



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

**Secretaría de Servicios
Públicos**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2025



Periodo Registrado
Enero – Diciembre

Cumplimiento Final

FORM.013.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

002

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Luis Fernando Romero Gomez

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Alejandrina Lazo Zurita

Titular del Departamento de Programación del IMPLAN

Daniela Cantor Atahú

Enlace del Departamento de Programación del IMPLAN

Omar Varona Alegría

Enlace SEDEM de la Secretaría de Servicios Públicos



Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) o $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.



PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Rango de 0% a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar la eficacia** de los fines, propósitos y componentes, así como de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda "**Bajo demanda**", se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios, las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia.
- Cambios en la normatividad.
- Asignación extraordinaria de recursos internacionales, federales, estatales, municipales o de particulares.
- Instrucciones del Presidente Municipal.
- Acuerdo de Cabildo o solicitud de Regidores.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año.
- Que se justifique que es "Bajo Demanda" y no se haya etiquetado desde el inicio de su programación.
- Que su realización esté sujeta a algún tipo de recurso financiero y éste no haya sido asignado o se haya cancelado.
- Que dependa de la colaboración, apoyo o coordinación de dependencias y/o entidades del ámbito estatal o federal.
- Por cambios en la normatividad que cancelen o afecten las atribuciones de la dependencia o entidad.
- O cualquier otra justificación de peso ajena a la dependencia o entidad avalada oficialmente por la persona Titular.

En estos casos, el hecho de no presentar avances, no implica un incumplimiento imputable al ejecutor, si no que se aplica un criterio de cuantitativo a cualitativo para establecer su estado o situación.

Si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un propósito y/o componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa actividad no se considerarán en los resultados del propósito y/o componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2022-2024.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





CUMPLIMIENTO FINAL: ENERO-DICIEMBRE 2025

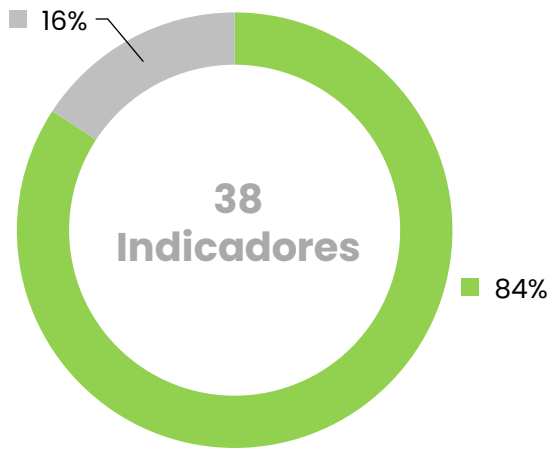
Pp 07: Espacios y Servicios Públicos Dignos

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

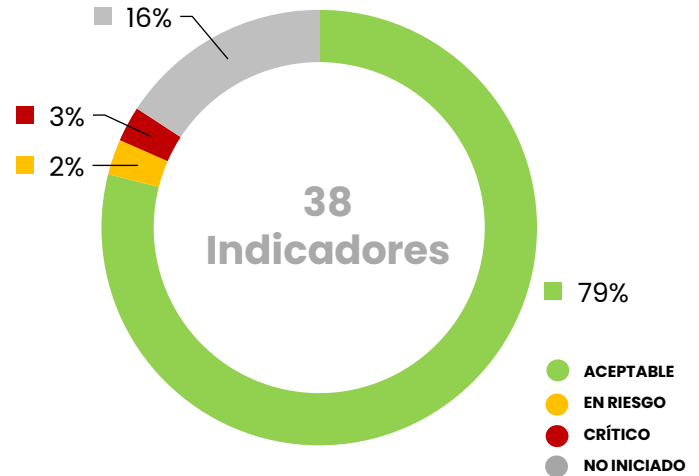


1 FIN	1 PROPÓSITO	05 COMPONENTES	31 ACTIVIDADES
----------	----------------	-------------------	-------------------

Pronóstico de Cumplimiento Final



Cumplimiento Final



Nivel	●	●	●	●	Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	5	0	0	0	5
Actividades	25	0	0	6	31
Indicadores	32	0	0	6	38

Nivel	●	●	●	●	Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	0	1	0	0	1
Componentes	5	0	0	0	5
Actividades	24	0	1	6	31
Indicadores	30	1	1	6	38

Interpretación:

- El **Fin 07** que es responsabilidad de la Secretaría de Servicios Públicos, concluye en **estado Aceptable**, dado que, de acuerdo a los Resultados del Sondeo para conocer el Nivel de Satisfacción Ciudadana en Materia de Servicios Públicos Municipales 2025, el promedio porcentual de satisfacción de los servicios de alumbrado público, parques y jardines y panteones del 2025 fue del **69.89%**, que al compararse con la estimación planteada del **75.00%**, logra una eficacia del **93.19%**.
- El **Propósito** de la Dependencia, finalizó en **estado En Riesgo**, ya que la instalación de **1,070** nuevos puntos de luz sobrepasó el estimado de **950** programados a instalar, sin que se hayan especificado los factores externos que influyeron en la cifra total, lo que reflejó que la capacidad operativa de la dependencia era mayor a la meta establecida, al ubicarse en una eficacia del **112.63%** que sobrepasó el rango del nivel Aceptable (*sobrecumplimiento no justificado*).
- Los **5 componentes** que integraron el Programa presupuestario culminan en **estado Aceptable**, ya que cumplieron con sus metas establecidas (**4** acorde a su programación y **1** evaluado con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior a 110.00%").
- De las **31 actividades** registradas, **24** fueron evaluadas en **estado Aceptable** (**16** cumplieron con su programación, **6** "Bajo demanda" y **2** "Criterio 3"), **1** en **estado Crítico** dado que no alcanzó su meta programada y **6 actividades concluyeron con el C4: "No Iniciado por causas externas"** (**5** actividades preventivas y **1** por cuestiones ajenas que le impidieron iniciar con su meta programada).

El indicador que se ubica en estado Crítico se debió a:

Causas Administrativas: (Act. 1.2); debido a que sólo se realizaron 19 de 25 comprobaciones del pago de la nómina del personal adscrito a la Secretaría.

Conforme a los resultados obtenidos y el pronóstico de Cumplimiento Final, se observa que la Secretaría de Servicios Públicos debía cumplir con el 84% de su programación establecida, cumpliendo con el 79% en estado Aceptable, obteniendo una Eficacia Global del 93.75%, detectando áreas de oportunidad en (1) indicador en estado Crítico y (1) En Riesgo, sin embargo, se concluye que la dependencia presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa presupuestario al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.



TABLERO DE CONTROL



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Eje 3. Obras y Servicios								
Fin 07: Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos Programa presupuestario 07: Espacios y Servicios Públicos Dignos								
Propósito 07: La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros								
Eficacia Global	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
93.83%	C1.- LA 4.1, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	93.75%	1.1 BD	60.00	60.00	74.00
					1.2	25.00	25.00	19.00
					1.3 BD	25.00	25.00	26.00
					1.4	12.00	12.00	12.00
					1.5 C4	1.00	1.00	NI
					1.6 C4	1.00	1.00	NI
125.41% C3	C2.- LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	54.52%	54.52%	106.71% C3	2.1 C3	15,000,000.00	15,000,000.00	21,316,247.00
					2.2	69.00	69.00	69.00
					2.3 BD	15,000.00	15,000.00	12,759.00
					2.4	2.00	2.00	2.00
					2.5	2.00	2.00	2.00
					2.6	3,607,018.00	3,607,018.00	3,576,289.00
					2.7 BD	1,020.00	1,020.00	677.00
101.26%	C3.- LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Servicio de alumbrado público, proporcionado	95.00%	95.00%	97.53%	2.8 C4	1.00	1.00	NI
					3.1	12.00	12.00	12.00
					3.2	10.00	10.00	9.00
					3.3	12.00	12.00	12.00
					3.4 C4	1.00	1.00	NI
					3.5	1.00	1.00	1.00
100.00%	C4.- LA 1.6 Panteón municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías con mantenimiento de las instalaciones, mejorados	100.00%	100.00%	100.00%	3.6 BD	1.00	1.00	1.00
					4.1	36.00	36.00	36.00
					4.2	2.00	2.00	2.00
					4.3	4.00	4.00	4.00
					4.4	1.00	1.00	1.00
					4.5	2.00	2.00	2.00
102.25%	C5.- LA 4.2 y LA 4.3 Solicitudes jurídicas, atendidas	100.00%	100.00%	100.00%	4.6 C4	1.00	1.00	NI
					5.1	44.00	44.00	44.00
					5.2	10.00	10.00	11.00
					5.3 C3	15.00	15.00	18.00
					5.4 BD	24.00	24.00	26.00
					5.5 C4	1.00	1.00	NI

Aceptable
90.00% a 110.00%

En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico
0% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No Iniciado por causas externas.

ESPACIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

FIN 07

CONTRIBUIR A QUE LA CIUDADANÍA CUENTE CON ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS EN MATERIA DE: ALUMBRADO PÚBLICO, PARQUES, JARDINES Y PANTEONES, A FIN DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



FIN 07

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre del Eje	Eje 3. Obras y Servicios		
Nombre del Programa Presupuestario	07. Espacios y Servicios Públicos Dignos		
Unidad Responsable	Secretaría de Servicios Públicos		

Costo Total del Programa*			
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:
\$903,584,160.00	\$905,426,297.10	\$894,844,340.29	\$866,199,414.45

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)	
ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)	
Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)	
Eje 3. Obras y Servicios	

Nivel	Resumen Narrativo		
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Indicador	Promedio porcentual de satisfacción de los servicios públicos municipales a responsabilidad de la Secretaría de Servicios Públicos: alumbrado público, parques y jardines y panteones del 2025 (Fuente: Encuesta de satisfacción ciudadana en materia de servicios públicos municipales de Puebla, IMPLAN)	Estado: Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Calidad	Ascendente	Ascendente	Anual

Tipo de fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
Dato absoluto Promedio porcentual	Promedio porcentual de satisfacción de los servicios públicos obtenida	VI	Satisfacción	Programado	Realizado
				Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	75.00%

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69.89	0.00	0.00	69.89	69.89%

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																													
Eficacia:	93.19%																												
Comentarios adicionales de los avances: En el mes de octubre, se publicaron los Resultados del Sondeo para conocer el Nivel de Satisfacción Ciudadana en Materia de Servicios Públicos Municipales 2025 , elaborado por el IMPLAN. Respecto a los servicios públicos municipales a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos (alumbrado público, parques y jardines y panteones), se alcanzó un promedio porcentual de satisfacción ciudadana del 69.89% , de acuerdo a lo siguiente:																													
<table><tr><td>Servicio</td><td>Muy Aceptable</td><td>Aceptable</td><td>Suma Total:</td></tr><tr><td>Alumbrado público</td><td>12.62%</td><td>51.50%</td><td>64.12%</td></tr><tr><td>Parques y jardines</td><td>12.24%</td><td>56.73%</td><td>68.97%</td></tr><tr><td>Panteones municipales</td><td>17.19%</td><td>59.38%</td><td>76.57%</td></tr></table> Promedio porcentual de satisfacción de los servicios públicos: 69.89%														Servicio	Muy Aceptable	Aceptable	Suma Total:	Alumbrado público	12.62%	51.50%	64.12%	Parques y jardines	12.24%	56.73%	68.97%	Panteones municipales	17.19%	59.38%	76.57%
Servicio	Muy Aceptable	Aceptable	Suma Total:																										
Alumbrado público	12.62%	51.50%	64.12%																										
Parques y jardines	12.24%	56.73%	68.97%																										
Panteones municipales	17.19%	59.38%	76.57%																										
Liga electrónica de consulta: https://ti.implanpuebla.gob.mx/ResultadosSSPM2025/																													
Cumplimiento del Indicador: 93.19%																													

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el OFICIO Número: TM-0139/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 4to trimestre del 2025.

ESPACIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

EJE 03

OBRAS Y SERVICIOS

PROPÓSITO 07

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA SE BENEFICIA DE UNA AMPLIA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO, A FIN DE TENER ESPACIOS PÚBLICOS SUSTENTABLES Y MÁS SEGUROS

COMPONENTES

05

ACTIVIDADES

31

PROPÓSITO 07

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre del Programa Presupuestario	07. Espacios y Servicios Públicos Dignos			
Unidad Responsable	Secretaría de Servicios Públicos			

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)				
ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante				
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)				
Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible				
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)				
Eje 3. Obras y Servicios				

Nivel	Resumen Narrativo			
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos			
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros			
Indicador	Porcentaje de nuevos puntos de luz instalados en zonas prioritarias del municipio de Puebla			Estado: En Riesgo

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
				Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de nuevos puntos de luz instalados en zonas prioritarias del municipio de Puebla / Total de nuevos puntos de luz programados a instalar en zonas prioritarias del municipio de Puebla) *100
		V2	Punto de luz	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	950.00	950.00	95.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,070.00	1,070.00	107.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Eficacia:	112.63%												
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se instalaron 1,070 nuevos puntos de luz. La información se incluye en reportes mensuales correspondientes al Componente 03.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante OFICIO Núm. SSP-DAPSM-092/2026 (cuarto trimestre) dirigido al IMPLAN, se informaron las causas del sobrecumplimiento en el indicador del Propósito: Con corte a diciembre, se reporta la instalación de 1,070 puntos de luz en zonas prioritarias del municipio de Puebla. Esto se debe a que la instalación de nuevos puntos se realiza bajo demanda, en atención a las peticiones de la ciudadanía. Sin embargo, dado que el indicador no está diseñado bajo un esquema bajo demanda (1/1) y que las razones expuestas no corresponden a causas ajenas previstas en los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal; no se cuenta con elementos técnicos suficientes que justifiquen la aplicación de algún criterio específico de evaluación.													
Cumplimiento del Indicador: 112.63%													



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070125B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 01	LA 4.1, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	3.00	5.00	0.00	2.00	1.00	4.00	3.00	4.00	6.00	8.00	8.00	45.00	93.75%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	93.75%	Eficacia de las actividades:	94.00%	Eficacia global:	93.83%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se atendieron **45 solicitudes administrativas ordinarias**:

Enero (1):

1. Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-005/2025, se solicitó el suministro de tóner para la impresora instalada en la Secretaría de Servicios Públicos.

Febrero (3):

1. Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-025/2025, se solicitó material de limpieza para la Secretaría de Servicios Públicos.
2. Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-021/2025, se solicitó material e insumos de papelería para la Secretaría de Servicios Públicos.
3. Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-023/2025, se solicitaron sellos oficiales para la Secretaría Técnica de la Secretaría de Servicios Públicos.

Marzo (5):

1. Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-025/2025, se solicitó material e insumos de papelería para la Secretaría de Servicios Públicos.
2. Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-026/2025, se solicitaron dispositivos tecnológicos para la Secretaría de Servicios Públicos.
3. Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-025/2025, se solicitó material e insumos de papelería para la Secretaría Técnica.
4. Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-043/2025, se solicitó carpetas para poder realizar el archivo documental de la Secretaría técnica.
5. Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-027/2025, se solicitó material de limpieza para la Secretaría de Servicios Públicos.

Continúa...



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070125B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 01	LA 4.1, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	3.00	5.00	0.00	2.00	1.00	4.00	3.00	4.00	6.00	8.00	8.00	45.00	93.75%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	93.75%	Eficacia de las actividades:	94.00%	Eficacia global:	93.83%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se atendieron **45 solicitudes administrativas ordinarias**:

Mayo (2):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-078/2025, se solicitó material e insumos de limpieza para la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-077/2025, se solicitó material e insumos de papelería para la Secretaría Técnica.

Junio (1):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-089/2025, se solicitaron dos escritorios y un librero para el Staff de la Secretaría de Servicios Públicos.

Julio (4):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-161/2025, se solicitó los suministros de insumos de papelería que se necesitan en el área de la Secretaría Técnica.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-162/2025, se solicitaron los suministros de insumos de limpieza que se necesitan en el área de la Secretaría Técnica.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-039/2025, se solicita material de papelería para la oficina del Titular de la S.S.P. y Secretaría Particular.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-040/2025, se solicita material de limpieza para la oficina del Titular de la S.S.P y Secretaría Particular.

Agosto (3):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-191/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-192/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-196/2025, se solicitó el suministro de un cartucho de Tóner para la impresora ECOSYS MA5500iifx de la Secretaria de Servicios Públicos.

Continúa...

COMPONENTE 01

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070125B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 01	LA 4.1, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Acceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		Acceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	3.00	5.00	0.00	2.00	1.00	4.00	3.00	4.00	6.00	8.00	8.00	45.00	93.75%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	93.75%	Eficacia de las actividades:	94.00%	Eficacia global:	93.83%

Comentarios adicionales de los avances:

Septiembre (4):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-229/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-228/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-054/2025, se solicitó el suministro de material de insumos de equipo tecnológico TÓNER TK-3162 KYOCERA de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-052/2025, se solicitó el suministro de material de insumos de equipo tecnológico TÓNER CE278AC BLACK de la Secretaría de Servicios Públicos.

Octubre (6):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-243/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-244/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-057/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-058/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DJ-290/2025, se solicitó los suministros de insumos de limpieza y papelería de la Dirección Jurídica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-069/2025, se solicitó la compra de material de papelería que se utilizará para la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.

Continúa...



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070125B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 01	LA 4.1, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	45.00	93.75%
1.00	3.00	5.00	0.00	2.00	1.00	4.00	3.00	4.00	6.00	8.00	8.00	45.00	
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	93.75%	Eficacia de las actividades:	94.00%	Eficacia global:	93.83%

Comentarios adicionales de los avances:					
Noviembre (8):					
1.	Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-266/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.				
2.	Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-267/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.				
3.	Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-086/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.				
4.	Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-087/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.				
5.	Mediante el Oficio Núm. SSP-DAPSM-1213/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.				
6.	Mediante el Oficio Núm. SSP-DAPSM-1214/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.				
7.	Mediante el Oficio Núm. SSP-DJ-319/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.				
8.	Mediante el Oficio Núm. SSP-DJ-320/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.				

Continúa...



COMPONENTE 01



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070125B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 01	LA 4.1, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	3.00	5.00	0.00	2.00	1.00	4.00	3.00	4.00	6.00	8.00	8.00	45.00	93.75%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	93.75%	Eficacia de las actividades:	94.00%	Eficacia global:	93.83%

Comentarios adicionales de los avances:

Diciembre (8):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-286/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-287/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-098/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-099/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DAPSM-1317/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales adscrita a Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DAPSM-1318/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DJ-345/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DJ-346/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.

Continúa...

COMPONENTE 01

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070125B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 01	LA 4.1, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	3.00	5.00	0.00	2.00	1.00	4.00	3.00	4.00	6.00	8.00	8.00	45.00	93.75%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	93.75%	Eficacia de las actividades:	94.00%	Eficacia global:	93.83%

Comentarios adicionales de los avances:

Modificaciones presupuestales:

- De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:
- El 01/07/2025, mediante la Tabla No. SSP09-01072025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad I.1, por un monto de -\$19,952.00 (Diecinueve mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), consistente en una disposición y reasignación de recursos, para "Se solicita la reasignación de recursos por un monto de \$19,952.00, para el área funcional: E13013307070225B que le corresponde a la Dirección de Calles, Parques y Jardines. Lo anterior, para el evento 'Encuentro Parques Puebla 2025". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1192/2025 de fecha 16/07/2025, autorizó la modificación presupuestal. La dependencia informó que se autorizó la cantidad de \$19,952.00 con cargo a la clave presupuestal 35701.
 - El 17/09/2025, mediante la Tabla No. SSP11-17092025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad I.1, por un monto de -\$346,143.00 (Trescientos cuarenta y seis mil ciento cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), consistente en una reasignación de recursos, para "Derivado de las economías generadas de la adquisición de un vehículo y el ahorro en la compra de dispensadores de agua; se solicita la reasignación de recursos por un monto de \$361,758.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), para el área funcional: E13013307070225B que le corresponde a la Dirección de Calles, Parques y Jardines. Lo anterior, debido a que la Dirección de Calles, Parques y Jardines requiere dar mantenimiento correctivo a los puentes vehiculares como parte del Programa de Mantenimiento continuo". La Tesorería Municipal, mediante OFICIO Núm. TM-1646/2025 de fecha 30/09/2025, autorizó la modificación presupuestal. La dependencia informó que se autorizó la cantidad de \$346,143.00 con cargo a las claves presupuestales 22301, 29901 y 54101.

Cumplimiento del Indicador: 93.75%

Continúa...

COMPONENTE 01

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070125B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 01	LA 4.1, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

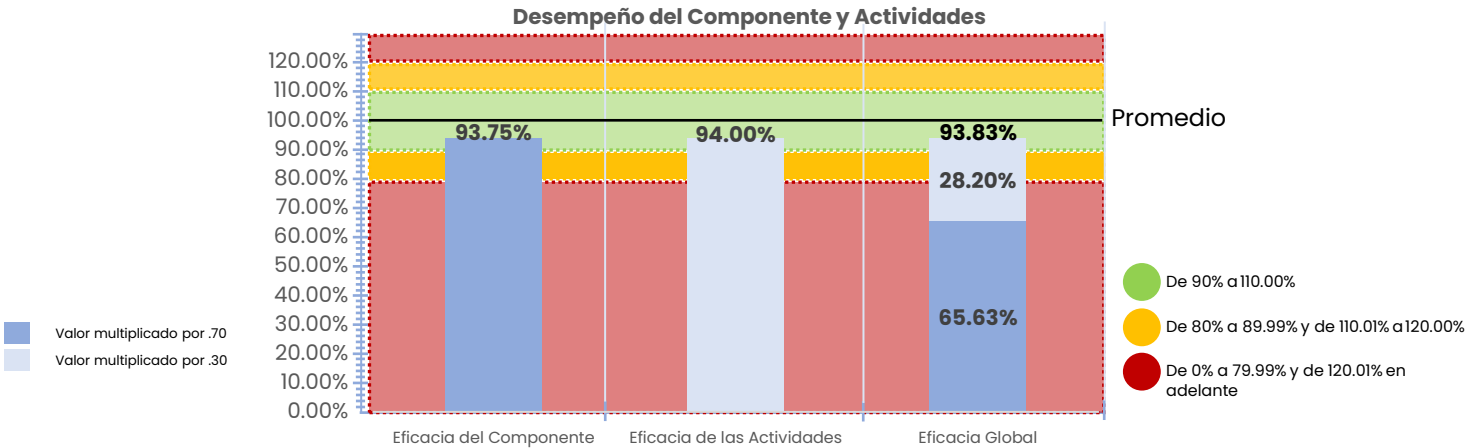
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	100.00%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	3.00	5.00	0.00	2.00	1.00	4.00	3.00	4.00	6.00	8.00	8.00	45.00	93.75%
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	93.75%	Eficacia de las actividades:	94.00%	Eficacia global:	93.83%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 4.1 y LA 4.5 Atender 60 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (12) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
REALIZADO	1.00	3.00	10.00	0.00	4.00	5.00	5.00	7.00	4.00	9.00	14.00	12.00	74.00

Programado al corte:	60.00	Avances al corte:	74.00	Eficacia:	123.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:**La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".**

La Secretaría de Servicios Públicos realiza los trámites necesarios, a fin de atender las solicitudes administrativas que son requeridas por las direcciones y/o departamentos adscritos a esta Secretaría, en este sentido, durante el periodo **enero – diciembre** de 2025 se atendieron satisfactoriamente **74 solicitudes**, mismas que se desglosan de la siguiente manera:

Enero (1):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-005/2025, se solicitó el suministro de tóner para la impresora instalada en la Secretaría de Servicios Públicos.

Febrero (3):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-025/2025, se solicitó material de limpieza para la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-021/2025, se solicitó material e insumos de papelería para la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-023/2025, se solicitaron sellos oficiales para la Secretaría Técnica de la Secretaría de Servicios Públicos.

Marzo (10):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-015/2025, se solicitó piso para dignificar oficinas del staff de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-016/2025, se solicitó un mueble para la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-021/2025, se solicitaron estructuras metálicas para eventos de difusión de trabajos de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-025/2025, se solicitó material e insumos de papelería para la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-026/2025, se solicitaron dispositivos tecnológicos para la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-025/2025, se solicitó material e insumos de papelería para la Secretaría Técnica.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-043/2025, se solicitó carpetas para poder realizar el archivo documental de la Secretaría técnica.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-022/2025, se solicitó la compra de bebidas y alimentos para las diferentes reuniones de trabajo que realiza la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-023/2025, se solicitó material e insumos desechables para la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-027/2025, se solicitó material de limpieza para la Secretaría de Servicios Públicos.

Mayo (4):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-078/2025, se solicitó material e insumos de limpieza para la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-082/2025, se solicitó una lona y reconocimientos para el evento denominado "Primer respondiente y prevención de accidentes.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-077/2025, se solicitó material e insumos de papelería para la Secretaría Técnica.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DAPSM-442/2025, se solicitó el arrendamiento de carpas y sanitarios para el panteón municipal.

Junio (5):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-096/2025, se solicitó el un servicio integral de alimentos para Sesión de trabajo referente a la Norma de Igualdad Laboral y no Discriminación.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-098/2025, se solicitó la adquisición de utensilios para el servicio de alimentos para la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-089/2025, se solicitaron dos escritorios y un librero para el Staff de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DAPSM-442/2025, se solicitó el servicio de arrendamiento de carpas y sanitarios portátiles para el panteón municipal.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DAPSM-563/2025, se solicitó el suministro de garrafones de agua para el panteón municipal.

Julio (5):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-161/2025, se solicitaron los suministros de insumos de papelería que se necesitan en el área de la Secretaría Técnica.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-162/2025, se solicitaron los suministros de insumos de limpieza que se necesitan en el área de la Secretaría Técnica.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-039/2025, se solicita material de papelería para la oficina del Titular de la S.S.P. y Secretaría Particular.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-040/2025, se solicita material de limpieza para la oficina del Titular de la S.S.P y Secretaría Particular.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-035/2025, se solicita alimentos y bebidas para realizar reuniones en la Secretaría de Servicios Públicos.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 4.1 y LA 4.5 Atender 60 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (12) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
REALIZADO	1.00	3.00	10.00	0.00	4.00	5.00	5.00	7.00	4.00	9.00	14.00	12.00	74.00

Programado al corte:	60.00	Avances al corte:	74.00	Eficacia:	123.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Agosto (7):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-104/2025, se solicitó la adquisición de una pantalla y equipo de sonido de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-105/2025, se solicitó la adquisición de una cámara fotográfica de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-191/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-192/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-196/2025, se solicitó el suministro de un cartucho de Tóner para la impresora ECOSYS MA5500i de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-042/2025, se solicitó la compra de alimentos y bebidas para las diferentes reuniones de trabajo de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-044/2025, se solicitó la compra de artículos de desechables para las diferentes reuniones de trabajo de la Secretaría de Servicios Públicos.

Septiembre (4):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-229/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-228/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-054/2025, se solicitó el suministro de material de insumos de equipo tecnológico TÓNER TK-3162 KYOCERA de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-052/2025, se solicitó el suministro de material de insumos de equipo tecnológico TÓNER CE278AC BLACK de la Secretaría de Servicios Públicos.

Octubre (9):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-243/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-244/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-057/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-058/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DJ-290/2025, se solicitó los suministros de insumos de limpieza y papelería de la Dirección Jurídica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-059/2025, se solicitó la compra de alimentos y bebidas para las diferentes reuniones de trabajo que se realizan con el Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-060/2025, se solicitó la compra de artículos de desechables para las diferentes reuniones de trabajo que se realizan con el Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-062/2025, se solicitó la compra de 33 Memorias USB 8 GB para entregar información que se presentara en la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-069/2025, se solicitó la compra de material de papelería que se utilizará para la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.

Noviembre (14):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-266/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-267/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-086/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-087/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-088/2025, se solicitó el suministro de insumos de equipo tecnológico de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DAPSM-1213/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DAPSM-1214/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 4.1 y LA 4.5 Atender 60 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (12) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
REALIZADO	1.00	3.00	10.00	0.00	4.00	5.00	5.00	7.00	4.00	9.00	14.00	12.00	74.00

Programado al corte:	60.00	Avances al corte:	74.00	Eficacia:	123.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Noviembre (14):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-DJ-319/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DJ-320/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-075/2025, se solicitó la compra de coffee break que se utilizará para la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-076/2025, se solicitó la compra de alimentos y bebidas para las diferentes reuniones de trabajo que se realizan con el Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-077/2025, se solicitó la compra de artículos de desechables para las diferentes reuniones de trabajo que se realizan con el Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-078/2025, se solicitó la compra de alimentos y bebidas para las diferentes reuniones de trabajo que se realizan con el Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-082/2025, se solicitó la compra de un disco duro Toshiba HDD Canvio Basics ITB N para respaldar la información de la Secretaría Particular y de la persona Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.

Diciembre (12):

- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-286/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-ST-287/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Técnica, adscrita de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-098/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-099/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Secretaría Particular y la Oficina del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DAPSM-1317/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DAPSM-1318/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DJ-345/2025, se solicitó el suministro de insumos de papelería de la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-DJ-346/2025, se solicitó el suministro de insumos de limpieza de la Dirección Jurídica adscrita a la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-091/2025, se solicitó la compra de artículos de desechables ecológicos para las diferentes reuniones de trabajo que se realizan con el Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-092/2025, se solicitó la compra de alimentos y bebidas para las diferentes reuniones de trabajo que se realizan con el Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-093/2025, se solicitó la compra de alimentos para las diferentes reuniones de trabajo que se realizan con el Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Mediante el Oficio Núm. SSP-SP-094/2025, se solicitó la compra de alimentos y bebidas para las diferentes reuniones de trabajo que se realizan con el Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante los OFICIOS Núm. SSP-ERAMV-10/2025 (abril), SSP-ERAMV-14/2025 (junio), OFICIO Núm. SSP-ESEDEM-015/2025 (septiembre) y SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre) se notificó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal que las solicitudes administrativas que las diferentes unidades administrativas realizaron son acorde a las necesidades propias de esta Secretaría.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.2	2. LA 4.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
REALIZADO	0.00	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	0.00	1.00	3.00	0.00	2.00	0.00	19.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	19.00	Eficacia:	76.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada en estado "Crítico", derivado a causas administrativas.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron **19 acciones** de comprobación de entrega de nómina al personal adscrito a esta Secretaría de Servicios Públicos, mismas que se describen a continuación:

Febrero:

- Primera quincena de diciembre 2024, Total: de tickets: 551, tickets Firmados: 538, tickets no firmados: 13, Nomina Ordinaria: 551
- Segunda quincena de diciembre 2024, Total: de tickets: 551, tickets Firmados: 537, tickets no firmados: 14, Nomina Ordinaria: 551
- Aguinaldo correspondiente al año 2024, Total: de tickets: 547, tickets Firmados: 533, tickets no firmados: 14, Nomina especial aguinaldo: 547

Marzo:

- Primera quincena de enero 2025: Total: de tickets: 541, tickets Firmados: 526, tickets no firmados: 15, Nomina Ordinaria: 541,
- Segunda quincena de enero 2025, Total: de tickets: 541, tickets Firmados: 525, tickets no firmados: 16, Nomina Ordinaria: 541
- Primera quincena de febrero 2025, Total: de tickets: 542, tickets Firmados: 525, tickets no firmados: 17, Nomina Ordinaria: 542
- Segunda quincena de febrero 2025, Total: de tickets: 541, tickets Firmados: 527, tickets no firmados: 14, Nomina Ordinaria: 541

Abril:

- Primera quincena de marzo 2025, Total: de tickets: 543, tickets Firmados: 528, tickets no firmados: 15, Nomina Ordinaria: 543, PET: 15
- Segunda quincena de marzo 2025, Total: de tickets: 543, tickets Firmados: 529, tickets no firmados: 14, Nomina Ordinaria: 543, PET: 15

Mayo:

- Primera quincena de abril 2025, Total: de tickets: 543, tickets Firmados: 528, tickets no firmados: 15, Nomina Ordinaria: 543, PET: 15
- Segunda quincena de abril 2025, Total: de tickets: 542, tickets Firmados: 528, tickets no firmados: 14, Nomina Ordinaria: 542, PET: 16

Junio:

- Primera quincena de mayo 2025, Total: de tickets: 542, tickets Firmados: 526, tickets no firmados: 16, Nomina Ordinaria: 541, PET: 18
- Segunda quincena de mayo 2025, Total: de tickets: 547, tickets Firmados: 530, tickets no firmados: 17, Nomina Ordinaria: 542, PET: 21

Agosto:

- Primera quincena de junio 2025, Total: de tickets: 545: tickets Firmados: 533, tickets no firmados: 12, Nomina Ordinaria: 545, PET: 21

Septiembre:

- Segunda quincena de junio 2025, Total: de tickets: 545: tickets Firmados: 533, tickets no firmados: 12, Nomina Ordinaria: 545, PET: 24
- Primera quincena de julio 2025, Total: de tickets: 545, tickets Firmados: 533, tickets no firmados: 12, Nomina Ordinaria: 545, PET: 25
- Segunda quincena de julio 2025, Total: de tickets: 546, tickets Firmados: 533, tickets no firmados: 13, Nomina Ordinaria: 546, PET: 27

Noviembre:

- Primera quincena de octubre 2025, Total: de tickets: 542: tickets Firmados: 558, tickets no firmados: 11, Nomina Ordinaria: 542, PET: 27
- Segunda quincena de octubre 2025, Total: de tickets: 542: tickets Firmados: 560, tickets no firmados: 10, Nomina Ordinaria: 542, PET: 28

Nota: La palabra "PET" indica que es nomina que se entregó a Personal de Empleo Temporal (PET) mismo que es del personal contratado a partir del mes de abril del 2025 y que labora en las diferentes áreas administrativas y operativas de la Secretaría de Servicios Públicos. Por lo antes mencionado, se adiciona a la nómina la palabra PET, indicando que es Personal de Empleo Temporal y recibe su nomina correspondiente.

Nota: A Contraloría Municipal se reporta a mes vencido y dado los retrasos en las entregas de las nóminas de acuerdo a los meses correspondientes se tiene un desfase en las comprobaciones de las nóminas a la fecha del reporte.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIOS Núm. SECATI-DPVA-EA-SSP-755/2025, SECATI-DPVA-EA-SSP-960/2025, SECATI-DPVA-EA-SSP-0005/2026**, se notificó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal que se presentaron incumplimientos de la comprobaciones dado que la Dirección General de Formación Profesional entregó recibos de nómina y se encuentra en proceso de recabar firmas, de acuerdo a como se vayan presentando los servidores públicos a su centro de trabajo después de su periodo vacacional.

• Aspecto Susceptible de Mejora:

- Institucional:** Derivado del incumplimiento de la actividad, se recomienda a la Unidad Responsable fortalecer los mecanismos internos para la integración de la evidencia documental comprobatoria y establecer medidas preventivas para la recopilación de firmas en periodos vacacionales, a fin de contar con la documentación completa en tiempo y forma y evitar desfases en las comprobaciones del pago de la nómina. (**Tema:** Operación; **Prioridad:** Alta)

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.3	3. LA 4.5 Atender 25 solicitudes de transparencia recibidas por la Coordinación de Transparencia (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la Coordinación de Transparencia, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
REALIZADO	0.00	4.00	7.00	0.00	1.00	3.00	2.00	4.00	1.00	1.00	1.00	2.00	26.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	26.00	Eficacia:	104.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Todas las solicitudes de información formuladas al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y turnadas a esta Secretaría a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), fueron atendidas de manera oportuna de acuerdo a los plazos establecidos, en el cual el Ciudadano (solicitante) recibe información clara por cualquier medio, ya sea mediante consulta directa, medios digitales o impresos, todo en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Puebla.

La atención a solicitudes de información formuladas al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) y que son turnadas a esta Secretaría de Servicios Públicos, durante el periodo **enero – diciembre** de 2025, se atendieron **26 solicitudes** de información, mismas que fueron atendidas por las Unidades Administrativas responsables con la información solicitada y en el plazo de entrega correspondiente.

Febrero: Se atendieron **4 solicitudes** de Información, los folios se mencionan a continuación:

01.- Respuesta SISAI. 210437025000085: Mediante el cual desea saber qué acciones se han implementado para la modernización de luminarias/alumbrado público o bien, para la eficiencia energética y ¿cuántos reportes de fallas en luminarias públicas se recibieron y cuántas fueron atendidas?.

02.- Respuesta SISAI. 210437025000019: Donde solicita que se desglose por mes de junio a diciembre de 2024 el número de árboles que fueron derribados con permiso y sus motivos, así como el desglose por mes de junio a diciembre de 2024 el número de árboles que fueron derribados sin permiso y sus motivos.

03.- Respuesta SISAI. 210437025000053: Mediante el cual solicita la información que cada mes la Comisión Federal de Electricidad envía al municipio en archivo PDF que se conoce como estado de cuenta, el cual contiene el importe de la facturación del mes en cuestión del alumbrado público y el importe recaudado por DAP.

04.- Respuesta SISAI. 210437025000190: Donde solicitó un informe del número de grafitis que retiró el Ayuntamiento como parte del programa Limpieza Integral y Eliminación de Grafiti en el Centro Histórico, de la estrategia "Ciudad de 10.

Marzo: Se atendieron **7 solicitudes** de Información, los folios se mencionan a continuación:

01.- Respuesta SISAI. 210437025000186: Mediante el cual solicitó las acciones que se han llevado a cabo entre septiembre de 2021 y agosto de 2024 para verificar que las condiciones de los panteones municipales cumplan con lo señalado por la normatividad aplicable y verificar sus registros, en lo referente al manejo de fosas comunes, con fundamento en lo establecido en la misma Ley de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla? y ¿Cuántas inhumaciones de restos y/o cuerpos de personas fallecidas no identificadas?.

02.- Respuesta SISAI. 2104370240000210: Donde solicitó que se informe el número de entierros y cremaciones realizados en los panteones del municipio, del 1 de enero del 2018 al 28 de febrero del 2025.

03.- Respuesta SISAI. 2104370250000205: Mediante el cual Solicito in situ o consulta directa de archivo, libro y/o documento (s) de un titulo de propiedad en el panteón municipal.

04.- Respuesta SISAI. 2104370250000262: Donde solicitó el Reglamento de Panteones del Municipio de Puebla, Cartografía de Panteones, Cupo para cada Panteones, cuántos espacios hay disponibles, cuotas de recaudación, ingresos y egresos de los panteones 2024.

05.- Respuesta SISAI. 2104370250000290: En el cual Solicitó los requisitos y el costo para qué pueda instalar un panteón privado.

06.- Respuesta SISAI. 2104370250000304: Manual de organización de alumbrado público del municipio de Puebla, con el organigrama de la administración actual (2025).

07.- Respuesta SISAI. 2104370250000319: En el cual solicitó la versión pública del contrato de concesión para el mantenimiento de alumbrado público en el municipio de Puebla 2024.

Mayo: Se atendió **1 solicitud** de Información, misma que se menciona a continuación:

01.- Respuesta SISAI. 2104370250000428: Mediante el cual solicitó un informe de las observaciones realizadas a las unidades administrativas durante el proceso de entrega-recepción de la administración 2021-2024 con la nueva administración 2024-2027.

Junio: Se atendieron **3 solicitudes** de Información, los folios se mencionan a continuación:

01.- Respuesta SISAI. 2104370250000508: Donde solicitó que se proporcione información referente al contrato del servicio de mantenimiento del alumbrado público del municipio.

02.- Respuesta SISAI. 2104370250000509: Donde solicitó que se proporcione información referente al Comité de Control Interno Institucional de la Secretaría de Servicios Públicos.

03.- Respuesta SISAI. 2104370250000536: Donde solicitó información general (plantilla del personal, salario, presupuesto) del personal que labora en la Secretaría de Servicios Públicos.

Julio: Se atendieron **2 solicitudes** de Información, los folios se mencionan a continuación:

01.- Respuesta SISAI. 2104370250000588: Donde solicitó que se proporciones información referente al número de reportes atendidos por árboles caídos en la vía pública y número de reportes atendidos por riesgo de caída de especies arbóreas.

02.- Respuesta SISAI: 2104370250000625: Mediante el cual solicita si en esta Dependencia se autorizaron licencias o permisos para temas referentes construcción a la Asociación de Colonos y Residentes de El Mirador la Calera A.C.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.3	3. LA 4.5 Atender 25 solicitudes de transparencia recibidas por la Coordinación de Transparencia (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la Coordinación de Transparencia, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
REALIZADO	0.00	4.00	7.00	0.00	1.00	3.00	2.00	4.00	1.00	1.00	1.00	2.00	26.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	26.00	Eficacia:	104.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:					
Agosto: Se atendieron 4 solicitudes de Información, los folios se mencionan a continuación: 01.- Respuesta SISAI. 210437025000654: Donde solicitó que se proporcione información referente ¿Cuánto dinero se ha gastado por el servicio de energía eléctrica?, desde el inicio de la administración municipal de José Chedrahui al mes de julio de este año. 02.- Respuesta SISAI. 210437025000629: Donde solicitó que se proporcione información referente al listado completo de parques públicos del municipio de Puebla, incluyendo: Nombre oficial del parque, Dirección exacta (calle, colonia), y Superficie aproximada en m²: De los parques mencionados: ¿ Cuántos cuentan con áreas o zonas específicas para perros (parques caninos o zonas pet friendly)? ¿Cuántos han sido intervenidos, rehabilitados o remodelados en los últimos 5 años (2020-2025)? Indique el nombre del parque, tipo de intervención, fecha y monto invertido. ¿Cuántos cuentan con instalaciones deportivas (canchas de fútbol, básquetbol, voleibol u otros)? ¿Cuántos cuentan con zonas de esparcimiento familiar o juegos infantiles? ¿Cuántos tienen señalización o infraestructura específica para mascotas? Para cada parque, favor de especificar quién lo administra actualmente (por ejemplo: Ayuntamiento, Secretaría de Infraestructura, empresa concesionada, junta vecinal, etc.). ¿Cuáles son los requisitos, procedimientos y criterios que deben cumplirse para solicitar la intervención, rehabilitación o mejora de un parque municipal? ¿Existe algún formato, convocatoria o medio institucional para solicitarlo como ciudadano u organización civil?. 03.- Respuesta SISAI. 210437025000630: Donde solicitó que se proporcione información referente al listado completo de parques públicos del municipio de Puebla, incluyendo: Nombre oficial del parque, Dirección exacta (calle, colonia), y Superficie aproximada en m²: De los parques mencionados: ¿ Cuántos cuentan con áreas o zonas específicas para perros (parques caninos o zonas pet friendly)? ¿Cuántos han sido intervenidos, rehabilitados o remodelados en los últimos 5 años (2020-2025)? Indique el nombre del parque, tipo de intervención, fecha y monto invertido. ¿Cuántos cuentan con instalaciones deportivas (canchas de fútbol, básquetbol, voleibol u otros)? ¿Cuántos cuentan con zonas de esparcimiento familiar o juegos infantiles? ¿ Cuántos tienen señalización o infraestructura específica para mascotas? Para cada parque, favor de especificar quién lo administra actualmente (por ejemplo: Ayuntamiento, Secretaría de Infraestructura, empresa concesionada, junta vecinal, etc.). ¿Cuáles son los requisitos, procedimientos y criterios que deben cumplirse para solicitar la intervención, rehabilitación o mejora de un parque municipal? ¿Existe algún formato, convocatoria o medio institucional para solicitarlo como ciudadano u organización civil?. 04.- Respuesta SISAI. 210437025000670: Donde solicitó que se proporcione información referente si ¿Existe una coordinación y asociación municipal para la prestación eficiente de servicios públicos, incluyendo el mantenimiento de las calles, para la realización de obras o adquisición de materiales y equipo?. Favor de especificar cómo es y cómo se aplica. Septiembre: Se atendió 1 solicitud de Información, el folio se menciona a continuación: 01.- Respuesta SISAI. 210437025000762: : Donde solicitó que se proporcione información referente si En la calle 8 Norte, Centro histórico del municipio Puebla, a la fecha actual del año 2025, la luminaria se encuentra en constante inoperatividad, por lo que solicito un informe del por que dicha zona tiende a presentar constantes cortes de servicio. Octubre: Se atendió 1 solicitud de Información, el folio se menciona a continuación: 01.- Respuesta SISAI. 210437025000732: Donde solicitó que se proporcione información referente a "1. La definición oficial de "área verde" utilizada por el Ayuntamiento de Puebla en sus reglamentos, programas y políticas públicas, así como la ley, reglamento u ordenanza municipal en la que se encuentre respaldada o justificada dicha definición. 2. Un listado completo de las áreas verdes del municipio de Puebla, que incluya para cada una de ellas: - Nombre o denominación. - Dirección exacta. - Coordenadas geográficas (latitud y longitud). - Dimensión expresada en kilómetros cuadrados (km²) o hectáreas. - Estatus de su escrituración y regularización legal. Solicito que la información sea proporcionada en formato electrónico abierto (Excel, CSV o similar), a fin de facilitar su consulta y análisis." Noviembre: Se atendió 1 solicitud de Información, el folio se menciona a continuación: 01.- Respuesta SISAI. 760437025000001: Donde solicitó que se proporcione información referente a "1. Nombre o razón social de los proveedores que han prestado el servicio de decoración navideña durante los últimos cuatro (4) años, comprendidos de [2020 al 2024]. 2. Nombre o razón social de los proveedores que prestaran el servicio de decoración navideña durante el presente año (2025). 3. En caso de haber sido más de un proveedor, especificar el año y ejercicio fiscal en que cada uno fue contratado. 4. Monto total erogado por dicho concepto en cada ejercicio, precisando —de ser posible— el desglose por tipo de gasto (instalación, materiales, mantenimiento, retiro u otros). 5. Indicar el procedimiento de contratación utilizado en cada ejercicio (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa u otro). 6. Proporcionar copias simples o vínculos electrónicos de los contratos, facturas, órdenes de compra o convenios celebrados, así como de los dictámenes o documentos justificativos que respalden la contratación. Lo anterior con el fin de conocer el manejo de los recursos públicos destinados a la decoración navideña, en cumplimiento del principio de máxima publicidad establecido en la legislación en materia de transparencia". Diciembre: Se atendieron 2 solicitudes de Información, los folios se mencionan a continuación: 01.- Respuesta SISAI. 760437025000030: Donde solicitó que se proporcione información referente a "Requiero a la Secretaría de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Puebla listado de fosas totales y fosas disponibles en todos los panteones del municipio de Puebla". 02.- Respuesta SISAI. 760437025000066: Donde solicitó que se proporcione información referente a 1.¿Qué criterios técnicos, ambientales y sociales utilizan las autoridades para decidir la ubicación y el mantenimiento de las áreas verdes en Puebla? 2.¿Cómo influye el nivel socioeconómico de las colonias en la asignación de recursos públicos destinados a áreas verdes? 3.¿Qué programas o proyectos municipales y estatales han sido implementados recientemente para mejorar o ampliar áreas verdes en la ciudad? 4.¿Qué papel juega la participación ciudadana y las organizaciones civiles en la gestión y cuidado de las áreas verdes? 5.¿Cuáles son los principales retos que enfrenta el municipio para garantizar un acceso equitativo a áreas verdes en diferentes zonas de Puebla?					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.4	4. LA 4.5 Monitorear 12 acuerdos establecidos por la persona titular	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acuerdo	
Indicador	Número de acuerdos establecidos por la persona titular, monitoreados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Se solicitan y realizan los acuerdos con el titular de la Secretaría de Servicios Públicos y se brinda el seguimiento correspondiente a fin de mejorar y atender oportunamente cada tema abordado en materia de alumbrado público, panteones, parques y jardines; así como a diferentes temas que son ámbito de competencia de dicha Secretaría.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron **12 acuerdos** con la persona titular de la Secretaría de Servicios Públicos, mismas que se mencionan a continuación:

- Enero:** Acuerdo establecido con el Director Jurídico, para realizar el seguimiento a todos los procedimientos de adjudicación que necesarios para establecer la programación de manera puntual los requisitos administrativos y técnicos a los contratos programados para el ejercicio 2025.
- Febrero:** Acuerdo con el director de Calles, Parques y Jardines , para dar seguimiento a las observaciones realizadas por parte de la Contraloría Municipal al Contrato de prestación del servicio de mantenimiento al mobiliario urbano instalado en espacios públicos del municipio de Puebla.
- Marzo:** Acuerdo para poder efectuar un evento de capacitación a todo el personal de la Secretaría de Servicios Públicos, en materia de Derechos Humanos.
- Abril:** Acuerdo con el Director de Alumbrado Público y Servicios Municipales para dar seguimiento a la estrategia de iluminación "PUEBLA BRILLA", es una estrategia que impulsa el Gobierno de la Capital Imparable para modernizar el sistema de alumbrado público mediante la sustitución de 49,000 luminarias que operan principalmente con tecnología de Aditivos Metálicos Cerámicos (AMC) por sistemas de iluminación Diodo Emisor de Luz (LED).
- Mayo:** Acuerdo con la Enlace administrativo de la Secretaría de Servicios Públicos, con el objeto de cumplir en tiempo y forma con el inicio de los procedimientos de adjudicación de bienes-servicios de acuerdo al presupuesto calendarizado en la Cédula de Carga 2025, a fin de hacer más eficaz y eficiente la atención a las solicitudes recibidas en esta Dependencia para el cumplimiento de los objetivos y las metas planteadas en el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
- Junio:** Acuerdo con Directores y Enlace administrativo, a fin de cumplir en tiempo y forma con el requerimiento de información que la Contraloría Municipal realizó mediante oficio número CM-0859/2025, mediante el cual se informa que la Auditoría Superior del Estado de Puebla dio a conocer al Ayuntamiento de Puebla, la Orden de Auditoría y Requerimiento Inicial 2024, con la finalidad de llevar a cabo la fiscalización de la gestión financiera y comprobar el cumplimiento de las metas y objetivos del ejercicio fiscal 2024.
- Julio:** Acuerdo con Directores y Enlace administrativo, con el objetivo de realizar un levantamiento de necesidades, así como el encendido de luminarias AMC, se realizarán recorridos conjuntos entre la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Servicios Públicos (SSP) en 7 inspectorías: Granjas Puebla, Los Ángeles Tetela, Resurgimiento Atotonilco, Rosario La Huerta, San José Chapulco, San José El Rincón y San Miguel La Rosa. Al efecto, la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales elaborará un calendario para realizar los recorridos en la semana del 21 al 25 de julio.
- Agosto:** Acuerdo con Directores y Enlace administrativo, con el objetivo de dar seguimiento a temas competencia de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Septiembre:** Acuerdo con Directores y Enlace administrativo, con el objetivo de organizar y coordinar la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Servicios Públicos.
- Octubre:** Acuerdo con Directores y Enlace administrativo, con el objetivo de cumplir con los temas a informar para la presentación de la comparecencia de acuerdo al punto DÉCIMO SEGUNDO de los Lineamientos Generales para la Comparecencia de las Personas Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.
- Noviembre:** Acuerdo con Directores y Enlace administrativo, con el objetivo de informar sobre la adopción del tablero de control implementado por presidencia para dar seguimiento y atención al avance en los compromisos de gobierno.
- Diciembre:** Acuerdo con Directores y Enlace administrativo, con el objetivo de atender en tiempo y forma las verificaciones realizadas por la Contraloría Municipal a 5 contratos realizados por la Secretaría de Servicios Públicos, así como los resultados finales y observaciones derivados de la Auditoría de Cumplimiento número CM-SAOSP-01/2025 al rubro "Contratos formalizados por la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales de la Secretaría de Servicios Públicos en el ejercicio 2024.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.5	5. LA 4.4 y LA 4.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025 no se ejecutaron estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre) se notificó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal que no fueron asignados recursos financieros para realizar la actividad.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.6	6. Ejecutar 1 proyecto para el sistema administrativo Staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos para el sistema administrativo Staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos para el sistema administrativo Staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre) se notificó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal que no fueron asignados recursos financieros para realizar la actividad.					



COMPONENTE 02



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070225B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 02	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Variación porcentual de metros cuadrados con mantenimiento realizado a áreas verdes del municipio, del 2025 respecto del 2023	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de Calles, Parques y Jardines			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Variación porcentual [(V1/V2)-1] x 100	((Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2025 / Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2023)-1)*100	V1	Metro cuadrado	Acumulada	Acumulada
		V2	Metro cuadrado	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
207,018.00	325,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	1,325,000.00	1,125,000.00	950,000.00	18,607,018.00	54.52%
369,485.00	331,954.00	399,080.00	338,364.00	370,787.00	1,983,682.00	903,291.00	1,689,787.00	1,592,987.00	441,386.00	401,470.00	3,219,691.00	12,041,964.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
243,505.00	354,495.00	318,979.00	336,314.00	273,606.00	276,762.00	2,319,186.00	3,365,960.00	3,681,196.00	3,849,141.00	7,543,500.00	2,329,892.00	24,892,536.00	106.71%
369,485.00	331,954.00	399,080.00	338,364.00	370,787.00	1,983,682.00	903,291.00	1,689,787.00	1,592,987.00	441,386.00	401,470.00	3,219,691.00	12,041,964.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	133.78%	Eficacia de las actividades:	105.89%	Eficacia global:	125.41%

Comentarios adicionales de los avances:
La eficacia del componente y la eficacia global fueron evaluadas con el Criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior a 110.00%".
Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizó el mantenimiento de **24,892,536 m²** de áreas verdes que se encuentran en espacios públicos, tales como: parques, jardines, vialidades y camellones dentro del municipio de Puebla.
Actividad 2.1: 21,316,247 m² de mantenimiento de áreas permeables (áreas verdes).
Actividad 2.6: 3,576,289 m² de mantenimiento de áreas verdes en las avenidas principales, parques y jardines del municipio.
Modificaciones presupuestales:
De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:
• Mediante OFICIO Núm. TM-0347/2025 de fecha 03 de marzo del año en curso, signado por el Tesorero Municipal, en donde se informa que esta dependencia se vio afectada por una reducción presupuestaria, derivado del entorno económico que prevalece a nivel nacional lo cual sugiere una reducción en los ingresos esperados, dicha reducción fue por la cantidad de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100); Mediante OFICIO NO. IMPLAN/C.G/D.PROG/234/2025 y en respuesta al OFICIO SSP-104/2025, se informa la reducción al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2025 de la Secretaría de Servicios Públicos y que dicha reducción tendrá efectos en el Componente 02, Actividad 3. "LA 2.1 y LA 2.2 Intervenir 15,000 árboles con poda y derribo a través de la contratación de un tercero, con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.4) (CG 3.35.1 y 3.35.2)"; En respuesta a los oficios anteriores se solicita la suficiencia presupuestal con el monto actualizado de \$37,435,500.00 (treinta y siete millones cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.) con el Oficio SSP-DCPYJ-263/2025 de fecha 03 de marzo dirigido al Enlace Administrativo de la SECATI en la Secretaría de Servicios Públicos. En atención a la solicitud hecha por parte de esta Unidad Administrativa se da respuesta por parte de la Dirección de Egresos y Control Presupuestal con el Oficio Núm. TM-DGE-DECP-SP/0275/2025 de fecha 06 de marzo con el monto actualizado de \$37,435,500.00 (treinta y siete millones cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para llevar a cabo el contrato relativo a la actividad 2.3. Por lo anteriormente expuesto, el recorte presupuestal tiene un impacto en la cantidad de árboles a atender por parte de esta Unidad Administrativa ya que es una actividad bajo demanda y depende de los dictámenes emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente, ya que no hay un número determinado de dictámenes los cuales podrían aumentar conforme avanza el ejercicio presupuestal.

Continúa...



COMPONENTE 02



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070225B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 02	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Variación porcentual de metros cuadrados con mantenimiento realizado a áreas verdes del municipio, del 2025 respecto del 2023	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de Calles, Parques y Jardines			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Variación porcentual $[(V1/V2)-1] \times 100$	$((\text{Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2025} / \text{Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2023}) - 1) \times 100$	V1	Metro cuadrado	Acumulada	Acumulada
		V2	Metro cuadrado	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
207,018.00	325,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	1,325,000.00	1,125,000.00	950,000.00	18,607,018.00	54.52%
369,485.00	331,954.00	399,080.00	338,364.00	370,787.00	1,983,682.00	903,291.00	1,689,787.00	1,592,987.00	441,386.00	401,470.00	3,219,691.00	12,041,964.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
243,505.00	354,495.00	318,979.00	336,314.00	273,606.00	276,762.00	2,319,186.00	3,365,960.00	3,681,196.00	3,849,141.00	7,543,500.00	2,329,892.00	24,892,536.00	106.71%
369,485.00	331,954.00	399,080.00	338,364.00	370,787.00	1,983,682.00	903,291.00	1,689,787.00	1,592,987.00	441,386.00	401,470.00	3,219,691.00	12,041,964.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	133.78%	Eficacia de las actividades:	105.89%	Eficacia global:	125.41%

Comentarios adicionales de los avances:					
Modificaciones presupuestales:					
- El día 04 de marzo de 2025, a través de la Tabla No: SSP03 - 04032025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.6 "LA 2.2 Realizar 3,607,018 m2 de mantenimiento de áreas permeables en las avenidas principales, parques y jardines del municipio con personal de los Departamentos de Calles, Parques y Jardines (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII. 15) (CG 3.35.1 y 3.35.2)" por un monto total de \$2,548,387.00 (Dos millones quinientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) para dar continuidad a los trabajos, a fin de cumplir con las metas establecidas en el programa presupuestario y con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, asimismo, mejorar la imagen urbana mediante el mantenimiento de las áreas verdes como chapeo, desorillado, poda, retiro de maleza, que se encuentran en las diferentes vialidades, parques y jardines, así como el mobiliario urbano que se encuentra en los espacios públicos propiedad del Ayuntamiento de Puebla, es importante mencionar que, dicha reasignación de recursos no afecta la programación inicial del Presupuesto para la Dirección de Calles, Parques y Jardines de la Secretaría de Servicios Públicos, se solicita la reasignación del recurso para la compra de material para las cuadrillas e insumos para el equipo, para que las y los ciudadanos puedan disfrutar de espacios dignos y recreativos fomentando la sana convivencia con la familia y la sociedad. Mediante el OFICIO Núm. T.M.-0358/2025, el día 06 de marzo de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a Disposición y Reasignación de Recursos por un monto de \$2,548,387.00. La requisición se encuentra en Definitiva por parte de la Dirección de Adjudicaciones para publicar las bases de Adjudicación mediante Invitación a Cuando Menos tres Personas. Mediante Memorándum Núm. SSP-DCPYJ-161/2025 se solicita a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Servicios Públicos el Dictamen de Excepción a la Licitación Pública para continuar con los trámites administrativos correspondientes, a través de estas acciones se podrá contar con insumos para que las cuadrillas adscritas a esta Dirección puedan realizar los trabajos y llegar a las metas establecidas. - El día 24 de junio de 2025, a través de la Tabla No: SSP08 - 24062025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 2.8 "Ejecutar 1 proyecto de mantenimiento a calles, parques y jardines mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Mejorar la imagen urbana de la ciudad de Puebla es de gran relevancia para promover el turismo y la inversión al ofrecer una imagen de orden y desarrollo, a través de la creación de espacios más seguros y agradables para el tránsito vehicular y peatonal. Por lo antes mencionado, se solicita una ampliación líquida de recursos, a fin de realizar acciones de dignificación, actualización, mantenimiento y restauración a una de las entradas más importantes a la ciudad de Puebla (Hermanos Serdán), que se ubica en el Bulevar Hermanos Serdán, en el tramo que inicia en la calle Francisco Villa hasta la salida a la autopista México-Puebla. Por lo antes expuesto, se realizarán trabajos de: 1.- Servicio de diseño paisajístico, ornamentación y supervisión técnica, para la incorporación de vegetación en las áreas permeables del camellón central ubicadas en el Bulevar Hermanos Serdán desde la calle Francisco Villa hasta la autopista México-Puebla. 2.- Servicio de reestructuración, restauración y embellecimiento urbano en las áreas permeables del camellón central ubicadas en el Bulevar Hermanos Serdán desde la calle Francisco Villa hasta la autopista México-Puebla. La dependencia informó que mediante el OFICIO Núm. T.M.-1181/2025, suscrito por el C. Héctor Romay González Cobián, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, se autorizó la cantidad de \$3,500,000.00 con cargo a las claves presupuestales 33201 y 35901.					

Continúa...

COMPONENTE 02

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070225B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 02	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Variación porcentual de metros cuadrados con mantenimiento realizado a áreas verdes del municipio, del 2025 respecto del 2023	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Calles, Parques y Jardines		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Variación porcentual [(V1/V2)-1] x 100	((Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2025 / Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2023)-1)*100	V1	Metro cuadrado	Acumulada	Acumulada
		V2	Metro cuadrado	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
207,018.00	325,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	1,325,000.00	1,125,000.00	950,000.00	18,607,018.00	54.52%
369,485.00	331,954.00	399,080.00	338,364.00	370,787.00	1,983,682.00	903,291.00	1,689,787.00	1,592,987.00	441,386.00	401,470.00	3,219,691.00	12,041,964.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
243,505.00	354,495.00	318,979.00	336,314.00	273,606.00	276,762.00	2,319,186.00	3,365,960.00	3,681,196.00	3,849,141.00	7,543,500.00	2,329,892.00	24,892,536.00	106.71%
369,485.00	331,954.00	399,080.00	338,364.00	370,787.00	1,983,682.00	903,291.00	1,689,787.00	1,592,987.00	441,386.00	401,470.00	3,219,691.00	12,041,964.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	133.78%	Eficacia de las actividades:	105.89%	Eficacia global:	125.41%

Comentarios adicionales de los avances:					
Modificaciones presupuestales:					
- El 01/07/2025, mediante la Tabla No. SSP09-01072025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 2.4, por un monto de \$19,952.00 (Diecinueve mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), consistente en una disposición y reasignación de recursos, para "El recurso es para cubrir la participación de 4 personas servidoras públicas adscritas a la Dirección de Calles, Parques y Jardines designadas para al evento organizado por la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México, denominado 'Encuentro Parques Puebla 2025'. Acudir al evento antes mencionado, facilita el intercambio de experiencias y conocimientos especializados en parques urbanos; mediante charlas, talleres y eventos. Es importante mencionar que, no se cuenta con presupuesto para el evento en comento, motivo por el cual se solicita la reasignación de recursos por un monto de \$19,952.00, para cubrir los gastos afines". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1192/2025 de fecha 16/07/2025, autorizó la modificación presupuestal. La dependencia informó que se autorizó la cantidad de \$19,952.00 con cargo a la clave presupuestal 35701. - El 15/09/2025, mediante la Tabla No. SSP10-15092025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 2.2, por un monto de \$47,809.29 (Cuarenta y siete mil ochocientos nueve pesos 29/100 M.N.), consistente en una reasignación de recurso, para "Realizar un catálogo fotográfico de las 69 fuentes para dar a conocer a la ciudadanía una breve reseña de éstas, mostrando el antes y después de sus intervenciones y ubicaciones, y que a su vez, sirva como base visual para futuras investigaciones sobre las mismas, en congruencia con la conmemoración de los 500 años de la fundación de Puebla. Con esta acción, se amplía el acceso público a la información sobre las fuentes del municipio, promoviendo la transparencia, el interés público por la historia del patrimonio arquitectónico del municipio, para preservar el conocimiento histórico y cultural de estas estructuras, que servirá como herramienta para su conservación, difusión, planificación urbana y turística". La Tesorería Municipal, a través del OFICIO Núm. TM-1647/2025 de fecha 30/09/2025, autorizó la modificación presupuestal. La dependencia informó que se autorizó la cantidad de \$47,809.29 con cargo a la clave presupuestal 33601. Cabe señalar que durante el mes de diciembre, mediante MEMORÁNDUM Núm. IMPLAN-D.PROG-005/2026, el Departamento de Programación del IMPLAN remitió la Tabla No. SSP12 - 11122025, precisando la siguiente nota: "Se identificó que la tabla SSP10 - 15092025 presenta el mismo concepto y monto de reasignación. En consecuencia, la Dependencia deberá verificar esta situación con la Tesorería, toda vez que en el informe "Resumen y Seguimiento a las Valoraciones de Congruencia Programáticas" correspondiente al mes de septiembre, la TM reporta la conclusión del movimiento presupuestal referido", sin mayores precisiones al respecto.					

Continúa...



COMPONENTE 02



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070225B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 02	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Variación porcentual de metros cuadrados con mantenimiento realizado a áreas verdes del municipio, del 2025 respecto del 2023	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de Calles, Parques y Jardines			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Variación porcentual [[(V1/V2)-1] x 100]	((Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2025 / Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2023)-1)*100	V1	Metro cuadrado	Acumulada	Acumulada
		V2	Metro cuadrado	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
207,018.00	325,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	1,325,000.00	1,125,000.00	950,000.00	18,607,018.00	54.52%
369,485.00	331,954.00	399,080.00	338,364.00	370,787.00	1,983,682.00	903,291.00	1,689,787.00	1,592,987.00	441,386.00	401,470.00	3,219,691.00	12,041,964.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
243,505.00	354,495.00	318,979.00	336,314.00	273,606.00	276,762.00	2,319,186.00	3,365,960.00	3,681,196.00	3,849,141.00	7,543,500.00	2,329,892.00	24,892,536.00	106.71%
369,485.00	331,954.00	399,080.00	338,364.00	370,787.00	1,983,682.00	903,291.00	1,689,787.00	1,592,987.00	441,386.00	401,470.00	3,219,691.00	12,041,964.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	133.78%	Eficacia de las actividades:	105.89%	Eficacia global:	125.41%

Comentarios adicionales de los avances:					
Modificaciones presupuestales:					
El 17/09/2025, mediante la Tabla No. SSP11-17092025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 2.5, por un monto de \$346,143.00 (Trescientos cuarenta y seis mil ciento cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), consistente en una reasignación de recursos, para "dar continuidad a los trabajos y cumplir con las metas establecidas en el programa presupuestario y con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo; asimismo, mejorar la imagen urbana mediante la limpieza y aplicación de pintura en los puentes vehiculares alterados por inscripciones o pinturas con personal de la Dirección de Calles, Parques y Jardines. Es importante mencionar que, dicha reasignación de recursos no afecta la programación inicial del Presupuesto para la Dirección de Calles, Parques y Jardines de la Secretaría de Servicios Públicos ni la meta, se solicita la reasignación del recurso para la compra de material para las cuadrillas que realizaran la limpieza y aplicación de pintura, para que las y los ciudadanos puedan disfrutar de espacios dignos y seguros". La Tesorería Municipal, mediante OFICIO Núm. TM-1646/2025 de fecha 30/09/2025, autorizó la modificación presupuestal. La dependencia informó que se autorizó la cantidad de \$346,143.00 con cargo a la clave presupuestal 24901.					

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:					
Hallazgo:					
1) La eficacia de las actividades presentó un sobrecumplimiento superior al 110.00%, en virtud del sobrecumplimiento en la Actividad 2.1 cuyo porcentaje de eficacia fue del 142.11% , justificada ante Contraloría Municipal mediante OFICIOS Núm. SSP-DCPYJ-1181/2025 (octubre), SSP-ERAMV-025/2025 (noviembre) y SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre) mencionados en la actividad en cuestión.					

Cumplimiento del Indicador: 195.73%					
Nota: El cumplimiento del indicador se obtiene al dividir el avance realizado al corte sobre la meta programada al corte, considerando el método de cálculo en ambos casos.					

Continúa...



COMPONENTE 02



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo		Área funcional: E13013307070225B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos			
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros			
Componente 02	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado		Estado Global Pronosticado:	
			Aceptable	
Indicador	Variación porcentual de metros cuadrados con mantenimiento realizado a áreas verdes del municipio, del 2025 respecto del 2023		Estado Global Trimestral:	
			Aceptable	

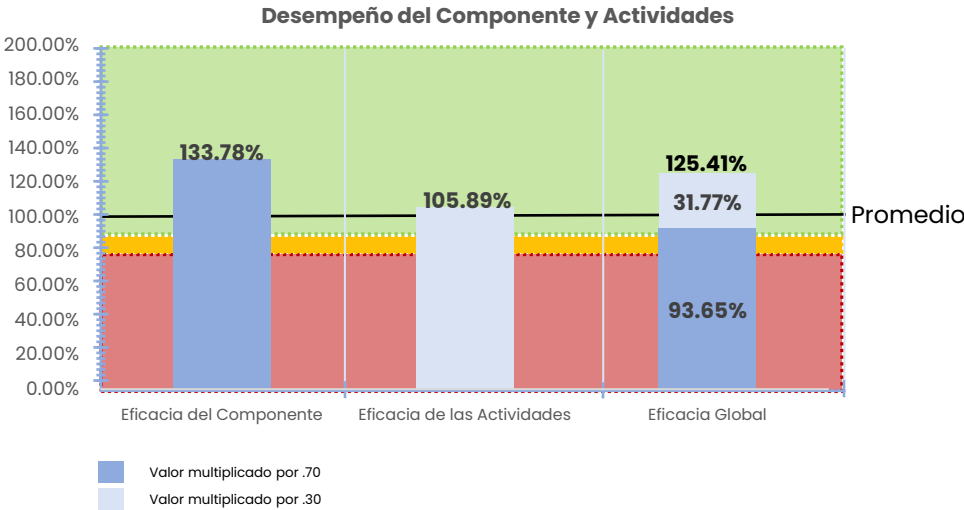
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Calles, Parques y Jardines		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Variación porcentual [(V1/V2)-1] x 100	((Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2025 / Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2023)-1)*100	V1	Metro cuadrado	Acumulada	Acumulada
		V2	Metro cuadrado	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
207,018.00	325,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	1,325,000.00	1,125,000.00	950,000.00	18,607,018.00	54.52%
369,485.00	331,954.00	399,080.00	338,364.00	370,787.00	1,983,682.00	903,291.00	1,689,787.00	1,592,987.00	441,386.00	401,470.00	3,219,691.00	12,041,964.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
243,505.00	354,495.00	318,979.00	336,314.00	273,606.00	276,762.00	2,319,186.00	3,365,960.00	3,681,196.00	3,849,141.00	7,543,500.00	2,329,892.00	24,892,536.00	106.71%
369,485.00	331,954.00	399,080.00	338,364.00	370,787.00	1,983,682.00	903,291.00	1,689,787.00	1,592,987.00	441,386.00	401,470.00	3,219,691.00	12,041,964.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	133.78%	Eficacia de las actividades:	105.89%	Eficacia global:	125.41%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.1	1. LA 2.2 Realizar 15,000,000 m2 de mantenimiento de áreas permeables (áreas verdes) mediante un contrato de actividades integrales realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana de avenidas principales, parques y jardines del municipio (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII. 15) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	m2
Indicador	Número de m2 de mantenimiento de áreas permeables (áreas verdes) mediante un contrato de actividades integrales realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana de avenidas principales, parques y jardines del municipio, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	1,000,000.00	800,000.00	800,000.00	15,000,000.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,026,728.00	3,078,964.00	3,371,044.00	3,451,700.00	7,268,783.00	2,119,028.00	21,316,247.00

Programado al corte:	15,000,000.00	Avances al corte:	21,316,247.00	Eficacia:	142.11%
----------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada bajo el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior a 110.00%"

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizó el mantenimiento de **21,316,247 m²** de áreas verdes que se encuentran en espacios públicos, tales como: parques, jardines, vialidades y camellones dentro del municipio de Puebla.

Mantenimiento a las áreas verdes mediante acciones de poda, chapeo, barrido, recolección de basura, mismas que se encuentran en diversas vialidades, parques y jardines, tales como; Parque del Triángulo, Parque LA resurrección, Albania, Andorra, San Marino, Parque Alemania, Parque El Mirador, Parque y Áreas verdes de Trueno, en la Col. La calera, Parque Horacio Labastida, La Pérzola, Parque Carmen Serdán, parques del Fraccionamiento los Héroes, parque La Paz, Parque de Santa Catarina, Parque de Santa Clara, Parque recreativo de la Paz, Parque de las Ninfas, Parque Cadete Vicente Suarez, Parque Valle del rey, Parque Aquiles Serdán Diagonal Reforma Norte Entre 47 Y 45 Norte, Parque Soapap Rio Suchiate Y Rio Conchos Entre San Manuel Y Circuito Juan Pablo II, Parque Del Fracc. Santa Fe En Blvd. Carmelitas, Parque Del Kilometro 1 Entre Blvd. María Del Carmen Millán Y Blvd. Carmen Serdán, Parque Benito Juárez, 3 Oriente Entre 2 Y 4 Sur, Col. La Libertad, Parque De Las Tres Canchas, 14 Sur Y Diagonal 18 A Sur, Parque Entre 16 Sur, Diagonal 18 A Sur Y 121 A Oriente, Parque Rómulo O'Farill, Parque Amanda Av Esmeralda Entre 27 Y 29 Pte., Parque José María Morelos, Parque Garita Entre 14 Oriente Y 44 Norte, Parque De La Colonia Lomas De Loreto Joaquín Colombres Y Calzada Ignacio Zaragoza, Parque Gómez Morín, Entre 9 Sur Y 9a Sur, Parque Víctor Hugo, Parque Esteban De Antuñano, Parque De La Pérzola, Parque Cocoyoc, Calle Covadonga Esquina Balvanera, Colonia La Hacienda, Parque Los Pilares Entre Platino Y Delphos, Parque Santa Fe Entre Blvd Carmelitas, Parque Cadete Vicente Suarez, 25 Poniente, Entre 31 Sur Y Privada 29 Sur, Parque De Los Elefantes, 20 Sur Entre 35 Y 33 Oriente, El Mirador, Parque Cri Cri 24 Sur, entre otros (**Julio-septiembre**)

Vialidades en avenidas principales; Calle Geraneos, Calle Jazmines, Calle Durazno, 27 poniente, Primera de anillo Periférico, 143 F Poniente, A. Nuestra señora de Guadalupe, Calles de Bosques de San Sebastian, Av. Historiadores, Av. Clavijero, Calles de El Salvador, Av. Fidel Velázquez, Calle 38 Sur, Av. Zapata, Prolongación de la 2 Sur, Carretera a San Miguel Canoa, Boulevard Atlixco, Valsequillo, Carlos Camacho Espíritu, 16 De Julio, Cumulo De Virgo, Periférico, José María Morelos, Circunvalación, 43 Poniente, 9 Sur, Vicente Suarez, Rubi, Boulevard Del Niño Poblano, Carretera A Tetela, 1er Jardín De Corralejo, Av. Margaritas, Circuito Juan Pablo II, Morelos, Guerrero, Plutón, Venus, Privada 2a De Benito Juárez, Fidel Velázquez, Mercurio, Cipreses Y Olmos, De La Luz, Tulipanes, Independencia, C. 5 De Febrero, 117 Oriente, Jazmines, 5 B Sur, 5 Sur, 47 Poniente, 13 Sur, 24 Sur, 27 Poniente, 30 Sur, 36 Norte, 4 Oriente, 4 Poniente, 6 Oriente, Avenida La Pedrera, Bulevar 18 De Noviembre, Bulevar 5 De Mayo, Bulevar Esteban De Antuñano, Bulevar Hermanos Serdán, Bulevar Norte, Calle 3-b, Calle Agustín Arrieta, Cerrada La Ceiba, Privada 2-b Oriente, Puente De Ovando, Rio Balsas, Rotonda De Los Rotarios, Bulevar Hermanos Serdán, Bulevar San Felipe, Bulevar 18 De Noviembre, Bulevar Clavijero, Bulevar Monterrey, 117 Poniente U. H. Agua Santa, 12 Norte col. Guadalupe Caleras, 19 Norte col. San Miguel Hueyotlipán, 36 Norte col. Santa Bárbara, Av. De la Torres U. H. Amalucan, Av. Juárez col. Zona Esmeralda, Blvd. Del Niño Poblano, Rio Salado, Usumacinta, Tuxpan, Atoyac, Lerma, cazonos, Balsas, Colorado, Nazas, Conchos, Grijalva, Papaloapan, Suchiate, Jamapa, Yaqui, Mayo, Pánuco, Salado, Verde, (Col. San Manuel), 37 Norte Hnos. Serdán y Prolongación de la Reforma, José María La Fragua, Carlos Camacho Espíritu Entre Lateral Periférico Ecológico Y Benito Juárez (III), Av. 39 Ote., Mantenimiento A Calzada Zaragoza, De Batallones De Zacapaxtla A Av. Montañas Rocosas, Boulevard Norte Entre Diagonal Defensores De La República Y 10 Poniente 31 Oriente- Poniente, Blvd. Hermanos Serdán, Boulevard Atlixco, Valsequillo, Carlos Camacho Espíritu, Cumulo De Virgo, Periférico, José María Morelos, Circunvalación, 43 Poniente, 9 Sur, Vicente Suarez, Rubi, Bulevar San Felipe, Bulevar 18 De Noviembre, Av. De la Torres U. H. Amalucan, Blvd. Xonacatepec U. H. Bosques de San Sebastián, Recta a Cholula col. Santa Cruz, Camino al Batán, 55 Poniente, 18 Sur col. Jardines de San Manuel, Circunvalación col. Jardines de San Manuel, Josefa Ortiz de Domínguez col. Guadalupe Hidalgo, Hermanos Serdán col. Guadalupe Hidalgo, Rúa de Alejandrina fracc. La Joya, Valsequillo col. San Baltazar Linda Vista, Blvd. Sánchez Pontón, 4 Ponente, Av. 18 Pte., Blvd. Carmelitas. Entre otras (**julio- septiembre**)

Mantenimiento a las áreas verdes mediante acciones de poda, chapeo, barrido, recolección de basura, mismas que se encuentran en diversas vialidades, parques y jardines, tales como en la Unidad Hab. Bosques De San Sebastián, Parque Biblioteca, Unidad Habitacional Villa Verde, Parque Cuexcomate, Junta Auxiliar La Libertad, Parque De La Colonia, América Sur, Parque De La Colonia, Azcarate, Bosques De Amalucan 2a Sección, Bosques Del Pilar, Cuauhtémoc, Parque De La Colonia, El Pinal, Parque De La Colonia, Guadalupe El Conde, Guadalupe Victoria, Héroes Del 5 De Mayo, Parque De La Colonia, Maestro Federal, Malintzi, México 83, Naciones Unidas Planta Tratadora De Agua, Mateo De Regil, Parque De Los Arcos, Barrios De Santa Catarina, Andador I, Barrios De Santa Catarina, Infonavit San Bartolo, Parque Bicentenario, Fracc. Bicentenario, Parque, Oriente B, Infonavit San Bartolo, Plaza La Victoria, Loma Bella, Plaza, Sur A, Infonavit San Bartolo, Plaza, Poniente B, Infonavit San Bartolo, Parque, 1o De Mayo, Unidad Antorchista, Auditorio Antochista, Plaza Pirul, Infonavit San Bartolo, Plaza, Norte A, Infonavit San Bartolo, Plaza Ocoate, Infonavit San Bartolo, Parque, Tierra Y Libertad, Nuevo Plan De Ayala, Parque, Emiliano Zapata, San Miguel La Rosa, Archivo Municipal, Historiadores, Cancha Deportiva De La Colonia Jesús González Ortega, Unidad Aquiles Serdán, entre otros (**octubre-diciembre**)

Vialidades en avenidas principales; Bulevar El Pilar, Bosques Del Pilar, Bulevar Hermanos Serdán, Independencia Caleras, Calle Francia, Las Hadas, Calle Pino Suárez, Recta a Cholula, 5 De Mayo, Circuito Juan Pablo II, 18 pte, 20 pte, Calle Guillermo Prieto, Lomas De Coyopotrero, Bulevar Hermanos Serdán, Moratilla, Bulevar Hermanos Serdán, San José Cuatro Caminos, 104 Poniente, San José Los Cerritos, Andador 7 "E", Unidad Hab. Bosques De San Sebastián, Bulevar Gasoducto, Unidad Hab. Bosques De San Sebastián, Privada D De La 16 De Septiembre Poniente, Guadalupe Hidalgo, 103 Poniente, Torres Mayorazgo, Privada C De La 16 De Septiembre, Guadalupe Hidalgo, Hermanos Serdán, Guadalupe Hidalgo Avenida 14 Oriente El Porvenir. Entre otras (**octubre-diciembre**)

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

Mediante **OFICIOS Núm. SSP-DCPYJ-1181/2025** (octubre), **SSP-ERAMV-025/2025** (noviembre) y **SSP-ERAMV-001/2026** (diciembre), enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que se presentó un sobrecumplimiento, debido a la revisión de los entregables de dichos meses respecto a los metros realizados por la empresa contratada, además del incremento de reportes ciudadanos a través de redes sociales por temporada de lluvias, priorizando la atención en vías de mayor concentración, tránsito vehicular y peatonal en vialidades y parques.

PROIGUALDAD: Beneficiados Indirectos (Total de la Población del Municipio de Puebla), dado que no se puede cuantificar el número de personas.

PROMUPINNA: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92%, conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.2	2. LA 2.5 Atender 69 fuentes del municipio con monitoreo, mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como la adquisición de banderas monumentales (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII.14) (CG 3.34.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Fuente	
Indicador	Número de fuentes del municipio con monitoreo, así como con mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como la adquisición de banderas monumentales, atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69.00	69.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69.00	69.00

Programado al corte:	69.00	Avances al corte:	69.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Se realizó satisfactoriamente el contrato para atender las fuentes a cargo del municipio, con monitoreo, mantenimiento preventivo y/o correctivo, a fin de mejorar la imagen urbana en los espacios públicos donde se encuentran ubicadas dichas fuentes. En este sentido, se presenta el Dictamen, Fallo y Contrato del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL Y CORRECTIVO A LAS FUENTES A CARGO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" Contrato prestación de servicios, mediante Licitación Pública de Carácter Nacional núm. CMA-LP-SSP-361-2025. Prestador de servicios: CONSTRUCTORA GB DE PUEBLA, S.A. de C.V. Servicio: Servicio de Mantenimiento General y Correctivo a las Fuentes a Cargo del Municipio de Puebla.. Monto total: \$12,682,466.00 Fecha de firma del contrato: 31 de julio de 2025 hasta el 15 de diciembre de 2025. Se atendieron 69 fuentes a la cuales se les realizaron mantenimientos consistentes en lavado, pintura, retiro de basura, reparaciones del sistema hidráulico, eléctrico, reparación de herrería, cambio de bombas, así como el suministro de agua, en las siguientes fuentes:		
1. Alfabetización 1	24. Enrique Benítez	47. San Miguel
2. Alfabetización 2	25. Gutiérrez de Cetina	48. San Miguel (Replica)
3. Álvaro Obregón	26. Juan de Palafox y Mendoza	49. Santa Bárbara
4. Analco	27. José María Lafragua	50. Santa Inés
5. Barrio del Artista	28. Libre Expresión	51. Santiago
6. Beato San Sebastián de Aparicio	29. Frailes	52. Senda de la Mujer 1
7. Carolino 1	30. Remedios	53. Senda de la Mujer 2
8. Carolino 2	31. Sapos	54. Sor Juana Inés de la Cruz
9. Catedral 1	32. Luis Donaldo Colosio Murrieta	55. Tapete Manuel Ávila Camacho
10. Catedral 2	33. Hermanos Serdán	56. Tapete Paseo Bravo
11. Catedral 3	34. Niños Héroes de Chapultepec	57. Teatro Principal
12. Catedral 4	35. Muñecos	58. Xanenetla
13. China Poblana	36. Rómulo O'Farril	59. Azulejos
14. Cincuentenario	37. Puente de Ovando	60. Carolino
15. Circular 1	38. Palacio Municipal 1	61. Santa Anita 1
16. Circular 2	39. Palacio Municipal 2	62. Santa Anita 2
17. Cisnes	40. Palacio Municipal 3	63. 485
18. Colonial	41. Ranitas	64. Glorieta Héroes (Valsequillo)
19. Conchita 1	42. Palacio Municipal 4	65. San José Chapulco
20. Conchita 2	43. Rotarios	66. Volcán Popocatepetl
21. Distribuidor Juárez Serdán 1	44. San Antonio	67. Benito Juárez
22. Distribuidor Juárez Serdán 2	45. San José 1	68. Independencia
23. El Carmen	46. San José 2	69. La Margarita

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.2	2. LA 2.5 Atender 69 fuentes del municipio con monitoreo, mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como la adquisición de banderas monumentales (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII.14) (CG 3.34.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Fuente	
Indicador	Número de fuentes del municipio con monitoreo, así como con mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como la adquisición de banderas monumentales, atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69.00	69.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69.00	69.00

Programado al corte:	69.00	Avances al corte:	69.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En lo referente a la **adquisición de banderas monumentales**, debido a los izamientos de bandera correspondientes en fechas conmemorativas, se requiere la utilización de banderas monumentales, mismas que se utilizan en las 3 Astas Bandera a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos ubicadas en:

1. Bulevar 18 de noviembre esquina con Avenida Independencia, Col. Cd. Satélite.
2. Calle Zacatlán entre calle Amozoc y calle Esperanza (Cerro de La Paz), Col. La Paz.
3. Bulevar Hermanos Serdán con la intersección de la calle José María Morelos, Col. Francisco I. Madero.

Dichas banderas se tienen en resguardo hasta su utilización en el "Pozo El Castillo" ubicado en calle 5 de mayo esquina con Diagonal Santuario, Colonia Moctezuma, instalaciones pertenecientes al Departamento de Riego y Fuentes.

Contar con estas banderas permite realizar las reposiciones oportunas que por cuestiones climáticas generan el desgaste de las mismas al momento de estar izadas, esto permite garantizar que las Banderas izadas en las tres astas se encuentren siempre en óptimas condiciones.

Nota de la dependencia: En el mes de diciembre se reportan las actividades ya que así se estableció en la programación del programa presupuestario 2025, debido a que el periodo de ejecución es del mes de julio a diciembre, como se establece en el contrato.

PROIGUALDAD: Beneficiados Indirectos (Total de la Población del Municipio de Puebla), dado que no se puede cuantificar el número de personas.

PROMUPINNA: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92%, conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.3	3. LA 2.1 y LA 2.2 Intervenir 15,000 árboles con poda y derribo a través de la contratación de un tercero, con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.4) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Árbol	
Indicador	Número de árboles con poda y derribo a través de la contratación de un tercero, con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente, intervenidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	15,000.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	991.00	1,052.00	1,779.00	1,714.00	2,632.00	2,274.00	2,317.00	12,759.00

Programado al corte:	15,000.00	Avances al corte:	12,759.00	Eficacia:	85.06%
----------------------	-----------	-------------------	-----------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han ejecutado 12,759 acciones de poda y/o derribo de árboles con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente, se intervinieron 11,235 podas y 1,524 derribos de diversas especies de árboles tales como: Palmeras, Laurel de la India, Trueno, Pirul, Colorín, Eucalipto, Jacaranda, Sauces, entre otras. Se realizaron acciones de poda con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente, se intervinieron diferentes vialidades, parques y jardines que se encuentran en diferentes zonas del Municipio tales como: Boulevard 5 de Mayo, Boulevard Hermanos Serdán, Calzada Zaragoza, Boulevard San Felipe, Bosques de San Sebastián, Amalucan, San Rafael Poniente, Insurgentes Chula Vista, Clotilde Torres, Maestro Federal, Amor, Lomas de San Miguel, Rivera Anaya, La Ciénega, San Isidro Castillota, La Hacienda, Héroes de Puebla, U.H. La Margarita, Las Hadas Mundial, Centro Histórico, San Jerónimo Caleras, Av. Alfredo Toxqui, solo por mencionar algunas y de esta manera prevenir incidentes por caída de ramas y/o árboles.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante OFICIOS Núm. SSP-DCPYJ-0366/2025 (marzo), SSP-DCPYJ-0484/2025 (abril) y SSP-DCPYJ-585/2025 (mayo) enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que se llevaron a cabo los procedimientos de adjudicación correspondientes, por lo que se solicitó justificar la actividad: Con corte al periodo se presenta la convocatoria No.18/2025, relativo a la Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SSP-028-2025, para la contratación del "Servicio de Mantenimiento, preservación y desarrollo de la masa arbórea del Municipio de Puebla", por lo que se continua con el procedimiento administrativo correspondiente por parte del área responsable, cabe hacer mención que en tiempo y forma se solicitó la suficiencia presupuestal e inicio de procedimiento mediante oficio SSP-DCPYJ-029/2025 de fecha 10 de enero de 2025. 2) Mediante OFICIOS Núm. SSP-DCPYJ-711/2025 (junio), SSP-DCPYJ-839/2025 (julio), SSP-DCPYJ-961/2025 (agosto), SSP-DCPYJ-1043/2025 (septiembre), SSP-DCPYJ-1181/2025 , SSP-DCPYJ-1223/2025 (octubre), SSP-ERAMV-025/2025 (noviembre) y SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre), enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión se informó que debido a las condiciones climatológicas (lluvias) se han atendido emergencias por caída de árboles en el municipio, lo que no permitió realizar las labores con normalidad.					
PROIGUALDAD: Beneficiados Indirectos (Total de la Población del Municipio de Puebla), dado que no se puede cuantificar el número de personas.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.4	4. LA 2.3 y LA 2.4 Realizar 2 etapas para la intervención integral en los espacios públicos, resultado del mantenimiento en: juegos infantiles, ejercitadores, bancas, herrería, pinta de guarniciones del Municipio (PROMUPINNA XII.2) (PEP 1.3.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas para la intervención integral en los espacios públicos, resultado del mantenimiento en: juegos infantiles, ejercitadores, bancas, herrería, pinta de guarniciones del Municipio, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Primera etapa: Al corte de septiembre se presenta el Dictamen, Fallo y Contrato de los siguientes servicios: 1) Contrato abierto de prestación de servicios, Licitación Pública Nacional núm. CMA-LP-SSP -095/2025. Prestador de servicios: PROYECTOS Y DESARROLLOS GRUNLLER, S.A. de C.V. Servicio: Servicio de Mantenimiento y Reparación del Mobiliario Urbano de los Espacios Públicos del Municipio de Puebla. Monto total: Mínimo de \$5,020,000.00 y Máximo de \$12,550,000.00 Fecha de firma del contrato: 31 de julio de 2025, con vigencia al 15 de diciembre de 2025. 2) Contrato abierto de prestación de servicios, Licitación Pública Nacional núm. CMA-LP-SSP -408/2025. Prestador de servicios: CONSTRUCTORA DAVENTY, S. R.L. DE C.V. Servicio: Servicio de Aplicación de Pintura en los Sardineles de los Camellones y Banquetas de los Espacios Públicos del Municipio. Monto total: Mínimo de \$1,600,000.00 y Máximo de \$4,000,000.00 Fecha de firma del contrato: 24 de septiembre de 2025, con vigencia al 15 de diciembre de 2025. Segunda Etapa: Al corte de diciembre, se entregaron: 1) Las carpetas con la evidencia fotográfica del servicio de Mantenimiento y Reparación del Mobiliario Urbano de los Espacios Públicos del Municipio de Puebla , conteniendo los servicios realizados por parte de la empresa contratada, en el cual se especifica el lugar georreferenciado donde se realizó el servicio, cumpliendo con lo estipulado en el contrato. 2) Las carpetas con la evidencia fotográfica del Servicio de Aplicación de Pintura en los Sardineles de los Camellones y Banquetas de los Espacios Públicos del Municipio , conteniendo los servicios realizados por parte de la empresa contratada, en el cual se especifica el lugar georreferenciado donde se realizó el servicio, cumpliendo con lo estipulado en el contrato. Se realizaron mantenimientos consistentes en pintura y reparación de piezas dañadas, en colonias, fraccionamientos, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares del municipio de Puebla como: San Bartolo, Agua Santa, Loma Bella, San Miguel, La Margarita, Fidel Velázquez, El Carmen Gastronómico, San Ramón, Amalucan, El Refugio, El Carmen, Las Palmas, San Miguel Mayorazgo, Carmen Huexotitla, Barrio de Analco, Centro, Bella Vista, Arboledas de Guadalupe, Santa Cruz Los Ángeles, Independencia, Bosques de San Sebastián, San Pedro, Aquiles Serdán, Valle Dorado, Nueva Aurora, Movimiento Obrero, La Rosa, Barrio de Santiago, Las Hadas, Bella Vista, Belisario Domínguez, Villa Las Flores, Barrio de los Remedios, La Victoria, Jardines de San Manuel, Galaxia Castillotla, Fraccionamiento Bicentenario, Fovissste San Manuel, La Hacienda, La Flor, Unidad Guadalupe, Los Pilaes, Valle del Sol, Popular Coatepec, Popular Castillotla, La Joya, Héroes de Puebla, Geovillas La Calera, Santa Lucía, Vicente Suárez, Prados Agua Azul, Los Pinos Mayorazgo, San Miguel La Rosa, Concepción Guadalupe, San José Vista Hermosa, Hacienda del Sur, Santa Clara, S.N.T.E., Villa Encantada, Rincón Arboledas, San Jorge, El Damisal, Mateo del Regil, Jardines de Castillotla, Xonacatepec, San Felipe Hueyotlipan, La Libertad, Romero Vargas, entre otras. En la actividad de pinta de guarniciones del municipio, se realizó el servicio mediante la aplicación de pintura amarillo tráfico a lo largo de los bordes de las banquetas y camellones, con la finalidad de delimitar las áreas peatonales de las viales, en las siguientes vialidades : Boulevard Hermanos Serdán, Boulevard Atlixco, Boulevard 5 de Mayo, Diagonal Defensores de La República y Boulevard del Niño Poblano.					
--	--	--	--	--	--

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: 1) Derivado de la información proporcionada por la Dependencia en los comentarios adicionales de los avances durante el último proceso de evaluación del desempeño del 2025, se identificó que la actividad prioriza el seguimiento de procedimientos administrativos y la revisión de productos entregables, en lugar de orientarse a la obtención de datos sustantivos para la toma de decisiones. Asimismo, el alcance de la última etapa resulta limitado en comparación con la capacidad operativa de ésta, por lo que existen áreas de oportunidad en la definición conceptual del indicador, cuya unidad de medida actual es "etapas". Aspecto Susceptible de Mejora: 1) Interinstitucional: Se recomienda a la Unidad Responsable, verificar el enfoque y redacción del indicador, así como redefinir su unidad de medida, dado que, por su naturaleza, la determinación de actividades por etapas resulta más adecuada a proyectos prioritarios cuyo ciclo de vida se encuentre segmentado en fases estratégicas (diseño-implementación-resultados), donde la última etapa refleje el efecto o impacto derivado del proyecto. Lo anterior, a fin de que el indicador represente con mayor precisión el alcance y la forma de operación de la actividad (contratación, servicio, intervención, etc.), y contribuya a una medición y monitoreo orientados a resultados y a la generación de valor público en ejercicios subsecuentes. (Tema: Planeación; Prioridad: Media) PROMUPINNA: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92%, conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.					
--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.5	5. LA 2.3 y LA 2.4 Realizar 2 etapas para el mantenimiento menor de calles que contribuya al mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico (Borrado de grafiti) (PROMUPINNA XII.2) (PEP 1.3.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas para el mantenimiento menor de calles que contribuya al mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico (Borrado de grafiti), realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: En el mes de junio se realizó satisfactoriamente la primera etapa para poder realizar el mantenimiento menor de las calles, a fin de mejorar la imagen urbana del Centro Histórico. En dicha etapa, se presenta el Dictamen, Fallo y Contrato del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO (BORRADO DE GRAFITI)": Contrato abierto de prestación de servicios, Invitación a cuando menos tres personas de Carácter Nacional núm. CMA-SSP-I-130/2025. Prestador de servicios: EDIFICACIONES APLICADAS MARLO, S.A. de C.V. Servicio: Servicio de Mantenimiento de Imagen Urbana del Centro Histórico (Borrado De Grafiti). Monto total: Mínimo de \$600,000.00 y Máximo de \$1,500,000.00 Fecha de firma del contrato: 07 de marzo de 2025. En el mes de noviembre , se realizó la segunda etapa , donde se entregaron las carpetas con la evidencia fotográfica del servicio de mantenimiento de Imagen Urbana del Centro Histórico (Borrado De Grafiti), conteniendo los servicios realizados por parte de la empresa contratada, en el cual se especifica el lugar georreferenciado donde se realizó el servicio, cumpliendo con lo estipulado en el contrato. En esta actividad se realizó el mantenimiento de imagen urbana del Centro Histórico, consistente en borrado de grafiti en muros, bardas, fachadas, mobiliario urbano y demás elementos arquitectónicos, mediante la remoción de grafitis y pintas derivadas de vandalismo, a través de limpieza, suministro y aplicación de pintura vinílica o esmalte, en los puntos dentro del polígono del Centro Histórico que se detalla a continuación: - Avenida Reforma - Paseo Bravo - Calle 11 norte - Avenida Don Juan de Palafox y Mendoza - Calle 8 norte - Boulevard 5 de mayo - Calle 4 Oriente - Calle 7 poniente - Calle 3 oriente - poniente - Calle 4 Sur - norte - Calle 16 de septiembre - Avenida 5 Poniente - Avenida 11 Poniente-oriente - Avenida 10 oriente - Calle 5 sur - Calle 20 oriente-poniente					
---	--	--	--	--	--

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: 1) Derivado de la información proporcionada por la Dependencia en los comentarios adicionales de los avances durante el último proceso de evaluación del desempeño del 2025, se identificó que la actividad prioriza el seguimiento de procedimientos administrativos y la revisión de productos entregables, en lugar de orientarse a la obtención de datos sustantivos para la toma de decisiones. Asimismo, el alcance de la última etapa resulta limitado en comparación con la capacidad operativa de ésta, por lo que existen áreas de oportunidad en la definición conceptual del indicador, cuya unidad de medida actual es "etapa". Aspecto Susceptible de Mejora: 1) Interinstitucional: Se recomienda a la Unidad Responsable, verificar el enfoque y redacción del indicador, así como redefinir su unidad de medida, dado que, por su naturaleza, la determinación de actividades por etapas resulta más adecuada a proyectos prioritarios cuyo ciclo de vida se encuentre segmentado en fases estratégicas (diseño-implementación-resultados), donde la última etapa refleje el efecto o impacto derivado del proyecto. Lo anterior, a fin de que el indicador represente con mayor precisión el alcance y la forma de operación de la actividad (contratación, servicio, intervención, etc.), y contribuya a una medición y monitoreo orientados a resultados y a la generación de valor público en ejercicios subsecuentes. (Tema: Planeación; Prioridad: Media)					
--	--	--	--	--	--

PROMUPINNA: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92%, conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.					
---	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.6	6. LA 2.2 Realizar 3,607,018 m2 de mantenimiento de áreas permeables en las avenidas principales, parques y jardines del municipio con personal de los Departamentos de Calles, Parques y Jardines (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII. 15) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	m2	
Indicador	Número de m2 de mantenimiento de áreas permeables en las avenidas principales, parques y jardines del municipio con personal de los Departamentos de Calles, Parques y Jardines, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	207,018.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	150,000.00	3,607,018.00
REALIZADO	243,505.00	354,495.00	318,979.00	336,314.00	273,606.00	276,762.00	292,458.00	286,996.00	310,152.00	397,441.00	274,717.00	210,864.00	3,576,289.00

Programado al corte:	3,607,018.00	Avances al corte:	3,576,289.00	Eficacia:	99.15%
----------------------	--------------	-------------------	--------------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Resultados: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se han ejecutado **3,576,289 m²** de áreas verdes con mantenimiento, esto derivado de solicitudes de atención ciudadana, reportes vía redes sociales, acciones de Plan Maestro, jornadas de atención ciudadana y de intervención a vialidades en parques y vialidades del municipio.

Primer trimestre:

Mantenimiento a las áreas verdes mediante acciones de poda, chapeo, barrido, recolección de basura, mismas que se encuentran en diversas vialidades, parques y jardines, tales como:

Jardín Santuario (Moctezuma), Parque 2 de Octubre (Xonaca), Parque Amanda (Residencial Esmeralda), Parque Azcarate 1 (Azcarate), Parque Belisario Domínguez (Belisario Domínguez), Parque Cadete Vicente Suárez (Santa Cruz Los Ángeles), Parque Cleotilde Torres (Cleotilde Torres), Parque Cuexcomate (Junta Auxiliar La Libertad), Parque de la Alfabetización (Barrio de los Remedios), Parque de la Colonia (Águiles Serdán), Parque de la Colonia (El Ángel), Parque de la Colonia (Lomas 5 de Mayo), Parque de la Colonia (Villa San Alejandro), Parque de la Junta Auxiliar (Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas), Parque de la Pérgola (Centro Histórico I), Parque de la Unidad (Unidad Habitacional Obreros Independientes), Parque de las Ninfas (Barrio de Santiago), Parque de San Antonio (Barrio de San Antonio), Parque de San José (Centro Histórico I), Parque de Santa Anita (Santa Anita), Parque de Santiago (Barrio de Santiago), Parque del Carmen (El Carmen), Parque del Refugio (El Refugio), Parque Deportivo (Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas), Parque Deportivo (Junta Auxiliar La Libertad), Parque Deportivo (Santa Cruz Buenavista), Parque Deportivo Analco (Barrio de Analco), Parque El Kilometro (Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipán), Parque Federico Escobedo (El Carmen), Parque Hidalgo (Hidalgo), Parque Independencia (Independencia), Parque Infantil "Prof. Arnulfo Pérez Ruiz" (Maestro Federal), Parque Lázaro Cárdenas del Río (Lázaro Cárdenas), Parque Los Lavaderos (Moctezuma), Parque Manuel Ávila Camacho (El Ángel), Parque Medalla Milagrosa (Bella Vista) Parque Miguel Alemán 1 (Miguel Alemán Valdez), Parque Miguel Alemán 2 (Miguel Alemán Valdez), Parque Morelos (La Paz), Parque Niños de Puebla (Santa María), Parque Raúl Isidro Burgos (Maestro Federal), Parque San Juan Bosco (Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas), Parque San Pablo de los Frailes, (San Pablo de los Frailes), Parque Santa Bárbara (Santa Bárbara), Parque Señor de los Trabajos (San Pablo de los Frailes), Parque Skate Bulevar (Xonaca), Parque Valle Dorado (Valle Dorado), Parque Víctor Hugo (El Carmen) Parque Washington (José María Morelos), Plazuela Carmen Serdán (Centro Histórico I), Plazuela de la Democracia (Centro Histórico), Plazuela de la Libre Expresión (Centro Histórico I), Plazuela de Los Sapos (Centro Histórico I), Plazuela del Artista (Centro Histórico I), Plazuela Gutiérrez de Cetina (Centro Histórico I), Plazuela John Lennon (Centro Histórico), Plazuela Juan de Palafox y Mendoza (Centro Histórico I), Plazuela Juan Sebastián Bach (Centro Histórico I), Plazuela Luis Donaldo Colosio Murrieta (Centro Histórico I), Plazuela Senda de la Mujer 1 (Centro Histórico I), Plazuela Sor Juana Inés de la Cruz, (Centro Histórico I), Plazuela Teatro Principal (Centro Histórico I), Plazuela Vicente Lombardo Toledano (Centro Histórico I), Puente de Ovando (Barrio de Analco), Rotonda Niños Héroes de Chapultepec (El Carmen), Zócalo de la Ciudad (Centro Histórico I). **(Enero-Marzo)**

Vialidades en avenidas principales:

Avenida 15 de Mayo, Avenida Ayuntamiento, Avenida Juárez, Bulevar 5 de Mayo, Bulevar Forjadores, Calle Álamo, Calle Ferrocarril, Calle Flores Magón, Calle Manuel Ávila Camacho, Calle Tlaxcala, Lateral de la Recta Cholula, Av. San Claudio, 2a Cerrada De San Baltazar, Circuito Juan Pablo II, Vía Atlxícayotl, Distribuidor Vial 485, 43 Pte., Tulum, Av. Libertad, Av. de Las Rosa, Río Papagayo, Acceso a La Margarita, Monumento Al Proletariado, Av. Vicente Guerrero, Camino A Xilotzingo, Av. San Bartolomé, Boulevard Municipio Libre, Av. Independencia, Calzada Ignacio Zaragoza, Recta a Cholula, Boulevard 18 de Noviembre, Lateral Periférico Ecológico (Fracc. Los Héroes). **(Enero-Marzo)**

Segundo trimestre:

Mantenimiento a las áreas verdes mediante acciones de poda, chapeo, barrido, recolección de basura, mismas que se encuentran en diversas vialidades, parques y jardines, tales como:

Andador De La Amargura, Andador 6, Andador 5, Andador 7, Área Verde Río Alsesecá, Parque 117 Ote, Parque De Las Aves Centro Cultural Y Deportivo Margarita Maza De Juárez, Parque Esteban De Antuñano, Paseo Bravo, Zócalo De La Ciudad, Parque Del Carmen, Parque De La Colonia, Calle 4 Oriente, Parque De La Colonia, Parque Del Cuexcomate, Parque Moratilla, Deportivo Caucel, Parque De La Colonia Roma, Parque De La Colonia San Cristóbal Tulcingo Caleras, Parque De La Unidad Bosques De San Sebastián, Parque De La Unidad, Parque De La Unidad La Margarita, Cerrada La Ceiba, Parque De La Unidad Magisterial México 68, Parque De La Colonia San Ángel Y Parque Skate, Parque de la col. 20 de noviembre, Parque de la col. 3 de Mayo, Parque de los Remedios, Parque de las Letras, Parque de San Antonio, Parque de Santiago, Parque Belisario Domínguez, Parque de la col. Bosques de Manzanilla, Zócalo, Parque Álvaro Obregón, Parque de La Pérgola, Parque Federico Escobedo, Parque del Refugio, Parque de la col. Riego Sur, Parque del fracc. El Roble 1, Parque del Panteón Municipal, Parque de la Junta Aux. Ignacio Romero Vargas, Parque de la Junta Aux. Ignacio Romero Vargas, Parque de la Junta Aux. Ignacio Romero Vargas, Parque 25 Zona Militar, Parque de la Junta Aux. San Sebastián de Aparicio, Parque de la col. Las Hadas, Parque de la col. Lomas 5 de Mayo, Parque de la col. Moctezuma, Parque de la col. Naciones Unidas, Parque Moratilla, Parque La Herradura, Parque Cadete Vicente Suárez, Centro Acuático del Norte, Parque de la U. H. Agua Santa, Parque de la U. H. Villa Verde I, Parque de la col. Villa San Alejandro, Parque de la col. Xanenetla, Área verde 143 Poniente fracc. Santa Rosa, Área verde Guadalupe fracc. Santa Rosa, Parque San Alfonso, Parque 14 Sur col. Los Héroes, Parque Quinta Santa María fracc. Santa Rosa, 1er Cerrada Santa Rosa , Área verde Puebla San Pedro Zachimalpa, Parque Río Atoyac col. Jardines de San Manuel, Parque Río Mayo col. Jardines de San Manuel, Plaza de las Américas col. Loma Bella, Parque 5to. Retorno col. Loma Bella, Parque Río Yaqui col. Jardines de San Manuel, Área verde Chapala col. Real del Lago, Parque El Elefante col. El Cerrito, Parque 7 Sur col. Real del Lago, Deportivo del Cobre, Plaza CM10 U.H. Agua Santa, Plaza EM10 U.H. Agua Santa, Plaza AM10 U.H. Agua Santa, Plaza EM12 U.H. Agua Santa, Explanada principal U.H. Agua Santa, Plaza BM12 U.H. Agua Santa, Plaza BM11 U.H. Agua Santa, Plaza BM8 U.H. Agua Santa, Plaza EM4 U.H. Agua Santa, Parque de la col. Héroes de Puebla Parque en calle Cristo Rey en la Junta Aux. Ignacio Romero Vargas, Plaza EM1 U.H. Agua Santa, Plaza CM1 U.H. Agua Santa, Área Verde 9 Sur A U.H. Agua Santa, Plaza AM11 U.H. Agua Santa, Plaza AM2 y BM2 U.H. Agua Santa, Plaza DM5 U.H. Agua Santa, Plaza BM7, BM5 y BM4 U.H. Agua Santa, Plaza CM2 U.H. Agua Santa, Plaza DM8 U.H. Agua Santa, Plaza CM6, BM6 y FM6 U.H. Agua Santa, Plaza EM5 U.H. Agua Santa, Plaza DM9 U.H. Agua Santa, Plaza AM7 y BM7 U.H. Agua Santa, Plaza DM6 y EM6 U.H. Agua Santa, Parque Popocatepetl col. Geovillas las Garzas 1, Parque Carril del Puente Barrios de Santa Catarina, Área verde Teotihuacán col. Lomas de San Miguel, Área verde 105 Poniente fracc. Damisal, Parque 105 Poniente en Fracc. El Damisal, Áreas Verdes en Fovisste San Manuel, Estancia Canina en col. Geovillas del Sur, Parque José Martín en col. Fraternidad Antorchista, Parque Diag. 18 Sur en col. Los Héroes Puebla, Parque Acias en col. Lomas de Castillota, Parque Pról. Hacienda Vista Hermosa en col. La Hacienda, Parque Alheli en col. Xaxalpa Textil, Parque Av.2 en col. Ignacio Zaragoza, Parque en Fracc. Geovillas Las Garzas II, Parque 119 Oriente en col. Los Héroes Puebla, Parque Circuito Juan Pablo II en col. Prados Agua Azul, Explanada Principal en Unid. Hab. San Bartolo, Área Verde en Calle San Juan en Ivi Santa Lucía 1, Río Lerma en col. Jardines de San Manuel, Parque 123 Poniente en col. Fuentes de San Bartolo, Parque 16 de Sep. en col. Fuentes de San Bartolo, Parque 121 A Oriente en col. Fuentes de San Bartolo, Parque 121 Oriente en col. Fuentes de San Bartolo, Parque de la col. Arboledas de Guadalupe, Parque de las Ninfas en Barrio de Santiago, Parque Belisario Domínguez, Parque de la Unidad Bosques de Amalucan, 18 Oriente en Centro Histórico, Parque Paseo de San Francisco en Centro Histórico, Zócalo de la Ciudad, Parque de la col. Ciudad Satélite, Parque Víctor Hugo en col. El Carmen, Parque Federico Escobedo en col. El Carmen, Parque de la col. El Salvador, Parque Rotonda 2 de Abril en col. Héroes de Puebla, Parque Miguel Alemán en col. Humboldt, Parque de la col. José María Pino Suárez, Parque de la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas, Parque de la Junta Auxiliar La Resurrección, Parque de la Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipán, Parque Rómulo O'Farril Silva en col. La Paz, Parque de la col. Las Hadas, Parque de la col. Los Olivos, Parque de la col. Maestro Federal, Cordilleras de los Balcanes en Maravillas, Parque de la col. Naciones Unidas, Parque de la col. Plazas Amalucan, Parque de la col. Real De Guadalupe, Parque de la col. San Ángel, Parque de la col. San Rafael Poniente, Parque de Santa Anita en col. Santa Anita, Parque de la col. Santa Bárbara, Parque de la Unidad Habitacional La Ciénega, Parque de la Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya, Parque de la col. Vicente Suárez, Puente De Obando en Centro Histórico. **(Abril-Junio)**

Continúa...



CALENDARIO

Programado al corte:

Avan

Avances al corte:

3,576,289.00

Eficacia:

99.15%

Vialidades en avenidas principales:

Tercer trimestre:

Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya, Cancha de Usos Múltiples Santa Cruz Los Ángeles, Centro de Desarrollo Comunitario, Unidad Habitacional Solidaridad, Parque de la Colonia Guadalupe Victoria, Parque de la Colonia Las Hadas, Parque de la Colonia Santa María La Rivera, Parque de la Colonia Bosques de Amalucan Ira Sección, Parque de la Colonia Lomas 5 de Mayo, Parque de la Colonia Bosques de Amalucan Ira Sección, Parque de la Colonia El Salvador, Parque de la Unidad Habitacional La Rosa, Parque de la Unidad Habitacional La Margarita, Parque del Cuexcomate Junta Auxiliar La Libertad, Parque Jerusalén Barrio de Anasco, Parque Lázaro Cárdenas Lázaro Cárdenas, Parque Paseo de San Francisco Centro Histórico I, Parque San Pablo de Los Frailes Centro Histórico I, Puente de Ovando Centro Histórico I, Salón Social de la Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya, Zócalo de la Ciudad Centro Histórico I, Andador de la 123 Oriente Fuentes de San Bartolo, Área verde (Río Alseaca) La Margarita, Parque de Las Cruces Barrios de Santa Catarina, Parque Diagonal 18 A Sur Los Héroes Puebla, Área verde Av. 12 Sur Los Héroes Ira Sección, Parque Ramón Martínez SNTE, Parque Alhelios Las Giraldas, Parque 3 Sur Fracc. El Refugio, Parque 121 Oriente Los Héroes Puebla, Parque Uxmal Prados Agua Azul, Andador de los Pedreros y Cel Cedro La Margarita II, Plaza de La Perita La Margarita II, Zócalo San Francisco Totimehuacán, Plaza del Sol La Margarita II, Andador de la Sombra La Margarita II, Andador de la Amargura La Margarita II, Parque Villa las Flores Villa Las Flores, Área verde 103 Poniente Torres Mayorazgo, Área verde General Ávila Camacho Ignacio Zaragoza, Parque Cri Sri, Río Grijalva, Río Usumacinta, Río Conchos, Río Conchos, Río Usumacinta, Río Jamapa, Río Cazes, Río Colorado, Río Nazas, Parque Cocoyoc, Río Tuxpan, Río Verde, Río Salado, Río Verde, Río Bravo, Río Mayo, Río Yaqui, Río Lerma, Parque La Coyotera, Parque Diagonal, Parque Diagonal, Parque Río Suchiate, Parque Río Salado, Parque Río Verde, Parque Río Tuxpan, Parque Río Bravo, Parque Río Balsas, Parque Río Cazes, Parque Río Nazas, Parque Río Yaqui, Parque Av. San Manuel, Parque San Manuel (1), Parque San Manuel (2), Parque San Manuel (3), Parque San Manuel (4), Parque San Manuel (5), Parque San Manuel (6), Parque San Manuel (7), Parque San Manuel (8), Parque San Manuel (9), Parque San Manuel (10), Parque San Manuel (11), Parque San Manuel (12), Parque San Manuel (13), Parque San Manuel (14), Parque San Manuel (15), Parque San Manuel (16), Parque San Manuel (17), Parque San Manuel (18), Belisario Domínguez 1 (Parque), Parque de la Calle 5 A Sur, Parque Santa Rosa, Parque Skate Board, Parque del Kilometro, Lomas 5 de Mayo, Foviste San Roque, Parque Azul, Agua Azul, Plazuela Osa Mayor, Foviste San Roque, Parque, Venus Y Lago Huron, Foviste San Roque, Parque Iglesia, 9 Sur Y Circuito Juan Pablo II, Prados Agua Azul, Andador Sagitario, Foviste San Roque, Manuel Gómez Morín, Prados Agua Azul, Área Verde, Plutón Y Tierra, Foviste San Roque, Parque Nuevo León, Popular Cotepec, Parque, Av. Nacional, Popular Cotepec, Plaza Virgo, Foviste San Roque, Parque Emiliano Zapata, San Miguel La Rosa, Parque Ciprés, Xaxalpa Textil, Parque Central, Rincón Arboledas, Parque El Elefante, Villa Encantada, Parque Patinetas, Neteo De Regil, Plaza Milenio, La Noria, Parque Las Palmas, Las Palmas, Parque Del Pozo Viejo, Barrios De Santa Catarina, Parque Anaximenes Y Pitágoras, Valle Del Sol, Parque 15 B Sur, Galaxia La Laguna, Parque, Guadalupe Jardines De Santa Rosa, Carril Del Puente, Barrios De Santa Catarina, Parque Tonantzin, Lomas De San Miguel, Parque Aztlán, Lomas De San Miguel, Parque 5 De Febrero, San Juan Bosco, Parque Anaximenes Y Hombres Ilustres, Valle Del Sol, Parque 139 Poniente, Jardines De Santa Rosa, Antonio Arellano, Historiadores, Archivo Municipal, Villa Posadas, Atrio De Iglesia De San José, San José, Parque De La Unidad, Unidad Hab. Bosques De San Sebastián, Parque De La Unidad, Unidad Hab. Bosques De San Sebastián, Parque De La Unidad, Unidad Hab. Bosques De San Sebastián, Parque De La Unidad, Unidad Hab. Bosques De San Sebastián, Parque De La Unidad, Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya, Parque De Las Letras, Barrio De Los Remedios, Parque De Las Ninfas, Los Volcanes, Parque De Los Remedios, Los Remedios, Parque De San Antonio, Barrio De San Antonio, Parque De San José, Centro Histórico I, Parque De San Rafael Poniente, San Rafael Poniente, Parque De Santiago, Barrio De Santiago, Parque De Xanenetla, Barrio De Xanenetla, Parque Del Carmen, El Carmen, Parque Del Refugio, Barrio El Refugio, Parque Esteban De Antuñano, Buenos Aires, Parque Francisco I. Madero, Parque Los Fundadores De Puebla, Centro Histórico I, Parque Malintzi, Parque Miguel Alemán, Xonaca, Parque De La Colonia, Unidad Satélite Magisterial, Parque Paseo De San Francisco, Centro Histórico I, Parque San Pablo De Los Frailes, Centro Histórico I, Parque San Rafael Poniente, Parque Santa Anita, Barrio De Santa Anita, Parque Santa Bárbara, Parque Víctor Hugo, El Carmen, Plazuela De La Libre Expresión, Centro Histórico I, Plazuela De Los Sapos, Centro Histórico I, Plazuela John Lennon, Centro Histórico I, Plazuela Juan De Palafox Y Mendoza, Centro Histórico I, Plazuela Juan Sebastián Bach, Centro Histórico I, Plazuela Luis Donaldo Colosio, Centro Histórico I, Plazuela Senda De La Mujer, Centro Histórico I, Plazuela Sor Juana Inés De La Cruz, Centro Histórico I, Plazuela Teatro Principal, Centro Histórico I, Puente De Ovando, Barrio De Anasco, Rotonda De Xanenetla, Barrio De Xanenetla, Teatro José Recek, Barrio Del Alto, Xaltónac, Naciones Unidas, Zócalo De La Ciudad, Centro Histórico I, Campo Deportivo Ricardo Flores Magón, U. H. Las Margaritas, Casa Del Puente De Budas, Barrio De La Luz, Deportivo Xonaca II, Miguel Alemán, Monumento Al Policía, La Paz, Parque Angela Peralta, Barrio El Refugio, Parque Arboledas De Guadalupe, Arboledas De Guadalupe, Parque Benito Juárez, La Libertad, Parque Carmen Serdán Alatríste, Centro Histórico I, Parque De Anasco, Anasco, Parque De Anasco, Barrio De Anasco, Parque De La Colonia, Azcarate, Parque De La Colonia, Bosques De Amalucan 2da Sección, Parque De La Colonia, Centro Histórico I, Parque De La Colonia, Centro Histórico I, Parque De La Colonia, Las Hadas, Parque De La Colonia, Santa Cruz Los Ángeles, Parque De La Colonia, Villa Madero, Parque De La Cruz, Barrio Del Alto, Parque De La Junta Auxiliar, Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipán, Parque De La Pérgola, Centro Histórico I, Parque De La Pérgola, Centro Histórico I, Parque, Diagonal 18 Sur En Los Héroes Puebla, Parque, Pról. 14 Sur En Los Héroes Puebla, Parque, Carril Del Puente En Barrios De Santa Catarina, Parque, Sófoles En Valle Del Sol, Parque, 125 Y 127 Ote En Los Héroes Puebla, Parque, 16 Sur Y 121 Ote En Los Héroes Puebla, Parque, Santa Bárbara Y Santa María En Jardines De Santa Rosa, Parque, 139 Pte. Y De La Rosa En Jardines De Santa Rosa, Parque, Carril De Las Cruces En Barrios De Santa Catarina, Parque, Tonatihu, Quetzalcóatl Y Tenochtitlan En Lomas De San Miguel, Parque, Quetzalcóatl Y Aztlán En Lomas De San Miguel, Parque, Montealban Y, Tenochtitlan En Lomas De San Miguel, Parque, Campos Eliseos En Villa Las Flores, Parque Cometa En La Margarita, Andador Camelias En San José Xilotzingo, Andador Geranio En San José Xilotzingo, Parque, Av. De Las Flores Y Emilio Barragán En Luis N Morones, Andador Orquídea En San José Xilotzingo, Andador De La Higareda En San José Xilotzingo, Andador De La Palmita En San José Xilotzingo. **(julio-septiembre)**

Página 39

FORM.013.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.6	6. LA 2.2 Realizar 3,607,018 m2 de mantenimiento de áreas permeables en las avenidas principales, parques y jardines del municipio con personal de los Departamentos de Calles, Parques y Jardines (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII. 15) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	m2
Indicador	Número de m2 de mantenimiento de áreas permeables en las avenidas principales, parques y jardines del municipio con personal de los Departamentos de Calles, Parques y Jardines, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	207,018.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	150,000.00	3,607,018.00
REALIZADO	243,505.00	354,495.00	318,979.00	336,314.00	273,606.00	276,762.00	292,458.00	286,996.00	310,152.00	397,441.00	274,717.00	210,864.00	3,576,289.00

Programado al corte:	3,607,018.00	Avances al corte:	3,576,289.00	Eficacia:	99.15%
----------------------	--------------	-------------------	--------------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Vialidades en avenidas principales:

Av. 121 A Poniente Fuentes de San Bartolo, 121 Poniente Fuentes de San Bartolo, 123 Poniente Fuentes de San Bartolo, 8 Sur San Pedro Zacachimalpa, 9 Sur Diversas Colonias, 16 De Septiembre Huexotitla, 7 Sur Chula Vista, 37 Poniente Chula Vista, Ejido 16 De Septiembre Sur, Coatepec La Hacienda, Av. San Claudio Jardines De San Manuel, Matamoros El Carmen Gastronómico, 1er Jardin De Corralejo La Hacienda, Del Risco La Hacienda, Flamingos Santa Cruz Buena Vista, Av. Pinos Santa Cruz Buena Vista, 3ra Priv. Rivera Del Atoyac Santa Cruz Buena Vista, Bugambilias Santa Cruz Buena Vista, Rafael Ávila Camacho Santa Cruz Buena Vista, Buenos Aires Santa Cruz Buena Vista, Rio Nilo Santa Cruz Buena Vista, Rivera Del Atoyac San Santa Cruz Buena Vista, Boulevard La Perla Fracc. La Joya, Av. Margaritas El Patrimonio, 47 Poniente Prados Agua Azul, Calzada Zavaleta Diversas Colonias, Av. Josefa Ortiz De Domínguez Los Pinitos, Lateral Del Periférico Unidad Habitacional La Carmelita, 15 Oriente San Francisco Totimehuacán, Vicente Guerrero San Francisco Totimehuacán, 10 Sur San Francisco Totimehuacán, 11 Poniente San Francisco Totimehuacán, 2 Sur San Francisco Totimehuacán, 13 Sur Centro Histórico, 103 Poniente Diversas Colonias, 2da Cerrada De Av. San Baltazar La Hacienda, Violetas Flores Del Pedregal, Margaritas Flores Del Pedregal, Puerto Paraíso Flores Del Pedregal, 14 Sur Jardines De San Manuel, 22 Oriente 10 de Mayo, Calle Jacarandas Arboledas de Guadalupe, Diagonal Defensores de la República Arboledas de Guadalupe, Avenida 5 de Mayo Héroes de Puebla, Bulevar Carmen Millán Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipán, Parque del Kilometro Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipán, Avenida Matamoros La Paz, Bulevar Norte Las Cuartillas, Gran Avenida Las Hadas, Calle Cordillera Central Maravillas, Bulevar 5 de Mayo Mártires del Trabajo, Recta a Cholula Reforma Sur, Calle Encinos Santa Cruz Buenavista, Calle 5 de Febrero Santa María La Ribera, Bulevar Xonocatepec Unidad Hab. Bosques de San Sebastián, Avenida del Roble y Encino Unidad Habitacional Amaluacán, Carril de La Rosa Unidad Habitacional Villa Verde, 13 Sur Volcanes, Calzada Zavaleta, Zavaleta, 43 Poniente, Blvd. Luis Sánchez Pontón, Blvd. Gustavo Díaz Ordaz/Diagonal Ignacio Zaragoza, Circuito Juan Pablo II, Blvd. 18 Sur, Blvd. 20 Sur, Blvd. 22 Sur, Av. Juan de Palafox Y Mendoza, 5 Sur, 55 Poniente, Diagonal 15 Sur, 137 A Poniente, 2 Sur, Av. 107 Poniente, Av. 99 Oriente, C. Independencia, Av. Valle de México (Art No 1), Av. 5 De Mayo-La Calera, Camino Al Batán, Av. Atilac, 18 Sur (julio-septiembre)

Cuarto trimestre:

Mantenimiento a las áreas verdes mediante acciones de poda, chapeo, barrido, recolección de basura, mismas que se encuentran en diversas vialidades, parques y jardines, tales como:

Plaza La Victoria, Plaza Del Recuerdo, 8o Retorno 3 A Sur, Parque Las Manitas, Rio Colorado, Rio Verde, Rio Salado, Rio Nazas, Área Deportiva, Rio Nazas, Unidad Deportiva, Parque Los Loros, Rio Suchiate, Rio Panuco, Paseo Bravo, Rio Verde, Rio Bravo, Rio Tuxpan, Rio Mayo, Rio Yaqui, Parque Leobardo Coca, Explanada, Rio Grijalva, Andador 1, Andador 2, Rio Conchos, Plaza Del Pocito, Parque Galaxia La Laguna, Rio Lerma, Andador 3, Andador 4, Parque Alhelies, Área Verde Del Carmen, Parque 115 A Oriente, Cerrada Santa Inés, Andador de La Amargura, Andador 6, Andador 5, Andador 7, Área Verde Rio Alseeseca, Parque 117 Ote, Parque De Las Aves Centro Cultural Y Deportivo Margarita Maza De Juárez, Parque Esteban De Antuñano, Paseo Bravo, Zócalo de La Ciudad, Parque del Carmen, Parque de La Colonia, Calle 4 Oriente, Parque De La Colonia, Parque Del Cuexcomate, Parque Moratilla, Deportivo Caucel, Parque De La Colonia Roma, Parque Colonia San Cristóbal Tulcingo Caleras, Parque De La Unidad Bosques De San Sebastián, Parque De La Unidad, Parque De La Unidad La Margarita, Cerrada La Ceiba, Parque De La Unidad Magisterial México 68, Parque De La Colonia San Ángel y Parque Skate, Parque de la col. 20 de noviembre, Parque de la col. 3 de Mayo, Parque de los Remedios, Parque de las Letras, Parque de San Antonio, Parque de Santiago, Parque Belisario Domínguez, Parque de la col. Bosques de Manzanilla, Zócalo, Parque Álvaro Obregón, Parque de La Pérgola, Parque Federico Escobedo, Parque del Refugio, Parque de la col. Riego Sur, Parque del fraccionamiento El Roble 1, Parque del Panteón Municipal, Parque de la Junta Aux. Ignacio Romero Vargas, Parque de la Junta Aux. Ignacio Romero Vargas, Parque de la Junta Aux. Ignacio Romero Vargas, Parque de la Junta Aux. Ignacio Romero Vargas, Parque 25 Zona Militar, Parque de la Junta Aux. San Sebastián de Aparicio, Parque de la col. Las Hadas, Parque de la col. Lomas 5 de Mayo, Parque de la col. Moctezuma, Parque de la col. Naciones Unidas, Parque Moratilla, Parque La Herradura, Parque Cadete Vicente Suárez, Centro Acuático del Norte, Parque de la U. H. Agua Santa, Parque de la U. H. Villa Verde I, Parque de la col. Villa San Alejandro, Parque de la col. Xanenetla, Área verde 143 Poniente, Guadalupe fracc. Santa Rosa, Parque San Alfonso, Parque 14 Sur col. Los Héroes, Parque Quinta Santa María, 1er Cerrada Santa Rosa, Área verde Puebla San Pedro Zachimalpa, Parque Rio Atoyac col. Jardines de San Manuel, Parque Rio Mayo col. Jardines de San Manuel, Plaza de las Américas col. Loma Bella, Parque 5to. Retorno col. Loma Bella, Parque Rio Yaqui col. Jardines de San Manuel, Área verde Chapala col. Real del Lago, Parque El Elefante col. El Cerrito, Parque 7 Sur col. Real del Lago, Deportivo del Cobre, Plaza CM10 U.H. Agua Santa, Plaza EM10 U.H. Agua Santa, Plaza AM10 U.H. Agua Santa, Plaza EM12 U.H. Agua Santa, Explanada principal U.H. Agua Santa, Plaza BM12 U.H. Agua Santa, Plaza BM11 U.H. Agua Santa, Plaza BM8 U.H. Agua Santa, Plaza EM4 U.H. Agua Santa, Parque de la col. Héroes de Puebla Parque en calle Cristo Rey en la Junta Aux. Ignacio Romero Vargas, Plaza EM1 U.H. Agua Santa, Plaza CMI U.H. Agua Santa, Área Verde 9 Sur A U.H. Agua Santa, Plaza AM11 U.H. Agua Santa, Plaza AM2 y BM2 U.H. Agua Santa, Plaza DM5 U.H. Agua Santa, Plaza BM7, BM5 y BM4 U.H. Agua Santa, Plaza CM2 U.H. Agua Santa, Plaza DM8 U.H. Agua Santa, Plaza CM6, BM6 y FM6 U.H. Agua Santa, Plaza EM5 U.H. Agua Santa, Plaza DM9 U.H. Agua Santa, Plaza AM7 y BM7 U.H. Agua Santa, Plaza DM6 y EM6 U.H. Agua Santa, Parque Popocatepetl Geovillas las Garzas I, Parque Carril del Puente Barrios de Santa Catarina, Área verde Teotihuacán col. Lomas de San Miguel, Área verde 105 Poniente fraccionamiento Damisal, Áreas Verdes en Fovissste San Manuel, Estancia Canina en Col. Geovillas del Sur, Parque José Martín en col. Fraternidad Antorchista, Parque Diag. 18 Sur en col. Los Héroes Puebla, Parque Acias en col. Lomas de Castillota, Parque Pról. Hacienda Vista Hermosa en col. La Hacienda, Parque Alhelí en col. Xaxalpa Textil, Parque Av.2 en col. Ignacio Zaragoza, Parque en Fracc. Geovillas Las Garzas II, Parque 119 Oriente en col. Los Héroes Puebla, Parque Circuito Juan Pablo II en col. Prados Agua Azul, Explanada Principal en Unid. Hab. San Bartolo, Rio Lerma San Manuel, Parque 123 Poniente en col. Fuentes de San Bartolo, Parque 16 de Sep. en col. Fuentes de San Bartolo, Parque 121 A Oriente en col. Fuentes de San Bartolo, Parque 121 Oriente en col. Fuentes de San Bartolo, Parque de la col. Arboledas de Guadalupe, Parque de las Ninfas en Barrio de Santiago, Parque Belisario Domínguez, Parque de la Unidad Bosques de Amaluacán, 18 Oriente en Centro Histórico, Parque Paseo de San Francisco en Centro Histórico, Zócalo de la Ciudad, Parque de la col. Ciudad Satélite, Parque Victor Hugo en col. El Carmen, Parque Federico Escobedo en col. El Carmen, Parque de la col. El Salvador, Parque Rotonda 2 de Abril en col. Héroes de Puebla, Parque Miguel Alemán en col. Humboldt, Parque de la col. José María Pino Suárez, Parque de la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas, Parque de la Junta Auxiliar La Resurrección, Parque de la Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipán, Parque Rómulo O'Farrell Silva en col. La Paz, Parque de la col. Las Hadas, Col. Los Olivos, Col. Maestro Federal, Cordilleras de los Balcanes en Maravillas, Parque de la col. Naciones Unidas, Parque de la col. Plazas Amaluacán, Parque de la col. Real De Guadalupe, Parque de la col. San Ángel, Parque de la col. San Rafael Poniente, Parque de Santa Anita en col. Santa Anita, Parque de la col. Santa Bárbara, Parque de la Unidad Habitacional La Ciénega, Parque de la Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya, Parque de la col. Vicente Suárez, Puente De Obando, San José Xilotzingo, San Juan, San Marcos, San Martín, San Mateo, San Matías, San Miguel, San Nicolás, San Pablo, San Rafael, San Raymundo, San Sebastián, San Valentín, San Vicente Paul, Santa Ana, Santa Bárbara, Santa Clara La Venta, Nueva Santa Cruz 2, Santa Cruz Xtlá 3, Santa Elvira, Santa Inés, Santa Isabel, Santa Lucía, Santa Orfa, Santa Rita, Santa Rosa, Santa Teresita, Santiago Apóstol, Santo Tomas De Aquino, Saturno Sauce, Sección 16 Guadalupe, Sección 21 Monterrey, Sección 40 Tuxtla Gutiérrez, Segunda 5 De Mayo, Segunda Andador Poniente 12-A Sur, Segunda Cerrada, Segunda Cerrada Cristo Rey, Segunda Cerrada Potrero Chico, Segunda De Cerezo, Segunda De Juárez, Segunda De Vista Del Valle,

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.6	6. LA 2.2 Realizar 3,607,018 m2 de mantenimiento de áreas permeables en las avenidas principales, parques y jardines del municipio con personal de los Departamentos de Calles, Parques y Jardines (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII. 15) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	m2	
Indicador	Número de m2 de mantenimiento de áreas permeables en las avenidas principales, parques y jardines del municipio con personal de los Departamentos de Calles, Parques y Jardines, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	207,018.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	150,000.00	3,607,018.00
REALIZADO	243,505.00	354,495.00	318,979.00	336,314.00	273,606.00	276,762.00	292,458.00	286,996.00	310,152.00	397,441.00	274,717.00	210,864.00	3,576,289.00

Programado al corte:	3,607,018.00	Avances al corte:	3,576,289.00	Eficacia:	99.15%
----------------------	--------------	-------------------	--------------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances: Vialidades en avenidas principales: 13 Sur col. Centro Histórico, Miguel Hidalgo col. Bicentenario, Av. Cuauhtémoc col. Guadalupe Hidalgo, 117 Poniente U.H. Agua Santa, 119 Poniente U.H. Agua Santa, 9 Sur D U.H. Agua Santa, 11 Sur U.H. Agua Santa, Ferrari col. La Calera, Universidad Autónoma de Michoacán col. Universidades, Jalisco y Michoacán col. Popular, Av. Rey Azteca col. Britania La Calera, Av. De Las Torres col. Geovillas del Sur, Puebla col. Geovillas del Sur, 17 Poniente Barrio de Santiago, Antiguo camino al Periférico en diversas colonias, Valencia en Geovillas del Sur, Blvd. Las Torres en Geovillas del Sur, Puebla en Geovillas del Sur, Valsequillo en diversas colonias, Av. Casuarinas en U. Hab. La Victoria, Josefa Ortiz de Domínguez en Villas Las Flores, Pról. de las Américas en Geovillas del Sur, Juan de la Barrera en San Miguel la Rosa, Hacienda Vista Hermosa en la Hacienda, Ignacio Zaragoza en Mayorazgo, Calle la Noria en La Hacienda, Av. Coronel Jesús González Arriata en Villa las Flores, 13 A Sur en San José Mayorazgo, Capitán José Luis Rodríguez en Ignacio Zaragoza, Blas Chumacero en La Margarita, Hacienda de San Mateo en La Hacienda, 3 Sur en Granjas Puebla, Av. Popocatepetl en fracc. Villas el Refugio, Av. Nacional en Molino de en Medio, Plata en fracc. Hacienda del Cobre, 9 Sur en Prados Agua Azul, Av. Las Garzas en Geovillas las Garzas II, 135 B Poniente en San Juan Bautista, Calle Oro en la Joya Sur, Alejandrina en la Joya Sur, 95 Poniente en Ex Rancho Vaquerías, 2 Sur en Unidad Hab. Fuentes de San Bartolo Municipio Libre en Loma Linda, Iris en San Ramón, San Rafael en Fundadores, Violetas en Bugambillas, Blvd. 5 de Mayo en Huexotitla, Hermanos Serdán en San Pedro Zacachimalpa, Diag. Benito Juárez en Nueva Antequera, 95 Oriente en San Isidro, 8 Sur en San Pedro Zacachimalpa, 123 Oriente en Fuentes de San Bartolo Carlos Camacho Espíritu en Las Palmas, 50 Norte en 10 de Mayo, Calle Francisco Sarabia en Aquiles Serdán, Av. Ejércitos de Oriente en Arboledas de Guadalupe, Av. 24 Sur en Azcarate, Av. Puebla-Tlaxcala en Barranca Honda, Av. 13 Sur en Barrio de Santiago, 29 Sur en Belisario Domínguez, 31 Sur en Belisario Domínguez, Bulevar Xonacatepec en Bosques de Amalucan, Camino Real a Manzanilla en Bosques de Manzanilla, 104 Oriente en Bosques de santa Anita, 5 Sur en Centro Histórico, Blvd. 5 de Mayo en Centro Histórico, Av. 15 de Mayo en Club del Golf Las Fuentes, 7 Sur en Insurgentes, Calle Benito Juárez Oriente en Junta Aux. San Felipe Hueyotlipan, Bulevar Carmen Serdán en Junta Aux- San Felipe Hueyotlipan, Carretera Puebla-Tlaxcala en Junta Aux. San Felipe Hueyotlipan, Avenida 26 Poniente en Las Hadas, 29 Poniente en Las Hadas, 18 Poniente en Las Hadas Mundial México 86, Calle Lanceros de Oaxaca en Lomas de Loreto, 18 Poniente en Maestro Federal, 17 Norte en Real de Guadalupe, Blvd. Hermanos Serdán en Real del Monte, Recta a Cholula en Santa Cruz Buenavista, Calle Girasoles en Unidad Hab. Bosques de San Sebastián, Calle Valle de Puebla en Unidad Hab. Bosques de San Sebastián, Bulevar Puebla en Unidad Hab. Bosques de San Sebastián, Bulevar Xonacatepec en Unidad Hab. Bosques de San Sebastián, Av. del Roble en Unidad Hab. Amalucan, Av. Ricardo Flores Magón U. Hab. La Ciénega, Av. Filomeno Escamilla en U. Hab. Manuel Rivera Anaya, 10 Poniente en Villa San Alejandro, 22 Oriente en Xonaca, Avenida México en U. Hab. Bosques de San Sebastián, 123 Oriente en Unidad Hab. Fuentes de San Bartolo, Recta a Cholula, De la 5 de Mayo, Privada 15 de Mayo, Avenida Guerrero, Cuarta Carranza, De la Fundición, Avenida Xonacatepec, Avenida del Roble, Carretera Valsequillo, Los Gavilanes, Camino Real a Santo Tomás Chautla, Juventino Quinta, 17 Sur, 30 Poniente, Gran Avenida, Pino Suárez, 19 Norte, 19 Oriente, Avenida San Martín Texmelucan, 7 Poniente, Camino Real a Cholula, Jurisprudencia, Juan N Méndez, Constitución Sur, Bellas Artes, 2 E Sur, Unión, Del Bosque, Pino, Nicolás Bravo, 73 Poniente, Prolongación Fundadores, Rincón de los Robles, Rincón de Bugambillas, 11 Oriente, 3 Sur, 40 Poniente, 7 Norte, 42 Poniente, 74 Poniente, Circuito San Bartolo Sur B, 72 Poniente, Heliotros, Avenida Santa Bárbara, 5 Norte, Rosales, Avenida Santa Rosa, Triunfo, Toluquilla, 11 Norte, 159 Poniente, Segunda Privada de Naranjos, Esmeralda, Boulevard Norte, Lirios, Margaritas, Orquídeas, Ahuehuete, Gran Lago, 13 Sur, Miguel Hidalgo, Privada San Librado, Paseo del Río, San Jesús, Boulevard 5 De Mayo, 16 Oriente, Azaleas, 123 Poniente, Boulevard Atlixco, Prolongación Casuarinas, Avenida a San Marcos, Amapolas, Francisco I Madero, 3 Norte, 9 Oriente, 2 Oriente, Parque Federico Escobedo, 6 Oriente, De La Rosa, Durazno, Flores Magón, Camelia, 6 Poniente, 12 Poniente, 3 De Mayo, Puerto Márquez, 11 Sur, 137 Poniente, 12 Poniente, Constituyentes, Río Mayo, Artículo Tercero, Violetas, Río Salado, Río Tuxpan, Parque Paseo Bravo, Décimo Congreso, Tercera Central, Venustiano Carranza, Titánio, 123 Oriente, Hacienda del Risco, Olivos, Mercurio, 10 Oriente, Mercedes 55, Segunda Central, Avenida 42 Sur, Avenida Juárez, De Las Torres, Santo Tomas, Arabescato, Travertino, Boulevard Monterrey, 18 Sur, 16 Sur, Segunda Privada Hernán Cortes.					
PROIGUALDAD: Beneficiados indirectos (Total de la Población del Municipio de Puebla), dado que no se puede cuantificar el número de personas.					
PROMUPINNA: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92%, conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.7	7. LA 2.1 y LA 2.2 Atender 1,020 árboles con personal propio de los Departamentos de Calles, Parques y jardines para la poda y/o derribo con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA I.8) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Árbol	
Indicador	Número de árboles con personal propio de los Departamentos de Calles, Parques y jardines para la poda y/o derribo con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente, atendidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	20.00	1,020.00
REALIZADO	83.00	119.00	102.00	113.00	58.00	43.00	61.00	28.00	28.00	33.00	5.00	4.00	677.00

Programado al corte:	1,020.00	Avances al corte:	677.00	Eficacia:	66.37%
----------------------	----------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron 677 acciones de poda de árboles. Los trabajos fueron realizados por el personal operativo de la Dirección de Calles, Parques y Jardines, cabe mencionar que todos los individuos arbóreos contaban con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente, en este sentido, se intervinieron diversas especies de árboles tales como: fresno, palmera, laurel de la india, trueno, Izote, Zapote, Colorines, Eucalipto, Jacaranda, Sauces, entre otras. Se realizaron acciones de poda con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente, se intervinieron diferentes vialidades, parques y jardines que se encuentran en diferentes zonas del Municipio tales como: Recta a Cholula, La Paz, El Mirador, Barrio de Analco, Av. 31 poniente, Loma Bella, San Ramón, Vicente Guerrero, El Mirador, Reforma Agua Azul, Bella Vista, Centro Histórico, Barrio de Santiago, San Miguel Espejo, Huexotitla, Álamos Vista Hermosa, por mencionar algunas, y de esta manera, prevenir incidentes por caída de ramas y/o árboles. (Enero-Marzo) Se realizaron acciones de poda con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente, se intervinieron diferentes vialidades, parques y jardines que se encuentran en diferentes zonas del Municipio tales como: Boulevard 5 de Mayo, Colonia Insurgentes, Jardines de San Manuel, La Victoria, Villa Encantada, Bosques de San Sebastián, Panteón Municipal, Alsseca, La Paz, Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacan, Junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras, San José Vista Hermosa, Prados agua Azul, San Ramón, Jardines de Santa Rosa, Bosques de Amalucan, Barrio de San Miguelito, Balcones del Sur, San Rafael Oriente, San Baltazar Campeche, La Paz, UEMAC, Rincón Arboledas, El Carmen Huexotitla Maravillas, Amalucan, Guadalupe Victoria, Lomas del Mármol, Álamos, Insurgentes Oriente, Lomas de san Miguel, González Ortega, El Carmen, Granjas Mayorazgo, Naciones Unidas, Bosques de San Sebastián, Fovissste San Roque, Alsesecca, Tres Cruces, Bosques de San Sebastián, Recta a Cholula, La Paz, El Mirador, Barrio de Analco, Loma Bella, El Vergel, Prados Agua azul, Huexotitla, Álamos Vista Hermosa, solo por mencionar algunas y de esta manera prevenir incidentes por caída de ramas y/o árboles. (Julio-Septiembre) Se realizaron acciones de poda con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente, se intervinieron diferentes vialidades, parques y jardines que se encuentran en diferentes zonas del Municipio tales como: Jardines de San Manuel, La Victoria, Villa Encantada, Bosques de San Sebastián, Panteón Municipal, Alsesecca, La Paz, Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacan, Junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras, San José Vista Hermosa, Prados agua Azul, San Ramón, Jardines de Santa Rosa, Bosques de Amalucan, Barrio de San Miguelito, Balcones del Sur, San Rafael Oriente, La Paz, Estrellas del Sur, Las Hadas, San José Vista Hermosa, Belisario Domínguez, El Carmen, Granjas Mayorazgo, Naciones Unidas, Bosques de San Sebastián, Fovissste San Roque, Alsesecca, Tres Cruces, Bosques de San Sebastián, Recta a Cholula, La Paz, El Mirador, Barrio de Analco, Loma Bella, El Vergel, Prados Agua azul, Huexotitla, Álamos Vista Hermosa, solo por mencionar algunas y de esta manera prevenir incidentes por caída de ramas y/o árboles. (Octubre-Diciembre)					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIOS Núm. SSP-DCPYJ-0839/2025 (julio), SSP-DCPYJ-0961/2025 (agosto), SSP-DCPYJ-1043/2025 (septiembre), SSP-DCPYJ-1181/2025 (octubre), SSP-ERAMV-025/2025 (noviembre) y SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre), se notificó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión que se atendieron acciones de poda y/o derribo de árboles, lo cual genera que las cuadrillas de arboleros intervengan para el retiro del desecho vegetal o en su caso el derribo de las especies arbóreas. Además, durante esos meses se presentaron condiciones climáticas adversas (lluvias), lo cual generó que el personal en varias ocasiones no saliera a laborar durante su jornada, además de que parte del personal operativo tomó días de vacaciones, lo cual concibió que durante el mes que se reporta se trabajaran menos días, cabe hacer mención que el personal que realiza estas actividades está próximo a jubilarse y sus condiciones físicas ya no le permiten realizar los trabajos adecuadamente.					
PROIGUALDAD: Beneficiados Indirectos (Total de la Población del Municipio de Puebla), dado que no se puede cuantificar el número de personas. PROMUPINNA: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92%, conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.8	8. Ejecutar 1 proyecto de mantenimiento a calles, parques y jardines mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de mantenimiento a calles, parques y jardines mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos de mantenimiento a calles, parques y jardines mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre) se notificó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal que no fueron asignados recursos financieros para realizar la actividad.					



COMPONENTE 03



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070325B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 03	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Servicio de alumbrado público, proporcionado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Trimestral
Unidad Responsable	Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio / Tamaño de muestra de luminarias) * 100	V1	Luminaria	Fija	Acumulada
		V2	Luminaria	Fija	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	437.00	95.00%
0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	460.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	451.00	449.00	450.00	449.00	443.00	439.00	445.00	444.00	442.00	445.00	445.70	97.53%
0.00	0.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	102.66%	Eficacia de las actividades:	98.00%	Eficacia global:	101.26%

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se toma una muestra igual a **457 puntos de luz (pdl)**, en donde solamente se permite como máximo de **23 puntos de luz apagados**. Posteriormente se reporta el estatus de cada punto de luz si se encuentra apagado, encendido o presenta alguna falla, como resultado de las supervisiones realizadas (**Act. 3.3**).

Impacto: Medir el servicio proporcionado por el prestador de servicios, dando como resultado el porcentaje de eficiencia del alumbrado público.

Resultados: Con corte al periodo que se informa, se realizaron **10 supervisiones** al Prestador de Servicios, cuyo resultado se ve reflejado de la siguiente manera:

- Marzo:** se encontró **6 puntos** de luz apagados, por lo tanto, **el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 98.7%.**
- Abril:** se encontró **8 puntos** de luz apagados, por lo tanto, **el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 98.2%.**
- Mayo:** se encontró **7 puntos** de luz apagados, por lo tanto, **el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 98.5%.**
- Junio:** se encontró **8 puntos** de luz apagados, por lo tanto, **el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 98.2%.**
- Julio:** se encontró **14 puntos** de luz apagados, por lo tanto, **el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 96.9%.**
- Agosto:** se encontró **18 puntos** de luz apagados, por lo tanto, **el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 96.1%.**
- Septiembre:** se encontró **12 puntos** de luz apagados, por lo tanto, **el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 97.4%.**
- Octubre:** se encontró **13 puntos** de luz apagados, por lo tanto, **el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 97.2%.**
- Noviembre:** se encontró **15 puntos** de luz apagados, por lo tanto, **el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 96.7%.**
- Diciembre:** se encontró **12 puntos** de luz apagados, por lo tanto, **el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 97.4%.**

Resultado promedio de 97.5% en la eficiencia del Alumbrado Público

Nota: Si se excede en un rango entre el 5% a 10% se considera que la calidad en el servicio es ineficiente; es decir, el nivel de funcionamiento debe ser superior al 95%.

Nota aclaratoria: Se informa que, el contrato multianual NÚMERO. CMA-SSP-LP/01/2025, correspondiente al "SERVICIO INTEGRAL DE MODERNIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PARQUE LUMÍNICO, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO", celebrado el 03 de marzo del 2025, tiene como objetivo la revisión aleatoria de **457 puntos de luz (pdl)**.

Continúa...

COMPONENTE 03

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070325B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 03	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Servicio de alumbrado público, proporcionado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Trimestral
Unidad Responsable		Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio / Tamaño de muestra de luminarias) * 100	V1	Luminaria	Fija	Acumulada
		V2	Luminaria	Fija	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	437.00	95.00%
0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	460.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	451.00	449.00	450.00	449.00	443.00	439.00	445.00	444.00	442.00	445.00	445.70	97.53%
0.00	0.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	102.66%	Eficacia de las actividades:	98.00%	Eficacia global:	101.26%

Comentarios adicionales de los avances:					
Modificaciones presupuestales:					
De acuerdo con el Art. 27 de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal, se reporta la siguiente información en materia de Modificación Presupuestal:					
- Mediante OFICIO NUM. TM-0282/2025 de fecha 20 de febrero del 2025, signado por el Tesorero Municipal, se informa que debido al entorno económico que prevalece a nivel nacional se realizó una reducción en los ingresos esperados por lo que nos obliga a ser especialmente cautelosos con las asignaciones presupuestales. En consecuencia, se están realizando diversas reducciones en las cuales se ve afectada esa dependencia, ya que se realizó una disminución en la clave presupuestal 10050 428040000 3101 E13013307070325B, por un importe de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.) con relación al Componente 03, Actividad 2. "LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 10 procedimientos (de 31) para el pago al proveedor que realiza el servicio al parque luminario del municipio (para mantenimiento hasta 120,000 luminarias y la instalación de 3,000 nuevos puntos de luz para los tres años de administración) (PROIGUALDAD 4.1.2 y 4.1.4) (PROMUPINNA I.II) (CG 3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2)". La modificación presupuestal no tuvo efectos en las metas dado que el contrato multianual NÚMERO. CMA-SSP-LP/01/2025, correspondiente al "SERVICIO INTEGRAL DE MODERNIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PARQUE LUMÍNICO, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO", se firmó con fecha 3 de marzo 2025, por lo tanto, es un recurso que no se ejerció. - El día 07 de febrero de 2025, a través de la Tabla No: SSP02 - 07022025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.6 "Ejecutar 1 proyecto sobre alumbrado público mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$4,700,000.00 (Cuatro millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.) para los siguientes conceptos: 1. Servicio integral de mantenimiento y rehabilitación a subestaciones eléctricas de alumbrado público, de este modo, se garantiza el servicio de alumbrado público en las vialidades principales y secundarias, asegurando la continuidad de la movilidad, la transitabilidad y la seguridad de la ciudadanía (\$2,600,000); 2. Servicio integral para el suministro, instalación y funcionamiento de 4 transformadores con sus interconexiones al suministrador y a las cargas de alumbrado público para el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla (\$1,800,000); 3. Servicio de dictaminación de unidades de verificación eléctrica a servicios medidos a cargo del municipio de Puebla, el cual permite generar la documentación expedida por una Unidad Verificadora Certificada que avale ante la Comisión Federal de Electricidad, que los circuitos de alumbrado público están conforme a las normas oficiales mexicana mexicanas NOM-001-SEDE2012 (uso de instalaciones eléctricas) y NOM-013-ENER -2013 (eficiencia energética en alumbrado público) (\$300,000). Mediante el OFICIO NUM. T.M.-0406/2025, el día 12 de marzo del 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a ampliación líquida de recursos por un monto de \$4,700,000.00 para la contratación de diversos servicios: 1. "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO PÚBLICO; PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"; 2. "SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN DE CUATRO TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS DE ALUMBRADO PÚBLICO, PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"; 3. "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE UNIDADES DE VERIFICACIÓN ELÉCTRICA A SERVICIOS MEDIDOS A CARGO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA". Requisición 133: Con fecha 7 de mayo de 2025 se emite Fallo correspondiente al PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NUMERO SECATI-SSP-I-133-2025, para la contratación del "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE UNIDADES DE VERIFICACIÓN ELÉCTRICA A SERVICIOS MEDIDOS A CARGO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", y con fecha 14 de mayo se firmó CONTRATO NO. SECATI-SSP-I/01/2025.					

Continúa...

COMPONENTE 03

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070325B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 03	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Servicio de alumbrado público, proporcionado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Trimestral
Unidad Responsable		Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio / Tamaño de muestra de luminarias) * 100	V1	Luminaria	Fija	Acumulada
		V2	Luminaria	Fija	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	437.00	95.00%
0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	460.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	451.00	449.00	450.00	449.00	443.00	439.00	445.00	444.00	442.00	445.00	445.70	97.53%
0.00	0.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Eficacia del componente:	102.66%	Eficacia de las actividades:	98.00%	Eficacia global:
				101.26%

Comentarios adicionales de los avances:				
Modificaciones presupuestales:				
- El día 04 de marzo de 2025, a través de la Tabla No: SSP03 - 04032025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.2 "LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 10 procedimientos (de 31) para el pago al proveedor que realiza el servicio al parque luminario del municipio (para mantenimiento hasta 120,000 luminarias y la instalación de 3,000 nuevos puntos de luz para los tres años de administración) (PROIGUALDAD 4.1.2 y 4.1.4) (PROMUPINNA I.II) (CG 3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2)" por un monto total de -\$2,548,387.00 (Dos millones quinientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) derivado de las economías generadas del contrato "SERVICIO INTEGRAL DE MODERNIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PARQUE LUMÍNICO, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", se procede a reasignar el presupuesto por un total de \$2,548,387.00 (Dos millones quinientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n.), ya que resulta como diferencia entre la suficiencia presupuestal y el contrato, no afectando las metas establecidas en el programa presupuestario, mismo que servirá para las actividades de mantenimiento de espacios públicos a cargo de la Dirección de Calles, Parques y Jardines. Con fecha 28 de febrero esta Unidad Administrativa solicitó mediante OFICIO Núm. SSP-DAPSM-184/2025 al Enlace Administrativo poner a disposición el recurso. El 05 de marzo la Secretaría pone el recurso a disposición de la Tesorería mediante OFICIO Núm. SSP-084/2025 y en el mismo se solicita la reasignación a diversas partidas. Mediante el OFICIO Núm. T.M.-0358/2025, el día 06 de marzo de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a Disposición y Reasignación de Recursos por un monto de \$2,548,387.00. - El día 09 de junio de 2025, a través de la Tabla No: SSP05 - 09062025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.2 "LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 10 procedimientos (de 31) para el pago al proveedor que realiza el servicio al parque luminario del municipio (para mantenimiento hasta 120,000 luminarias y la instalación de 3,000 nuevos puntos de luz para los tres años de administración) (PROIGUALDAD 4.1.2 y 4.1.4) (PROMUPINNA I.II) (CG 3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2)" por un monto total de \$18,663,996.42 (Dieciocho millones seiscientos sesenta y tres mil novecientos noventa y seis pesos 42/100 M.N.). Se solicita el visto bueno para la ampliación líquida por un monto de \$18,663,996.42 para el pago de la Iguala 29 de 29 del contrato multianual de prestación de servicios relativo al "Servicio Integral de Gestión, Modernización, Saneamiento y Mantenimiento de las Instalaciones de Alumbrado Público, Alumbrado Artístico, Alumbrado de Temporada y Ciudad Inteligente", suscrito durante la Administración Pública Municipal 2021-2024, derivado del Convenio de Conciliación de fecha 06 de junio del 2025 entre el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y "Trafficlight de México, S.A. de C.V." y la asociada "Engintra Ingeniería Integral, S.A. de C.V." Mediante el OFICIO Núm. T.M.-1071/2025, el día 09 de junio de 2025 la Tesorería Municipal aprobó la modificación presupuestal referente a Ampliación de Recursos por un monto de \$18,663,996.42 con cargo a la clave presupuestal 31101. De acuerdo con el OFICIO Núm. SSP-DAPSM-581/2025 se informa que en atención al Oficio Núm. CM-DJ/147/2025, mediante el cual la Dirección Jurídica de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla informa que el C. Rubén Hernández Ortiz, representante legal en común de "Trafficlight de México, S.A. de C.V." y de la empresa asociada "Engintra Ingeniería Integral, S.A. de C.V.", solicita se lleve a cabo un procedimiento de conciliación respecto al reconocimiento de adeudo correspondiente a la Iguala 29 del contrato multianual denominado "Servicio Integral de Gestión, Modernización, Saneamiento y Mantenimiento de las Instalaciones de Alumbrado Público, Alumbrado Artístico, Alumbrado de Temporada y Ciudad Inteligente", por lo que esta Dirección remite copia simple del convenio de conciliación celebrado entre esta Secretaría y las personas morales antes mencionadas, al Enlace Administrativo de la SECATI en la Secretaría de Servicios Públicos, solicitando la ampliación líquida, así como llevar a cabo todas las gestiones necesarias para el pago correspondiente a la Iguala 29 del contrato antes citado.				

Continúa...



COMPONENTE 03



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel		ResumenNarrativo				Área funcional: E13013307070325B								
Fin 07		Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos												
Propósito 07		La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros												
Componente 03		LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Servicio de alumbrado público, proporcionado								Estado Global Pronosticado:				
										Acceptable				
Indicador		Porcentaje de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio								Estado Global Trimestral:				
										Acceptable				
Tipo		Dimensión			Sentido del indicador			Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Nominal		Trimestral				
Unidad Responsable		Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales												
Tipo de fórmula	Método de cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado		Realizado				
Porcentaje $(V1/V2) \times \frac{100}{100}$	(Número de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio / Tamaño de muestra de luminarias) * 100					V1	Luminaria	Fija		Acumulada				
						V2	Luminaria	Fija		Acumulada				
CALENDARIO-PROGRAMADO													Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	437.00	95.00%	
0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	460.00		
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	451.00	449.00	450.00	449.00	443.00	439.00	445.00	444.00	442.00	445.00	445.70	97.53%	
0.00	0.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Eficacia del componente:		102.66%			Eficacia de las actividades:			98.00%		Eficacia global:			101.26%	
Comentarios adicionales de los avances: Modificaciones presupuestales: - El día 17 de junio de 2025, a través de la Tabla No: SSP07 - 17062025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de la modificación presupuestal solicitada por el área responsable para la actividad 3.6 "Ejecutar 1 proyecto sobre alumbrado público mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)" por un monto total de \$1,451,612.96 (Un millón cuatrocientos cincuenta y un mil seiscientos doce pesos 96/100 M.N.). Derivado de la alta demanda de solicitudes ciudadanas que recibe la Secretaría de Servicios Públicos, se solicita una ampliación de presupuesto para poder brindar los servicios de: 1.- Instalación de acometidas eléctricas para eventos cívicos en monumentos, plazas o parques públicos, entre otros. 2.- Realizar la reubicación de la infraestructura del alumbrado. El Departamento de Ingeniería adscrito a la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales no cuenta con el material e insumos eléctricos necesarios para atender oportunamente dichas peticiones. Por lo antes mencionado, se solicita la ampliación líquida por un monto de \$1,451,612.96, a fin de poder llevar a cabo la "Adquisición de material eléctrico complementario para la atención de solicitudes ciudadanas". La dependencia informó que la Tesorería Municipal no ha dado respuesta al Oficio No. SSP-0259/2025. - El 15/09/2025, mediante la Tabla No. SSP10-15092025, el Departamento de Programación del IMPLAN realizó la valoración de congruencia de una modificación presupuestal correspondiente a la Actividad 3.5, por un monto de -\$47,809.29 (Cuarenta y siete mil ochocientos nueve pesos 29/100 M.N.), consistente en una reasignación de recurso, para "Derivado de la economía generada en el arrendamiento de la planta utilizada para el evento conmemorativo del 15 de septiembre; se solicita la reasignación de recursos por un monto de \$47,809.29 (CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 29/100 M.N.), para el área funcional: E13013307070225B que le corresponde a la Dirección de Calles, Parques y Jardines. Lo anterior, debido a que la Dirección de Calles, Parques y Jardines realizará un catálogo fotográfico de las fuentes del Municipio de Puebla". La Tesorería Municipal, mediante OFICIO Núm. TM-1647/2025 de fecha 30/09/2025, autorizó la modificación presupuestal. La dependencia informó que se autorizó la cantidad de \$47,809.29 con cargo a la clave presupuestal 32901. Cabe señalar que durante el mes de diciembre, mediante MEMORÁNDUM Núm. IMPLAN-D.PROG-005/2026, el Departamento de Programación del IMPLAN remitió la Tabla No: SSP12 - 11122025, precisando la siguiente nota: "Se identificó que la tabla SSP10 - 15092025 presenta el mismo concepto y monto de reasignación. En consecuencia, la Dependencia deberá verificar esta situación con la Tesorería, toda vez que en el informe "Resumen y Seguimiento a las Valoraciones de Congruencia Programáticas" correspondiente al mes de septiembre, la TM reporta la conclusión del movimiento presupuestal referido", sin mayores precisiones al respecto.														
Cumplimiento del Indicador: 102.66%														

Continúa...

COMPONENTE 03

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070325B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 03	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Servicio de alumbrado público, proporcionado	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

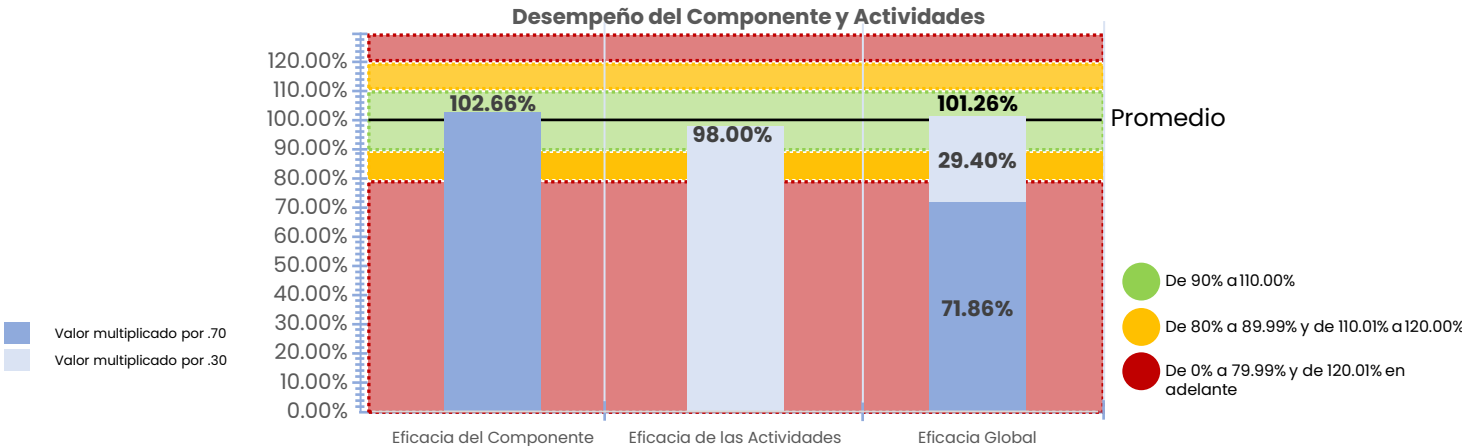
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Trimestral
Unidad Responsable	Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio / Tamaño de muestra de luminarias) * 100	V1	Luminaria	Fija	Acumulada
		V2	Luminaria	Fija	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	0.00	0.00	437.00	437.00	95.00%
0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	0.00	0.00	460.00	460.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	451.00	449.00	450.00	449.00	443.00	439.00	445.00	444.00	442.00	445.00	445.70	97.53%
0.00	0.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	457.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	102.66%	Eficacia de las actividades:	98.00%	Eficacia global:	101.26%



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.1	1. LA 1.5 Realizar 12 procedimientos para el pago por concepto del consumo de energía eléctrica al suministrador del servicio básico (PROIGUALDAD 4.1.5) (PROMUPINNA I.II) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.36.1 y 3.36.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Procedimiento	
Indicador	Número de procedimientos para el pago por concepto del consumo de energía eléctrica al suministrador del servicio básico, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Objetivo: Dar cumplimiento a lo establecido al Convenio de Cobranza Centralizada y realizar los pagos programados con CFE.

Impacto: Seguir proporcionando de manera continua el servicio de Alumbrado Público a la ciudadanía.

Resultados: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se informa que se realizaron **12 procedimientos** para el pago de consumo de energía, por un total de **\$352,593,544.61** los cuales se ven reflejados de la siguiente manera:

- Enero 2025: Por un saldo neto de **\$32,094,766.00**
- Febrero 2025: Por un importe neto de **\$29,294,413.54**
- Marzo 2025: Por un importe neto de **\$27,494,208.00**
- Abril 2025: Por un importe de **\$29,032,287.42**
- Mayo 2025: Por un importe de **\$29,110,880.00**
- Junio 2025: Por un importe de **\$29,219,218.72**
- Julio 2025: Por un importe de **\$29,523,585.09**
- Agosto 2025: Por un importe de **\$29,866,300.00**
- Septiembre 2025: Por un importe de **\$30,756,169.00**
- Octubre 2025: Por un importe de **\$28,993,155.39**
- Noviembre 2025: Por un importe de **\$29,842,126.45**
- Diciembre 2025: Por un importe de **\$27,366,435.00**

Nota: La facturación es a mes vencido, por lo tanto, los pagos antes mencionados se ven reflejados a partir de la primera quincena del mes siguiente. Tal y como se demuestra a continuación:

- El pago de enero 2025: Corresponde al mes de **diciembre 2024**
- El pago de febrero 2025: Corresponde al mes de **enero 2025**
- El pago de marzo 2025: Corresponde al mes de **febrero 2025**
- El pago de abril 2025: Corresponde al mes de **marzo 2025**
- El pago de mayo 2025: Corresponde al mes de **abril 2025**
- El pago de junio 2025: Corresponde al mes de **mayo 2025**
- El pago de julio 2025: Corresponde al mes de **junio 2025**
- El pago de agosto 2025: Corresponde al mes de **julio 2025**
- El pago de septiembre 2025: Corresponde al mes de **agosto 2025**
- El pago de octubre 2025: Corresponde al mes de **septiembre 2025**.
- El pago de noviembre 2025: Corresponde al mes de **octubre 2025**.
- El pago de diciembre 2025: Corresponde al mes de **noviembre 2025**.

Es importante mencionar que, el pago que se lleva a cabo corresponde al importe pagado por el consumo de la energía eléctrica que brinda el servicio de alumbrado público de vialidades y fraccionamientos municipalizados, así como el alumbrado ornamental que se encuentra en los parques y fuentes, parques fotovoltaicos, canchas deportivas, bodegas, baños, calles del panteón, Mercados, Unidades Móviles Alimentarias (UMAS), Cámaras de Video Vigilancia, Pantallas, Bahías digitales, y Semáforos (a cargo del municipio).

Presupuesto programado \$ 373,200,000.00 con corte al cuarto trimestre de 2025; Presupuesto ejercido \$ 352,593,544.61 con corte al cuarto trimestre 2025.

PROIGUALDAD: 642,169 Mujeres, 561,521 Hombres; Beneficiados totales: 1,203,690

PROMUPINNA: 144,764 Niñas, 148,948 Niños, 95,263 Adolescentes Mujeres, 98,516 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 487,491

Nota: Considerando que al finalizar el ejercicio fiscal 2025 se beneficiará a toda la población que se encuentra dentro del Municipio de Puebla (de acuerdo a la información obtenida por el último Censo de Población INEGI 2020) y que los reportes de REED son trimestrales, los datos totales generados se dividen en 4 trimestres. En cada corte trimestral se hará la suma correspondiente, y al finalizar dicho ejercicio se habrá beneficiado a los totales de la población.



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.2	2. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 10 procedimientos (de 31) para el pago al proveedor que realiza el servicio al parque luminario del municipio (para mantenimiento hasta 120,000 luminarias y la instalación de 3,000 nuevos puntos de luz para los tres años de administración) (PROIGUALDAD 4.1.2 y 4.1.4) (PROMUPINNA I.II) (CG 3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Procedimiento	
Indicador	Número de procedimientos para el pago al proveedor que realiza el servicio al parque luminario del municipio, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	9.00

Programado al corte:	10.00	Avances al corte:	9.00	Eficacia:	90.00%
----------------------	-------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron **9 pagos** al Prestador de Servicios, cuyos pagos se ven reflejados de la siguiente manera:

Mayo (2):
Pago correspondiente al mes de **marzo** por un importe de **\$26,500,000.00**
Pago correspondiente al mes de **abril** por un importe de **\$26,500,000.00.**

Junio: Pago correspondiente al mes de **mayo** por un importe de **\$26,500,000.00.**

Julio: Pago correspondiente al mes de **junio** por un importe de **\$26,500,000.00.**

Agosto: Pago correspondiente al mes de **julio** por un importe de **\$26,500,000.00.**

Septiembre: Pago correspondiente al mes de **agosto** por un importe de **\$26,500,000.00.**

Octubre: Pago correspondiente al mes de **septiembre** por un importe de **\$26,500,000.00.**

Noviembre: Pago correspondiente al mes de **octubre** por un importe de **\$26,500,000.00.**

Diciembre: Pago correspondiente al mes de **noviembre** por un importe de **\$26,500,000.00.**

Nota: Mediante el OFICIO Núm. SSP-DAPSM-1276/2025 se notificó al Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información que, en atención a la CIRCULAR Núm. T.M.-043/2025, al tratarse de un servicio continuado, por su naturaleza debe de ser registrado como pasivo.

Derivado de lo anterior, se describen las acciones más representativas que se han realizado:

- Modernizaciones: **22,216**
- Actualización de luminarias: **833**
- Complementación (Nuevos Puntos de Luz): **964**
- Mantenimiento Correctivo: **14,256**
- Aplicación de pintura a Postes: **11,506**
- Mantenimiento preventivo: **217**
- Reporte de Iluminación Artística: **1** Evento representativo a la Batalla 5 de Mayo.
- Reporte de Iluminación Artística: **1** Evento representativo a Fiestas Patrias.
- Reporte de Iluminación Artística: **1** Evento representativo a Día de Muertos.

PROIGUALDAD: 642,169 Mujeres, 561,521 Hombres; Beneficiados totales: 1,203,690

PROMUPINNA: 144,764 Niñas, 148,948 Niños, 95,263 Adolescentes Mujeres, 98,516 Adolescentes Hombres; Beneficiados totales: 487,491

Nota: Considerando que al finalizar el ejercicio fiscal 2025 se beneficiará a toda la población que se encuentra dentro del Municipio de Puebla (de acuerdo a la información obtenida por el último Censo de Población INEGI 2020) y que los reportes de REED son trimestrales, los datos totales generados se dividen en 4 trimestres. En cada corte trimestral se hará la suma correspondiente, y al finalizar dicho ejercicio se habrá beneficiado a los totales de la población.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 3.3	3. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Elaborar 12 reportes del mantenimiento realizado al parque luminario, así como del porcentaje de luminarias que funcionan correctamente de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio en el Municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.2) (PPA 3.4) (CG 3.36.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes del mantenimiento realizado al parque luminario, así como del promedio de luminarias que funcionan correctamente de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio en el Municipio de Puebla, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Objetivo: Seguimiento de las acciones realizadas para el mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado al parque luminario del municipio, así como las acciones de modernización de luminarias que operan principalmente con tecnología A de Aditivos Metálicos Cerámicos (AMC) considerados obsoletas por sistemas de iluminación Diodo Emisor de Luz (LED) e instalación de nuevos puntos de luz donde así lo requieran de la misma manera se lleva acabo el muestreo para medir la eficiencia en el alumbrado público, donde se toma una muestra igual a 457 puntos de luz (pdl) y solamente se permite como máximo de 23 puntos de luz apagados . Posteriormente se reporta el estatus de cada punto de luz si se encuentra apagado, encendido o presenta alguna falla, como resultado de las supervisiones realizadas. Impacto: Proporcionar de manera eficiente el servicio de alumbrado público a todo el municipio de Puebla, en especial atención a las zonas mas desprotegidas. Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se elaboraron 12 reportes y se han intervenido 18,419 mantenimientos al parque luminario; 18,202 correctivos y 217 mantenimientos preventivos. Se desglosan las acciones realizadas: - Enero: 939 mantenimientos correctivos y 0 mantenimientos preventivos: 939 fueron ejecutados por el departamento de Ingeniería. - Febrero: 1,370 mantenimientos correctivos y 0 mantenimientos preventivos: 1,370 correctivos se ejecutaron por el Departamento de Ingeniería. - Marzo: 2,199 mantenimientos correctivos y 0 mantenimientos preventivos: 506 correctivos se ejecutaron por el Departamento de Ingeniería y 1,693 mantenimientos correctivos por el Prestador de Servicios. - Abril: 2,460 mantenimientos correctivos y 0 mantenimientos preventivos: 324 correctivos se ejecutaron por el Departamento de Ingeniería y 2,136 mantenimientos correctivos por el Prestador de Servicios. - Mayo: 1,708 mantenimientos correctivos y 0 mantenimientos preventivos: 276 correctivos se ejecutaron por el Departamento de Ingeniería y 1,432 mantenimientos correctivos por el Prestador de Servicios. - Junio: 1,793 mantenimientos correctivos y 0 mantenimientos preventivos: 218 correctivos se ejecutaron por el Departamento de Ingeniería y 1,575 mantenimientos correctivos por el Prestador de Servicios. - Julio: 1,967 mantenimientos correctivos y 0 mantenimientos preventivos: 38 correctivos se ejecutaron por el Departamento de Ingeniería y 1,929 mantenimientos correctivos por el Prestador de Servicios. - Agosto: 1,423 mantenimientos correctivos y 0 mantenimientos preventivos: 59 correctivos se ejecutaron por el Departamento de Ingeniería y 1,364 mantenimientos correctivos por el Prestador de Servicios. - Septiembre: 83 mantenimientos correctivos y 0 mantenimientos preventivos: 83 correctivos se ejecutaron por el Departamento de Ingeniería. - Octubre: 2,006 mantenimientos correctivos y 0 mantenimientos preventivos: 41 correctivos se ejecutaron por el Departamento de Ingeniería y 1,005 mantenimientos correctivos por el Prestador de Servicios correspondientes al mes de septiembre y 960 correspondientes al mes de octubre. - Noviembre: 1,152 mantenimientos correctivos y 0 mantenimientos preventivos: 28 correctivos se ejecutaron por el Departamento de Ingeniería y 1,124 mantenimientos correctivos por el Prestador de Servicios. - Diciembre: 1,102 mantenimientos correctivos y 217 mantenimientos preventivos: 64 correctivos se ejecutaron por el Departamento de Ingeniería y 1,038 mantenimientos correctivos por el Prestador de Servicios; 217 mantenimientos preventivos por el Prestador de Servicios. En referencia a los resultados porcentaje de luminarias que funcionan correctamente de acuerdo al análisis aleatorio, se realizaron 10 supervisiones al prestador del servicio de mantenimiento al parque luminario, cuyo resultado se ve reflejado de la siguiente manera: Marzo: se encontró 6 puntos de luz apagados, por lo tanto, el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 98.7%. Abril: se encontró 8 puntos de luz apagados, por lo tanto, el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 98.2%. Mayo: se encontró 7 puntos de luz apagados, por lo tanto, el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 98.5%. Junio: se encontró 8 puntos de luz apagados, por lo tanto, el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 98.2%. Julio: se encontró 14 puntos de luz apagados, por lo tanto, el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 96.9%. Agosto: se encontró 18 puntos de luz apagados, por lo tanto, el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 96.1%. Septiembre: se encontró 12 puntos de luz apagados, por lo tanto, el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 97.4%. Octubre: se encontró 13 puntos de luz apagados, por lo tanto, el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 97.2%. Noviembre: se encontró 15 puntos de luz apagados, por lo tanto, el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 96.7%. Diciembre: se encontró 12 puntos de luz apagados, por lo tanto, el porcentaje de eficiencia del Alumbrado Público es de 97.4%. Resultado promedio de 97.5% en la eficiencia del Alumbrado Público Nota: Si se excede en un rango entre el 5% a 10% se considera que la calidad en el servicio es ineficiente; es decir, el nivel de funcionamiento debe ser superior al 95%. Nota aclaratoria: Se informa que, el contrato multianual NÚMERO. CMA-SSP-LP/01/2025, correspondiente al "SERVICIO INTEGRAL DE MODERNIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PARQUE LUMÍNICO, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO", celebrado el 03 de marzo del 2025, tiene como objetivo la revisión aleatoria de 457 puntos de luz (pdl) . Así mismo, se atendieron diferentes colonias y vialidades dentro del municipio de Puebla, mismas que se mencionan a continuación:					
--	--	--	--	--	--

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.3	3. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Elaborar 12 reportes del mantenimiento realizado al parque luminario, así como del porcentaje de luminarias que funcionan correctamente de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio en el Municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.2) (PPA 3.4) (CG 3.36.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes del mantenimiento realizado al parque luminario, así como del promedio de luminarias que funcionan correctamente de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio en el Municipio de Puebla, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:					
Primer trimestre:					
Colonias: Infonavit La Margarita, San Baltazar Tetela, UH La Margarita, Los Ángeles Tetela, Guadalupe Victoria Sur, Geovillas del Sur, Antorchistas- Ampliación Balcones del Sur, Santa Catarina, 5 de Mayo (Centro Histórico Completo), Guadalupe Hidalgo, Loma Bella, Jardines del Sur, Historiadores, Rincón Arboledas, San Cristóbal Tulcingo (Caleras), San Pablo Xochimehuacan, Ignacio Romero Vargas, San Felipe Hueyotlipan, San Pedro Zacachimalpa, Centro Histórico (Completo), El Esfuerzo Zaragoza (Zaragoza), 18 de Marzo, 3ª. Ampliación Guadalupe Hidalgo, Arenillas Coatepec, Centro Histórico (1er Cuadro), Conjunto Habitacional La Guadalupeana, Minerales de Guadalupe Sur, Rivera de Santiago, San Francisco Totimehuacan, UH Obreros Independientes VW, Bosques de Amalucan 2a Sección, Fraccionamiento La Guadalupeana, Parque Industrial Puebla 2000, San José Mayorazgo, UH Manuel Rivera Anaya, Alberto de La Fuente, Barrio de Xonaca, Villas San Francisco Mayorazgo, Agrícola Resurgimiento, Galaxia Calera, San Agustín, San Cristóbal Tulcingo, San José Xilotzingo, Antorchistas-Tres Cerritos, Barrio de la Luz (Centro Histórico Completo), Barrio de Santiago, Fraccionamiento San Isidro Castillota, Independencia Caleras, Infonavit San José Xilotzingo, San Andrés Azumiatlá, San Miguel Canoa, Santa Lucía, Vicente Suarez, Antorchistas-El Triunfo, Galaxia La Laguna I y II, Guadalupe Caleras, Héroes de Puebla, Nueva Patria, Rinconada Los Arcos II, Villa San Alejandro, 2 de Marzo, del Valle, Galaxia Bosques de Amalucan, Los Rosales, Popular Coatepec, San Baltazar Campeche, San Isidro Castillota, San Jerónimo Caleras, San Ramon, Santa Cruz Guadalupe, UH La Flor, Unidad Satélite Magisterial, Valle del Rey, Barrio de Analco, Clotilde Torres, Constitución Mexicana, El Refugio, Fraccionamiento Vista del Valle, Francisco Villa, Héroes 5 de Mayo Sur, José María Pino Suarez, Las Cuartillas, Los Ángeles Mayorazgo, San Ángel, San Francisco Mayorazgo, San Miguel Xonacatepec, Tultepec Álamos, UH Los Héroes de Puebla Ira Sección, Villas Las Garzas I y 2, Constitución Mexicana, Estrella del Sur, Fraccionamiento Bicentenario, Fraternidad Antorchista, Ignacio Mariscal, Infonavit Villa Frontera, Joaquín Colombres, Lomas del Mármol, Santa María La Rivera, UH Amalucan, 16 de Septiembre, Alseseca, Antorchistas-Playas del Sur, Bella Vista, Bosques de Amalucan la Sección, Bosques de San Sebastián, Central de Abasto, Fraccionamiento Villa Frontera, Francisco I Madero, Galaxia La Calera, Granjas de San Isidro, Infonavit San Jorge, Lázaro Cárdenas, Lomas de Loreto, Los Pinos, Maravillas, San José de Las Flores, UH Solidaridad, UH VW II, Villa Posadas, Villa Universitaria, Amaluquilla, Ampliación San Miguel Guadalupe, Antorchistas-15 de Septiembre, Antorchistas-El Fresno, Aquiles Serdán, Arboledas de Guadalupe, Artículo Primero Constitucional, Azteca, B V Guerrero, Conjunto Emperatriz, Conjunto Independencia, Corredor Industrial La Ciénega, Encinar Ira. Sección, Guadalupe Victoria Norte, Hacienda Las Fuentes, Jesús Gonzales Ortega, La Noria, La Nueva Resurrección, Las Mercedes I, Loma Bonita Caleras, Mayorazgo, Nueva Democracia, Rancho Colorado, San José Vista Hermosa, San Pedro, Tres Cruces, UH Los Héroes de Puebla 2da. Sección, UH Santa Catarina, Vista Hermosa Álamos, Viveros del Valle, Agrícola Ignacio Zaragoza, Agua Santa, Azcarate, Barrio de San Antonio (Xanenetla), (Centro Histórico Completo, Barrio de San Miguelito (Centro Histórico 1er Cuadro), Belisario Domínguez, Citlaltépetl, Club de Golf, Conjunto Habitacional San Pedro, Eclipse, El Carmen, FOVISSSTE San Roque, Francisco Javier Clavijero, Gustavo Diaz Ordaz, Infonavit San Aparicio, Insurgentes Oriente, Jardines de San José, Jardines de San Manuel, José López Portillo, La Loma, La Palma, La Victoria, Lomas de San Miguel, Lomas del Sol, Prolongación Los Sauces, Roma, San Baltazar Linda Vista, San José El Carpintero, Santa Margarita, UH San Jorge I y II, Valle del Ángel, Valle del Sol, Vicente Guerrero, Villa Encantada, Vista Alegre, 2 de Octubre, Ampliación Salvador, Antorchistas Ampliación Unión Antorchista, Anzures, Balcones del Sur, Barranca Honda, Barrio de San Miguelito (Centro Histórico Completo), Bosques de La Calera, Cristóbal Colon, De La Vainilla, El Mirador, El Porvenir, Encinar 2a Sección, Flor del Sur, Galaxia Castillota, Granjas del Sur, Guadalupe Tlatelpa, Huexotitla & Jenkins y Benitez, Humboldt Norte, Ignacio Zaragoza, Infonavit San Bartolo, Jardines de Santa Rosa, La Hacienda, La Resurrección, Las Hadas - Mundial México 86, Las Mercedes II, Los Capulines, Los Remedios, Luis N Morones, Lumberras de Amalucan, Maestro Federal, Matlalcueytl, Miguel Hidalgo, Nueva Aurora, Plazas de Amalucan, Reforma Sur, Resurgimiento, Rosas del Tepeyac, San Aparicio Las Fuentes, San Francisco Centro (Centro Histórico Completo), San Juan Bautista, Santa Lucia Villa Altamirano, Santa María, Santa María La Rivera, Santa Mónica, Sauces, Tepetzintla, Valle de Las Flores, Venustiano Carranza, Villa Frontera, Villa Las Flores, Villas del Pedregal, Volcanes, por mencionar algunas.					
Validades: 11 Sur, Autopista México - Puebla, Avenida 12 Oriente, Avenida 14 Oriente, Avenida 2 Oriente, Avenida 43 Oriente, Avenida 5 de Mayo, Avenida 9 Poniente, Avenida Camino Real de Manzanilla, Avenida de Las Torres, Avenida Don Juan de Palafox y Mendoza, Avenida Esteban de Antuñano. 9 Norte, Avenida Juárez, Avenida Nacional, Bulevar del Niño Poblano, Boulevard 18 de Noviembre, Boulevard 5 de Mayo, Boulevard Atlixco, Boulevard Carmelitas, Boulevard Esteban de Antuñano, Boulevard Hermanos Serdán, Boulevard Héroes del 5 de Mayo, Boulevard Las Carmelitas, Boulevard Municipio Libre, Boulevard Vicente Suarez, Boulevard Xonacatepec, Bulevar Capitán Carlos Camacho Espíritu, Calle 11 Sur, Calle III C Oriente, Calle 15 Norte, Calle 16 de Septiembre, Calle 17 Norte, Calle 24 Sur, Camino a Tlattepango, Camino Real a Las Carmelitas, Carretera Federal Puebla - Tlaxcala, de Las Torres, del Trébol o Avenida Atlac o Avenida Doctora María del Carmen Millán, I. M. Altamirano, Nacional, Privada 25 Sur, Privada Diaz Ordaz, Boulevard Hermanos Serdán, por mencionar algunas.					
Segundo trimestre:					
Colonias: Centro Histórico, San Felipe Hueyotlipan, San Pablo Xochimehuacan, Santo Tomas Chautla, San Baltazar Tetela, UH La Margarita, Maravillas, San Andrés Azumiatlá, Geovillas Del Sur, San José Xilotzingo, Santa Catarina, San Francisco Totimehuacan, Barrio El Alto, Loma Bella, Lomas del Mármol, Antorchistas-Ampliación Balcones Del Sur, San Jerónimo Caleras, Granjas De San Isidro, Minerales de Guadalupe Sur, San Miguel Canoa, El Oasis, Fraccionamiento La Guadalupeana, Guadalupe Victoria Sur, Artículo Primero Constitucional, Historiadores, por mencionar algunas.					
Validades: Avenida Reforma, Boulevard 5 De Mayo, Boulevard Atlixco, Lateral Hermanos Serdán, Calle 16 De Septiembre, Boulevard 18 De Noviembre, Av. Nacional, Diagonal Defensores De La Republica, Avenida 14 Oriente, Boulevard Hermanos Serdán, Carretera Federal Puebla Tlaxcala, Boulevard Vicente Suarez, De Las Torres, Prolongación 11 Sur, Boulevard Calzada Ignacio Zaragoza, Avenida Juárez, Carmen Serdán, Calzada Ignacio Zaragoza, Avenida 42 Sur, Prolongación 14 Sur, Avenida Camino Real De Manzanilla, Boulevard Valsequillo, Avenida 16 De Septiembre, Carretera Valsequillo, por mencionar algunas.					

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 3.3	3. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Elaborar 12 reportes del mantenimiento realizado al parque luminario, así como del porcentaje de luminarias que funcionan correctamente de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio en el Municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.2) (PPA 3.4) (CG 3.36.1)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes del mantenimiento realizado al parque luminario, así como del promedio de luminarias que funcionan correctamente de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio en el Municipio de Puebla, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Tercer trimestre: Colonias: 10 De Mayo, 16 De Septiembre, 16 De Septiembre Sur, 2 De Abril, 2 De Marzo, 2 De Octubre, 20 De Noviembre, 26 De Mayo, 3 De Mayo, 3a Ampliación Guadalupe Hidalgo, 6 De Junio, Adolfo López Mateos, Agrícola Ignacio Zaragoza, Agrícola Resurgimiento, Agua Santa, Alberto De La Fuente, Aldama, Alseaca, Alta Vista, Amaluquilla, América Norte, América Sur, Amor, Ampliación Ignacio Mariscal, Ampliación Lomas De Castillotla, Ampliación Rivera De Aparicio, Antorchistas-15 De Septiembre, Antorchistas-Ampliación Balcones Del Sur, Antorchistas-Ampliación Unión Antorchista, Antorchistas-Benito Juárez, Antorchistas-Cerro Del Márquez, Antorchistas-El Salvador, Antorchistas-Jorge Obispo, Antorchistas-Playas Del Sur, Antorchistas-Tres Cerritos, Anzures, Aquiles Serdán, Arboledas De Amalucan, Arboledas De Guadalupe, Arboledas De Loma Bella, Arboledas De San Ignacio, Arboledas De Santa Lucía, Arboledas De Santa Lucía O Ampliación Santa Lucía, Arboledas De Valsequillo, Arboledas Del Sur, Artículo Primero Constitucional, Aurora, Azcapotzalco, Azcarate, Azteca, Azteca Oriente, Balcones Del Sur, Barranca Honda, Barrio De Analco, Barrio De Analco , Barrio De Arboledas, Barrio De La Luz , Barrio De San Antonio (Xanenetla) , Barrio De San Juan (San Francisco Totimehuacan), Barrio De San Matías, Barrio De San Miguelito, Barrio De San Miguelito , Barrio De San Miguelito , Barrio De Santiago, Barrio De Santiago , Barrio De Xonaca, Barrio Del Tamborcito, Barrio El Alto , Belisario Domínguez, Bella Vista, Benito Juárez Poniente, Bosques De Amalucan 1a Sección, Bosques De La Ca, Bosques De La Cañada, Bosques De Manzanilla, Bosques De San Sebastián, Bosques Del Pilar, Bugambilias (1a Y 2a Secc), Bugambilias 3a Sección, Cabañas De Santa María, Campestre Del Bosque, Campestre Mayorazgo, Castillotla, Central De Abasto, Centro Histórico (1er Cuadro), Centro Historico (Completo), Cerrada De Arboledas, Chapultepec, Chula Vista, Cipreses De Mayorazgo, Citlaltepeltl, Ciudad Satélite 1ra Sección, Cleotilde Torres, Club De Golf Concepción, Cruz, Conjunto Habitacional San Pedro, Constitución Mexicana, Coyopotrero, Cuauhtémoc, Del Valle, Del Valle (San Jerónimo Caleras), Del Valle Caleras, Dr Mateo De Regil R, Eclipse, Ejidal Guadalupe, El Águila, El Ángel, El Carmen, El Carmen , El Carmen Gastronómicos, El Cerrito, El Cristo, El Esfuerzo, Zaragoza (Zaragoza), El Jaguey, El Mayorazgo, El Mirador, El Porvenir, Encinar 1a Sección, Encinar 2a Sección, Estrella Del Sur, Ex Rancho Vaquerías, Flor Batavia, Flor Del Sur, Flores Del Pedregal, Fovissste San Roque, Fraccionamiento Bicentenario, Fraccionamiento Campestre San Rafael, Fraccionamiento Carmen Huexotitla, Fraccionamiento El Saucedal, Fraccionamiento Ex Rancho Vaquerías, Fraccionamiento Hacienda Del Cobre 1a Seccion, Fraccionamiento La Antigua Cementera, Fraccionamiento La Giralda, Fraccionamiento La Guadalupe, Fraccionamiento La Isidro Castillotla, Fraccionamiento Santa Fe, Fraccionamiento Villa Frontera, Fraccionamiento Villa Karol, Francisco I Madero, Francisco Javier Clavijero, Francisco Villa, Fraternidad Antorchista, Fuentes De San Bartolo, Gabriel Pastor 1a Sección, Galaxia Bosques De Amalucan, Galaxia Castillotla, Geovillas Del Sur, Geovillas La Vista, Geovillas Los Encinos, Gonzalo Bautista, Granjas De San Isidro, Granjas Del Sur, Granjas Lagulena, Granjas Puebla, Granjas San Isidro, Guadalupe Caleras, Guadalupe El Conde, Guadalupe Hidalgo 2a Sección, Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria Norte, Guadalupe Xonacatepec, Gustavo Díaz Ordaz, Hacienda Las Fuentes, Hacienda Santa Clara li Sección, Héroes 5 De Mayo Sur, Héroes De Puebla, Historiadores, Huexotitla & Jenkins Y Benítez, Ignacio Mariscal, Ignacio Romero Vargas, Ignacio Zaragoza, Independencia, Independencia Caleras, Infonavit Bosques De San Sebastián 1a Sección, Infonavit San Bartolo, Infonavit San Miguel Mayorazgo, Infonavit Villa Frontera, Insurgentes Chula Vista, Insurgentes Oriente, Jardín, Jardines De Castillotla, Jardines De La Resurrección, Jardines De San Manuel, Jardines De Santa Rosa, Jardines De Santiago, Jesús García, Joaquín Colombres, Jorge Murad 2a Sección, José López Portillo, José María Morelos Y Pavón, José María Pino Suarez, La Acocota , La Concepción Sur, La Hacienda, La Joya Centro, La Libertad, La Loma, La Loma Zavaleta, La Mora, La Palma, La Paz, La Providencia, La Resurrección, La Tarjeta, La Victoria, Ladrillera De Benítez, Las Aves, Las Brisas, Las Carmelitas, Las Cuartillas, Las Hadas - Mundial México 86, Las Mercedes I, Las Palmas, Las Pozas, Las Sonatas, Leobardo Coca, Loma Bella, Loma Bonita Caleras, Loma Del Cristo, Loma Encantada Sur, Loma Linda, Lomas 5 De Mayo, Lomas 5 De Mayo , Lomas Coatepec, Lomas De Castillotla, Lomas De Chapultepec, Lomas De Loreto, Lomas De San Miguel, Lomas De San Valentín, Lomas De Santa Catarina, Lomas Del Marmol, Lomas Del Sur, Lomas Del Valle, Lomas Flor Del Bosque, Los Ángeles Barranca Honda, Los Ángeles Mayorazgo, Los Ángeles Tetela, Los Cipreses, Los Encinos, Los Héroes, Los Héroes De Puebla, Los Pilaes, Los Pinos Mayorazgo, Los Remedios , Los Rosales, Luis N Morones, Luz Del Alba, Maestro Federal, Magisterial, Maravillas, María Luisa Mayorazgo, México 68, México 83, Miguel Auza, Miguel E Abed, Miguel Hidalgo, Minerales De Guadalupe Sur, Mira Valle, Mirador La Calera, Moctezuma, Motolinía, Naciones Unidas, Nueva Aurora, Nueva Democracia, Nueva España, Nueva Resurrección, Nueva San Salvador, Nuevo Plan De Ayala, Obrera Textil José Abascal, Parque Industrial 5 De Mayo, Patrimonio, Plazas De Amalucan, Plazas De Guadalupe, Popular Castillotla, Popular Coatepec, Popular Emiliano Zapata, Prados Agua Azul, Puebla Textil, Puente Bravo, Quetzalcoatl, Rancho Colorado, Real Campestre, Real De Castillotla (Felipe Carrillo Puerto), Real De Guadalupe, Reforma, Reforma Agua Azul, Reforma Sur, Residencial Boulevares, Residencial Hacienda Del Sur, Residencial Jardines De Zavaleta, Residencial Mediterráneo, Residencial Puebla, Residencial San Luis, Resurgimiento, Revolucion Mexicana, Rincón Arboledas, Rincón De La Calera, Rivera De Santiago, Rivera Del Atoyac, Roma, Rosas Del Tepeyac, S N T E, San Agustín, San Alfonso, San Andrés Azumiatla, San Antonio Abad, San Aparicio Las Fuentes, San Baltazar Campeche, San Baltazar Linda Vista, San Baltazar Tetela, San Bernabé Temoxitla, San Cristóbal, San Cristóbal Tulcingo, San Diego Manzanilla 1a Secc, San Felipe Hueyotlipan, San Francisco Centro , San Francisco Mayorazgo, San Francisco Sur, San Francisco Totimehuacan, San Isidro Castillotla, San Jerónimo Caleras, San José Chapulco, San José Del Puente, San José Los Cerritos, San José Mayorazgo, San José Vista Hermosa, San José Xilotzingo, San Juan Bautista, San Juan Flor Del Bosque, San Marcos, San Miguel Canoa, San Miguel Hueyotlipan, San Miguel La Rosa, San Miguel La Venta, San Miguel Las Pajaritas, San Pablo Xochimehuacan, San Pedro, San Pedro Zacachimalpa, San Rafael Oriente, San Ramon, San Ramon Castillotla, San Sebastián (Consorcio), San Sebastián Aparicio, Santa Barbara - Polideportivo, Santa Barbara Norte, Santa Catarina, Santa Clara La Venta, Santa Cruz Buena Vista, Santa Cruz La Ixtla, Santa Cruz Los Ángeles, Santa Cruz Xonacatepec, Santa Isabel, Santa Lucía, Santa Lucía Villa Altamirano, Santa Margarita, Santa María, Santa María Guadalupe Tecola, Santa María La Rivera, Santa María Xonacatepec, Santa Mónica, Santa Rosa, Santiago De Los Leones, Santo Tomas Chautla, Seda Monsanto, Tepeyac, Tolttepec, Alamos, Tres Cruces, U E M A C, U.H La Cañada, UH Amalucan, UH Bosques De San Sebastián, UH Fovi La María, UH La Cañada, UH La Cienega, UH La Flor, UH La Margarita, entre otras. Vialidades: Periférico Sur, Paseos De Castillotla, Vialidades Primarias, Vialidades Primarias (Centro Histórico 1er Cuadro), Vialidades Primarias , Vialidades Secundarias, Vialidades Secundarias, entre otras.					

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.3	3. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Elaborar 12 reportes del mantenimiento realizado al parque luminario, así como del porcentaje de luminarias que funcionan correctamente de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio en el Municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.2) (PPA 3.4) (CG 3.36.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes del mantenimiento realizado al parque luminario, así como del promedio de luminarias que funcionan correctamente de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio en el Municipio de Puebla, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Cuarto trimestre:

Colonias:

La Resurrección, Barrio De Analco (Centro Histórico Completo), Centro Histórico (1er Cuadro), Constitución Mexicana, Uh Amalucan, Infonavit Bosques De San Sebastián 1a Sección, Granjas De San Isidro, San Felipe Hueyotlipan, Uh Obreros Independientes Vw, Antorchitas-El Salvador, San Francisco Totimehuacan, Aquiles Serdán, Lomas 5 De Mayo, Sanctorum, San Francisco, Mayorazgo, Loma Bella, San Isidro Castillotla, Ciudad Satélite Ira Sección, La Libertad, Fraccionamiento Villa Frontera, José María, Pino Suarez, El Riego Sur, Francisco Villa, Infonavit San Miguel Mayorazgo, U E M A C, Arboledas De Loma Bella, Historiadores, Barrio De San Antonio (Xanenetla), Barranca Honda, El Carmen, Santa Cruz Buena Vista, Jardines De San Manuel, San Baltazar Linda Vista, Guadalupe Hidalgo, Residencial Hacienda Del Sur, Santo Tomas Chautla, Las Cuartillas, José María Morelos Y Pavón, Valle Dorado, Gonzalo Bautista, El Carmen (Centro Histórico Completo), Santa Lucía Villa Altamirano, Los Héroes, Uh Los Héroes 2da Sección, Vicente Suarez, Artículo 11, rimerro Constitucional, Barrio De Santiago, Uh San Jorge I Y II, Agua Santa, Antorchitas-Benito Juárez, San Jerónimo Caleras, San Pablo Xochimehuacan, Barrio De La Luz (Centro Histórico Completo), Bosques De San Sebastián, María Luisa, El Mirador, Maestro Federal, Barrio De Arboledas, Arboledas De San Ignacio, Bosques De Manzanilla, Francisco Javier Clavijero, San Francisco Centro (Centro Histórico 1er Cuadro), Las Hadas - Mundial México 86, Villa Encantada, 3 De Mayo, Tlilostoc, Loma Bonita Caleras, Los Ángeles Barranca Honda, Viveros Del Valle, Gregorio Ramos, Agrícola Resurgimiento, Villa San Alejandro, Barrio El Alto (Centro Histórico Completo), Dr. Mateo De Regil, Balcones Del Sur, La Paz, Belisario Domínguez, Ignacio Zaragoza, Francisco I Madero, San Bernabé Temoxtitla, Jardines De Castillotla, Plazas De Amalucan, Barrio De Xonaca, S N T E, Vista Hermosa Centro, Plazas De Guadalupe, El Mayorazgo, San José Mayorazgo, Cabañas De Santa María, San Diego Manzanilla, Leobardo Coca, Real Campeste, Barrio De Xonaca (Centro Histórico Completo), Uh Manuel Rivera Anaya, San Antonio Abad, Minerales De Guadalupe Sur, Guadalupe Hidalgo 2a Sección, Ampliación Lomas De Castillotla, Santa Isabel, Lomas De San Jerónimo Caleras, Hacienda De Santa Clara, El Ángel, Volcanes, Seda Monsanto, Residencial Santa María, San Alfonso, Héroes De Puebla, Villas El Refugio, Hacienda Las Fuentes, Geovillas Del Sur, San Miguel Canoa, Galaxia Bosques De Amalucan, Santa María, Santa Margarita, Joaquín Colombres, Cristóbal Colon, Santa Clara La Venta, San Miguel La Venta, Santa Catarina, José López Portillo, Lomas Del Marmol, Barrio De San Miguelito, El Conde, Antorchitas-Ampliación Unión Antorchita, Nuevo Plan De Ayalá, Vicente Guerrero, Los Encinos, Encinar La Sección, Chapultepec, Del Valle, Fraccionamiento La Guadalupeana, 18 De Marzo, Barrio De San Matías, La Hacienda, San José Xilotzingo, Luis N Morones, Santa Cruz La Itla, Héroes De Nacozari, Residencial Mediterráneo, San Baltazar Campeche, Granjas Puebla, Las Palmas, San Ramón Castillotla, Fraccionamiento Bicentenario, Fraccionamiento Santa Fe, Zona Comercial Angelopolis, Uh Mateo Del Regil Sección Maravillas, La Mora, Resurgimiento, Tres Cruces, Nueva San Salvador, Independencia, San Sebastián Aparicio, Santa Bárbara - , olide, ortivo, Antorchitas-15 De Septiembre, Antorchitas-Cerro Del Márquez, Antorchitas-Ampliación Balcones Del Sur, Villa Albertina, San Juan Bautista, Lomas De Chapultepec, Vista Hermosa Alamos, San Francisco Centro (Centro Histórico Completo), Club De Golf Las Fuentes 2a Sección, Fraccionamiento Fundadores, Bosques Del Pilar, El Castillo, Adolfo López Mateos, México 68, Infonavit San Aparicio, Club De Golf, Fovissste San Roque, Santa Cruz Xonacatepec, Campeste Del Valle, Arboledas Sección Fuentes, San Diego Manzanilla, El Carmen Gastronómicos, Jardines Del Sur, Valle Del Rey, Miguel Auza, Lázaro Cárdenas, Xanenetla (Centro Histórico Completo), Jardines De Santa Rosa, Antorchitas-, layas Del Sur, San Ramón, Valle De Las Flores, Reforma Sur, Amor, Galaxia La Laguna I Y II, Lomas Coyopotrero, Agrícola Ignacio Zaragoza, Bosques De Amalucan 2a Sección, Estrella Del Sur, Uh La Margarita, Bosque De Atoyac, Prados Agua Azul, Santa María La Rivera, Lomas De San Miguel, Fraccionamiento Carmen Huexotitla, Villas Del Marqueses, El Cerrito, Uh La Rosa, Los Angeles Mayorazgo, Chula Vista, Insurgentes Oriente, América Sur, Uh Villa Verde, Uh La Ciénega, Banco De Puebla, Azcarate, Ignacio Romero Vargas, Hacienda San Diego, San Rafael Poniente, Los Alamos Tultepec, E x Rancho Vaquerías, Infonavit Villa Frontera, Fuentes De A, aricio, 6 De Junio, Los Remedios, Bella Vista, Clotilde Torres, Tierra Y Libertad, Hidalgo, Villas Del Pedregal, Conjunto Habitacional San Pedro, Mira Valle, Rincón Arboledas, Barrio De San Sebastián (Centro Histórico Completo), Casa Blanca Sector Paraíso, San Pedro Zacachimalpa, Ladrillera De Benítez, Guadalupe Victoria Norte, La Loma, Huexotitla & Jenkins Y Benítez, San Cristóbal, Tepetzintla, Uh Solidaridad, Loma Linda, Granjas Laguneta, Lomas Del Sur, Granjas Del Sur, Jardines De La Resurrección, Loma Encantada Sur, Guadalupe Xonacatepec, Santa María Xonacatepec, San Andrés Azumiatla, Santa María Guadalupe Tecola, Bugambillas (1a Y 2a Secc), Villa Las Flores, Barrio De Analco, La Concepción Sur, Residencial Jardines De Zavaleta, Jesús García, Rancho Colorado, Patrimonio, 2 De Abril, Amaluquilla, Villa Carmel, La Acocota (Centro Histórico Completo), Lomas Coatepec, Arboledas De Guadalupe, Obrera Textil José Abascal, Fraccionamiento San Jerónimo, Tepeyac, 2 De Marzo, Bosques De Santa Anita, San Diego Manzanilla 2a Secc, Miguel Hidalgo, San José De Las Flores, Geovillas La Vista, San Cristóbal Tulcingo (Caleras), Antorchitas-Tres Cerritos, Popular Emiliano Zapata, Barrio De Santiago (Centro Histórico Completo), Santa Rosa, Roma, Revolución Mexicana, Barrio De San Sebastián, Santa Cruz Guadalupe, América Norte, Rivera De Santiago, San Cristóbal Tulcingo, Real De Guadalupe, 16 De Septiembre, San Miguel Espejo, 1ro De Mayo, Jardines De San José, Santa Cruz Los Ángeles, Naciones Unidas, San Pedro, La Joya Centro, San Rafael Oriente, Rosas Del Tepeyac, Jardines De Santiago, 13 De Abril, San Miguel La Rosa, San Agustín, Santa Bárbara Norte, Universidades, Uh La Cañada, Cipreses De Zavaleta, Plaza Europa, Barrio De Santa Anita, Barrio De Santa Anita (Centro Histórico Completo), Fuentes De San Bartolo, Guadalupe Caleras, Vialidades Secundarias (Centro Histórico Completo), Los Cipreses, Luz Obrera, Arboledas De Santa Lucía O Ampliación Santa Lucía, Miguel E Abed, Lomas Flor Del Bosque, Barrio De San Miguelito (Centro Histórico Completo), El Refugio (Centro Histórico Completo), San Miguel Xonacatepec, Vista Alegre, Barrio Del Tamborcito, Galaxia Calera, Villas Las Garzas 1 Y 2, Bosques De La Cañada, Maravillas, Flores Del Pedregal, Lomas De Castillotla, Jesús Gonzales Ortega, Villa Posadas, La Luna, Central De Abasto, Las Aves, San José Vista Hermosa, Granjas Atoyac, Nueva Aurora, Jardines De San Ramón, Uh Hermenegildo J. Aldana, Unidad Aquiles Serdán, Campeste Mayorazgo, Humboldt Norte, San Baltazar Tetela, Las Carmelitas, Uh La Flor, Nuevo Amanecer, Real De Castillotla (Felipe Carrillo, Puerto), Santa Bárbara Sur, Anzures, Reforma Agua Azul, Buenos Aires Sur, Fraccionamiento La Giralda, Parque Industrial 5 De Mayo, Ejidal Guadalupe, Barrio De San Miguelito (Centro Histórico 1er Cuadro), arque Industrial, Puebla 2000, Gabriel Pastor 1a Sección, Motolinía, El Cristo, Fraccionamiento San Isidro Castillotla, Alberto De La Fuente, Infonavit San Bartolo, Aurora, Los Ángeles Tetela, Guadalupe Tlatelpa, Puebla Textil, 10 De Mayo, Conjunto Independencia, Villa Satélite Calera, La Joya Sur, El Águila, Fraccionamiento, Puerta De Hierro, Villa De Reyes, Gustavo Díaz Ordaz, Paseos Del Río, Hacienda Santa Clara II Sección, Campeste Del Bosque, San Juan Flor Del Bosque.

Vialidades:

Vialidades Secundarias, Ampliación San Miguel Guadalupe, Vialidades Primarias (Centro Histórico Completo), Vialidades Primarias (Centro Histórico 1er Cuadro), Vialidades Primarias, 16 De septiembre Sur.

PROIGUALDAD: 882,696 Mujeres, 809,485 Hombres; Beneficiados totales: 1,692,181. (Beneficiados Indirectos)

De acuerdo con la información obtenida por el último Censo de Población INEGI 2020 <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/> se informa lo siguiente:

Población Mujeres: 882,696; Población Hombres: 809,485.

Ambos datos se dividen en 12 meses, dando como datos mensuales: Población Mujeres: 73,558; Población Hombres: 67,457

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.4	4. LA 1.5 Realizar 1 procedimiento para la contratación de una fianza que exime el pago del Convenio de Cobranza Centralizada con el suministrador de energía básico (CG 3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Procedimiento	
Indicador	Número de procedimientos para la contratación de una fianza que exime el pago del Convenio de Cobranza Centralizada con el suministrador de energía básico, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances: A la actividad se le asignó el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". La actividad se encontraba programada para el mes de agosto, sin embargo, no presentó avances, debido a causas externas relacionadas con el trámite de la fianza, por lo cual se reporta como No Iniciada .					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) Mediante OFICIOS Núm. SSP-DAPSM-908/2025, SSP-DAPSM-987/2025 y SSP-DAPSM-1222/2025 enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que la actividad no inició debido a causas externas, presentándose las evidencias que respaldan la narrativa de los siguientes hechos: 2) Mediante Oficio Núm. SSP-DAPSM-758/2025 se solicita a C. Enrique Hernández Villareal, Responsable de Servicios y Atención a Clientes CFE, División Centro comercial Centro oriente, que informe a la Dirección de Alumbrado Público y Servicios municipales, el importe para una póliza de fianza para 927 servicios a nombre del Municipio de Puebla Mediante oficio CFE No. COR-0302.-EARM-152/2025 de fecha 30 de julio de 2025, la CFE, hace saber que en el Municipio no es posible, debido a que CFE no recibe instrumentos mercantiles tales como Fianzas Globales, por lo que el pago de la Fianza deberá proceder de la siguiente manera: a) 4 servicios cumplen con los requisitos para cubrir el depósito de garantía mediante fianza individual, que deberá realizarse por un importe total de \$6,028,023.64 (seis millones veintiocho mil veintitrés pesos 64/100). b) 437 servicios deberán cubrir el importe por concepto de depósito de garantía en efectivo o con cargo a su primer recibo, con un importe total de \$4,208,876.59 (cuatro millones doscientos ocho mil ochocientos setenta y seis pesos 59/100). c) 486 servicios actualmente no requieren realizar pago del depósito de garantía, ya que cuentan con garantía vigente. Mediante Oficio Núm. SSP-DAPSM-807/2025 de fecha 5 de agosto de 2025 y Oficio Núm. SSP-DAPMSM-987/2025 de fecha 30 de septiembre de 2025, se solicita a CFE, se exente al Municipio de Puebla, del pago de la fianza y depósitos de garantía, toda vez que el municipio es ejecutor del gasto, por ende, no es necesaria, una póliza de fianza, en términos del artículo 56, de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Posteriormente, mediante Oficio Núm. SSP-DAPSM-841/2025 de fecha 10 de septiembre de 2025, se pide a la oficina del Enlace Administrativo de la SECATI en la SSP, iniciar "1 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA FIANZA QUE EXIME EL PAGO DEL CONVENIO DE COBRANZA CENTRALIZADA CON EL SUMINISTRADOR DE ENERGÍA BÁSICO". Actualmente, la fianza se encuentra en proceso aprobación por la oficina de la SECATI. Implicando que no se tenga la clave presupuestal para iniciar la actividad. 3) Mediante OFICIO Núm. SSP-DAPSM-1115/2025 , se informa el incumplimiento por causas externas, mediante oficio núm. SSPDAPSM-1065/2025 de fecha 17 de octubre de 2025, se solicita la cancelación de la requisición 494-2025 denominada "CONTRATACIÓN DE UNA FIANZA QUE EXIME EL PAGO DEL CONVENIO DE COBRANZA CON EL SUMINISTRADOR DE ENERGÍA BÁSICA". Lo anterior derivado a la respuesta negativa por parte de la CFE, de otorgar una fianza global para los 927 servicios de energía eléctrica que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, tiene contratados por la CFE.					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.5	5. LA 1.5 Realizar 1 acción de arrendamiento para 1 planta de energía que respalde el evento del 15 de septiembre (PROIGUALDAD 4.1.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de arrendamiento para 1 planta de energía que respalde el evento del 15 de septiembre, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizó 1 acción de arrendamiento que consistió en lo siguiente: - Mediante Oficio Núm. SSP-DAPSM-721/2025 de fecha 14 de julio de 2025, se solicita al Ing. Víctor Hugo Estrada Hernández, Jefe de Oficina de Subterráneo y Taller de Transformadores CFE, la cotización de una Planta de emergencia, misma que garantice el suministro eléctrico, para los festejos patrios 2025, en el Zócalo del Municipio de Puebla, el día 15 de septiembre. - Mediante oficio CFE Número SUBT*085/2025, CFE Oficina de Redes Subterráneas y Taller de Transformadores, hace saber del costo de una planta de emergencia para el 15 de septiembre de 2025, en el Zócalo de Puebla, el cual asciende a la cantidad de \$ 159,230.15 - Mediante Oficio CFE Núm. SSP-DAPSM-798/2025 de fecha 1 de Agosto de 2025, se solicita a la oficina del Enlace Administrativo de la SECATI en la SSP, el pago de la Planta de Emergencia, por la cantidad de \$ 159,230.15 (Ciento cincuenta y nueve mil, doscientos treinta pesos 15/100 MN). - El día 20 de agosto de 2025, la Tesorería Municipal, lleva a cabo el pago de la planta de emergencia, por la cantidad de \$ 159,230.15 SPEI, clave de rastreo No. 1500003443 - Mediante Oficio Núm. SSP-DAPSM-874/2025 de fecha 25 de agosto de 2025 y Oficio SSP-DAPSM-960/2025 de fecha 18 de septiembre de 2025, se remite a la Oficina del Enlace Administrativo de la SECATI, la factura, xml y comprobante de verificación de la factura, por el pago de la planta de emergencia del 15 de septiembre 2025. - Presupuesto programado para la actividad \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 MN).					
PROIGUALDAD: 882,696 Mujeres, 809,485 Hombres; Beneficiados totales: 1,692,181. (Beneficiados Indirectos)					

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 3.6	6. Ejecutar 1 proyecto sobre alumbrado público mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos sobre alumbrado público mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se ejecutó el **proyecto sobre alumbrado público** mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada. Durante la operación de las actividades derivadas del Componente 3 se identificaron áreas de oportunidad, así como la identificación de recursos extraordinarios, por lo que se remitieron a IMPLAN formatos de valoración de congruencia de 4 servicios en específico que se describen a continuación:

- \$2,600,000.00 (Dos millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) para un "Servicio integral de mantenimiento y rehabilitación a subestaciones eléctricas de alumbrado público para el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla".
- \$1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) para un "Servicio integral para el suministro, instalación y funcionamiento de 4 transformadores con sus interconexiones al suministrador y a las cargas de alumbrado público para el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla".
- \$300,000.00 (Trecientos mil pesos 00/100 M.N.) para un "Servicio de dictaminación de Unidades de Verificación eléctrica a servicios medidos a cargo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla".
- "Adquisición de material eléctrico destinado a bajadas eléctricas en eventos institucionales e iluminación para espacios de alta concentración ciudadana" por un monto de \$1,400,530.64 (Un millón cuatrocientos mil quinientos treinta pesos 64/100).

1.- Transformadores

Objetivo: Prestar el servicio integral para el suministro, instalación y funcionamiento de cuatro transformadores con sus interconexiones al suministrador y a las cargas de alumbrado público para el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Alcance: Suministro, instalación y puesta en operación de tres transformadores tipo poste de 25 kVA y un transformador tipo pedestal de 25 kVA, incluyendo la elaboración de ingeniería eléctrica, planos, trámites ante CFE, instalación de acometidas, rehabilitación de instalaciones, pruebas, obtención de dictámenes de verificación y entrega de expediente técnico completo.

Fechas: El periodo de ejecución del servicio comprende a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato 29 de agosto de 2025 y hasta sesenta días hábiles posteriores 03 de noviembre de 2025.

Principales acciones:

- Elaboración de ingeniería eléctrica, planos, cuadros de carga, diagramas unifilares y memorias de cálculo.
- Trámite ante CFE para la factibilidad, revisión, aprobación y liberación del proyecto.
- Coordinación con CFE para la revisión del punto de acometida.
- Ejecución de trabajos en campo para la instalación conforme a planos aprobados.
- Instalación de acometidas eléctricas y de cuatro transformadores de 25 kVA.
- Instalación de materiales y equipos en el murete de medición.
- Trámite ante CFE para la liberación de la subestación eléctrica y del murete de medición.
- Integración y entrega de reportes fotográficos y documentación técnica.

Ubicación/zonas intervenidas:

ACCIONES A REALIZAR	UBICACIÓN	COORDENADAS
"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE 4 TRANSFORMADORES CON SUS INTERCONEXIONES AL SUMINISTRADOR Y A LAS CARGAS DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"	CARRETERA VALSEQUILLO AFRICAM KILÓMETRO 14, SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN.	18.948675, -98.137750
ACCIONES A REALIZAR	UBICACIÓN	COORDENADAS
"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE 4 TRANSFORMADORES CON SUS INTERCONEXIONES AL SUMINISTRADOR Y A LAS CARGAS DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"	COMPLEJO DEPORTIVO LOS OLIVOS, PUEBLO EL OASIS	18.945343, -98.137627
ACCIONES A REALIZAR	UBICACIÓN	COORDENADAS
"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE 4 TRANSFORMADORES CON SUS INTERCONEXIONES AL SUMINISTRADOR Y A LAS CARGAS DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"	CALLE 3 PONIENTE CASI ESQUINA CON CALLE 13 SUR, COLONIA CENTRO, PARQUE NICOLÁS BRAVO	19.048025, -98.207367
ACCIONES A REALIZAR	UBICACIÓN	COORDENADAS
"SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE 4 TRANSFORMADORES CON SUS INTERCONEXIONES AL SUMINISTRADOR Y A LAS CARGAS DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"	CALLE SAUCE ESQUINA CALLE CEDRO, COLONIA EL RIEGO SUR, JUNTA AUXILIAR DE SAN JERONIMO CALERAS	19.091073, -98.223210

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.6	6. Ejecutar 1 proyecto sobre alumbrado público mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos sobre alumbrado público mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Instancias participantes: Secretaría de Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales; Comisión Federal de Electricidad (CFE); Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas; Prestador de servicios adjudicado.

Otra información relevante:

- Se consideran cuatro transformadores de 25 kVA (tres tipo poste y uno tipo pedestal).
- El importe total del contrato es de \$1,795,000.00 IVA incluido.
- Se contempla garantía mínima de un año contra vicios ocultos.
- Los trabajos se ejecutan conforme a las normas oficiales mexicanas aplicables.

2.- Subestaciones

Objetivo: Realizar el servicio integral de mantenimiento y puesta en servicio a subestaciones eléctricas de alumbrado público, que comprende el suministro de materiales, instalación, herramienta y equipo necesarios, la ejecución de pruebas eléctricas en cables de media y baja tensión, pruebas a devanados y al aceite aislante de los transformadores, así como la puesta en servicio de 12 subestaciones eléctricas de alumbrado público, conforme a las ubicaciones establecidas en el Anexo A.

Alcance: El servicio incluye mantenimiento y puesta en servicio de subestaciones eléctricas; pruebas eléctricas a cables de media y baja tensión, devanados de transformadores y aceite aislante; reposición de materiales y equipos faltantes, vandalizados o en mal estado; reposición de puertas, tapas de registro y aplicación de pintura en muretes; elaboración de diagnósticos técnicos; integración de reportes por subestación y entrega de documentación técnica y dictámenes normativos aplicables.

Fechas: El servicio se ejecuta a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato 15 de agosto del 2025 y hasta 60 días hábiles posteriores 07 de noviembre 2025, en un horario de 08:00 a 18:00 horas, de lunes a sábado.

Principales acciones: Elaboración de diagnósticos del estado de acometidas eléctricas, transformadores y muretes de medición; reposición de materiales y equipos dañados; sustitución de puertas y tapas de registros; aplicación de pintura a muretes y puertas; integración de reportes técnicos y fotográficos georreferenciados del antes, durante y después; y entrega de diagramas unifilares, cuadros de carga, reportes de pruebas eléctricas y reportes de balanceo de cargas.

Ubicación/zonas intervenidas: Las acciones se realizan en subestaciones eléctricas de alumbrado público ubicadas en el Municipio de Puebla, conforme a las ubicaciones establecidas en el Anexo A del contrato.

UBICACIÓN DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO PÚBLICO					
NO.	DIRECCIÓN	SUCURSAL	SERVICIO	COORDENADAS	
1	CALLE 16 B BLVD APULCO, COLONIA GALAXIA DE AMALUCAN	HUMBOLDT	527F8U	19.0513764	-98.1295067
2	CARRET FED A TLAX KM 8 SAN JERÓNIMO CALERAS	NORTE	S/M	19.109691	-98.209081
3	AV. LAS AMÉRICAS, ESQUINA CON HOLANDA, COLONIA GEOVILLAS DEL SUR	AGUA SANTA	R401HU	18.9596352	-98.2583815
4	NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	NORTE	MW346P	19.0780714	-98.1894876
5	AV DE LAS AMÉRICAS ESQ. CALLE ALEMANIA, GEOVILLAS DEL SUR	AGUA SANTA	S/M	18.959934	-98.256915
6	AV DE LAS AMÉRICAS ESQ. CALLE PANAMÁ, GEOVILLAS DEL SUR	AGUA SANTA	S/M	18.960703	-98.254872
7	AV DE LAS AMÉRICAS ENTRE CALLE SANTA CRUZ Y ROTONDA DE LAS AMÉRICAS, GEOVILLAS DEL SUR	AGUA SANTA	S/M	18.960413	-98.258361
8	CAJADA ZARAGOZA, FRENTE AL CONGRESO DE PUEBLA	METROPOLITANA	RKE953	19.0627663	-98.2134801
9	CARRET. VALSEQ AFRICAM KM 9, AFRICAM KM 9 040	DORADA	PY291C	18.963988	-98.176553
10	CARRET. VALSEQ AFRICAM KM 9 700, SN FCO TOTIMEHUACAN	DORADA	PY290C	18.961102	-98.17104
11	CARRET. VALSEQ AFRICAM KM 9 700, SN FCO TOTIMEHUACAN	DORADA	RWY551	18.951409	-98.117319
12	LATERAL RECTA A CHOLULA Y RETORNO SAT BAJO PUENTE	PONIENTE	S/M	19.059604	-98.255723

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.6	6. Ejecutar 1 proyecto sobre alumbrado público mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos sobre alumbrado público mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Instancias participantes: Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; Secretaría de Servicios Públicos; Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales; Departamento de Ingeniería de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales; y la empresa prestadora de servicios Vitenskap, Proyectos de México, S.A. de C.V.

Otra información relevante: El prestador de servicios debe contar con personal técnico especializado, incluyendo ingeniero eléctrico supervisor y cuadrillas de trabajo; entregar cronograma de instalación; dictámenes de verificación conforme a la NOM 001 SEDE 2012 y NOM 013 ENER 2013; así como expedientes técnicos completos por cada subestación.

3.- Material eléctrico

Objetivo: El objetivo fue el suministro de material eléctrico necesario para atender las necesidades operativas y de mantenimiento de la infraestructura eléctrica, garantizando la disponibilidad de insumos adecuados, de calidad y conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

Alcance: Contempló la adquisición, suministro y entrega de material eléctrico, incluyendo componentes, accesorios y demás insumos necesarios para la correcta ejecución de trabajos eléctricos, conforme a lo establecido en el contrato correspondiente.

Fechas: Se ejecutó dentro del periodo establecido en el contrato, iniciando a partir de la firma 05 de noviembre 2025 y concluyendo con la entrega total del material eléctrico solicitado 20 noviembre 2025, conforme a los tiempos acordados entre las partes.

Principales acciones:

- Revisión de requerimientos técnicos del material eléctrico.
- Adquisición de los insumos conforme a las especificaciones contractuales.
- Suministro y entrega del material eléctrico solicitado.
- Verificación de cumplimiento en cantidades y calidad del material entregado de acuerdo al Anexo 2:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	70	REFLECTOR 50W 120° 100-277 LED BLANCO FRÍO VAC IP66, FABRICADO EN ALUMINIO CON SELLADO RESISTENTE AL POLVO Y AGUA. TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE -10°C A +50°C. 50.000H ÚTILES. TEMPERATURA DE COLOR 6.000K.	\$354.50	\$24,815.00
2	PIEZA	78	REFLECTOR 100W 120° 100-277 LED BLANCO FRÍO VAC IP66, FABRICADO EN ALUMINIO CON SELLADO RESISTENTE AL POLVO Y AGUA. TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE -10°C A +50°C. 50.000H ÚTILES. TEMPERATURA DE COLOR 6.000K.	\$672.76	\$51,509.00
3	PIEZA	50	REFLECTOR 150W 120° 100-277 LED BLANCO FRÍO IP66, FABRICADO EN ALUMINIO CON SELLADO RESISTENTE AL POLVO Y AGUA. TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE -10°C A +50°C. 50.000H ÚTILES. TEMPERATURA DE COLOR 6.000K.	\$1,055.70	\$52,785.00
4	PIEZA	500	CINTA ELÉCTRICA AISLANTE DE POLICLORURO DE VINILO 1600, COLOR VERDE	\$38.00	\$19,000.00
5	PIEZA	500	CINTA ELÉCTRICA AISLANTE DE POLICLORURO DE VINILO 1600, COLOR AZUL	\$37.00	\$18,500.00
6	PIEZA	500	CINTA ELÉCTRICA AISLANTE DE POLICLORURO DE VINILO 1600, COLOR ROJO	\$44.70	\$22,350.00
7	PIEZA	1500	CINTA ELÉCTRICA AISLANTE DE POLICLORURO DE VINILO 1600, COLOR NEGRO	\$34.00	\$51,000.00
8	METRO	20000	CABLE DE ALUMINIO NEUTRO, AÉREO AAC/AC 2*1, CALIBRE 6	\$27.85	\$557,000.00
9	METRO	6250	CABLE THW-2-15 CAL 14 AWG	\$11.80	\$73,750.00
10	METRO	1000	CABLE USO RUDO 3X2 AWG	\$98.70	\$98,700.00
11	PIEZA	130	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 1 POLO, 30A	\$758.00	\$33,540.00
12	PIEZA	125	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2 POLOS, 30A	\$885.20	\$110,650.00
13	PIEZA	300	RECEPTÁCULO DUPLEX Y SUJETADOR BLANCO 2P 3H 15A 125 V	\$28.45	\$8,535.00
14	PIEZA	300	PLACA DUPLEX DE POLICARBONATO PARA INTERRUPTE	\$105.00	\$31,500.00
15	PIEZA	300	CAJA RECTANGULAR TIPO CHALUPA DE 2" X 4" DE PVC COLOR VERDE PARA CONTACTO DUPLEX	\$7.40	\$2,220.00
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
16	PIEZA	500	CONECTOR DERIVADOR P*AL-CU-ACS CAL 5-2 14-8	\$83.00	\$41,500.00
17	PIEZA	3000	TERMINAL DE OJEO PARA CABLE CALIBRE 12-10	\$4.00	\$12,000.00
IMPORTE TOTAL CON IETRA: UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 64/100 M.N.I.V.A. INCLUIDO				SUBTOTAL	\$1,307,354.00
				I.V.A.	\$193,376.64
				TOTAL	\$1,400,730.64

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.6	6. Ejecutar 1 proyecto sobre alumbrado público mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos sobre alumbrado público mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Ubicación/Zonas intervenidas: El suministro de material eléctrico se destinó a las instalaciones y zonas definidas por la parte contratante, conforme a las necesidades operativas establecidas en el contrato en el municipio de Puebla.

Instancias participantes: Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; Secretaría de Servicios Públicos; Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales; Departamento de Ingeniería de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales; y la empresa prestadora Comercializadora Risdal, S.A. de C.V.

Otra información relevante: Se desarrolló conforme a las condiciones legales, técnicas y administrativas establecidas en el contrato, cumpliendo con los términos de calidad, tiempos de entrega y responsabilidades de ambas partes.

4.- UVIES 2025

Objetivo: Dar cumplimiento a la normatividad por aumento de carga de energía eléctrica contratada; es decir, al registrarse un aumento de la carga de un servicio, CFE solicita, se celebre un nuevo contrato para una nueva carga registrada en un periodo de tres meses consecutivos.

Alcance: Verificar que los servicios dictaminados, cumplan con la normatividad requerida por la CFE NOM-001-SEDE-2012 y NOM-13-ENER-2013, tomando en cuenta que la unidad verificadora (UVIE), determinará el cumplimiento físico del estado en que se encuentra el circuito/inmueble que está siendo verificado físicamente en campo.

Fechas: Inicio: 15 de mayo de 2025; Fin: 7 de agosto de 2025.

Principales acciones: Se verificaron nueve servicios de energía eléctrica, que cumplieron los lineamientos de las Normas Oficiales: NOM-001-SEDE-2012 (Norma Oficial Mexicana relacionada a utilización de instalaciones eléctricas) y NOM-13-ENER-2013 (Norma oficial Mexicana referente eficiencia energética para sistemas de Alumbrado Público).

Lo anterior a fin de asegurar el correcto funcionamiento de los servicios de energía eléctrica dictaminados.

Una vez ejecutado, se emitieron los dictámenes definitivos, mismos que fueron entregados a las Zonas Oriente y Poniente.

Ubicación/Zonas intervenidas: Se dictaminaron 9 servicios de energía eléctrica.

CARGA PARA DICTAMEN ZONA PONIENTE					
No.	DIRECCIÓN	MEDIDOR	RPU	UVIE	SUCURSAL
1	IDENTIDAD N. 5 DE FEBRERO S/N	PT613W	256230304194	NOM-001-SEDE-2012 NOM-13-ENER-2013	NORTE
2	A V HIPOCRATES 5 C NTE	PY646B	256030504181	NOM-001-SEDE-2012 NOM-13-ENER-2013	NORTE
3	6 OTE Y 2 NORTE S/N	PY606D	256221007381	NOM-001-SEDE-2012 NOM-13-ENER-2013	NORTE
4	VALSEQUILLO Y 5A SUR PUENTE	MT410X	221130101841	NOM-001-SEDE-2012 NOM-13-ENER-2013	METRO
5	BV HNOS SERDÁN Y BV SN FELIPE	RKD288	257990900125	NOM-001-SEDE-2012 NOM-13-ENER-2013	PONIENTE
6	18 SUR ENTRE 115 OTE Y 115A OTE	PY955B	258040609170	NOM-13-ENER-2013	NORTE
CARGA PARA DICTAMEN ZONA ORIENTE					
No.	DIRECCIÓN	MEDIDOR	RPU	UVIE	SUCURSAL
1	15 SUR A ESQ 111 A PTE	MU081C	258040506745	NOM-001-SEDE-2012 NOM-13-ENER-2013	BUGAMBILIAS
2	CAMINO AL BATAN 8710	PY732B	220060601801	NOM-13-ENER-2013	DORADA
3	ANTIGUO CAMINO AMANZANILLA	RKD094	219130803786	NOM-001-SEDE-2012	HUMBOLDT

Instancias Participantes: Las instancias participantes en la dictaminación de los 9 servicios de energía eléctrica fueron la empresa dictaminadora UPSALA, SA de CV, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales a través del Departamento de Medición y Facturación.

Otra información relevante: La regularización de estos servicios evita la suspensión del servicio de energía eléctrica, ajustes futuros a la facturación con lo cual se afectarían las finanzas públicas municipales y la continuidad del servicio a la población del Municipio de Puebla.



COMPONENTE 04



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070425B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 04	LA 1.6 Panteón municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías con mantenimiento de las instalaciones, mejorados	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de mantenimientos realizados al panteón municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

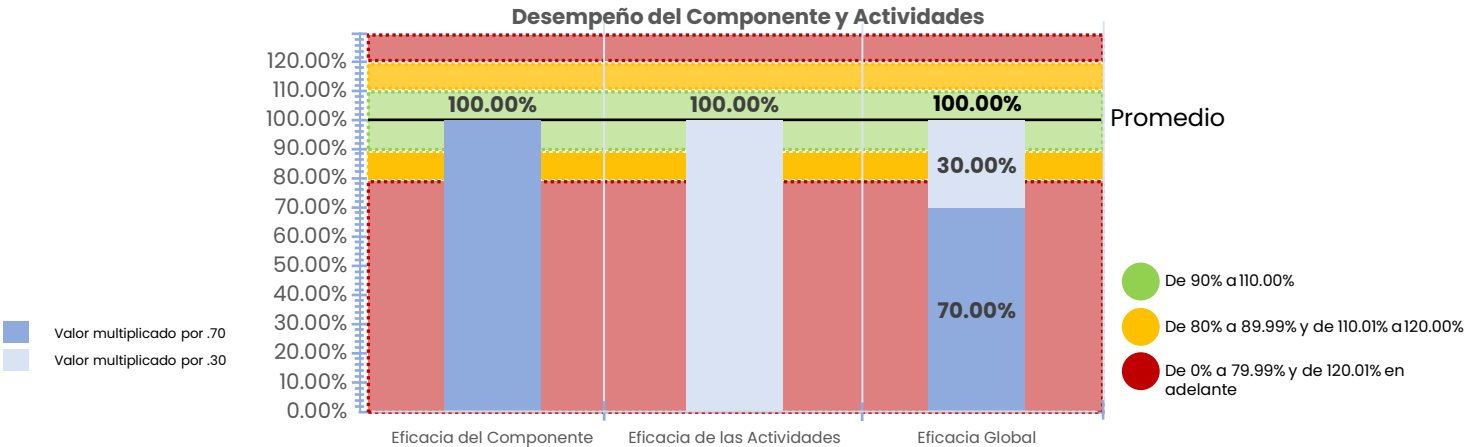
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de mantenimientos realizados a panteones / Total de mantenimientos programados a panteones) * 100	V1	Mantenimiento	Acumulada	Acumulada
		V2	Mantenimiento	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	36.00	100.00%
2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	36.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	36.00	100.00%
2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	36.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	100.00%	Eficacia global:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizaron 36 mantenimientos a panteones de Juntas Auxiliares e Inspectorías (Act. 4.1).					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					





ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.1	1. LA 1.6 Realizar 36 mantenimientos a los panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías (PROIGUALDAD 4.1.5)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Mantenimiento	
Indicador	Número de mantenimientos a los panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	36.00
REALIZADO	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	36.00

Programado al corte:	36.00	Avances al corte:	36.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Objetivo: Realizar mantenimientos integrales a los panteones de Juntas Auxiliares e Inspectorías, así como al Panteón Municipal, mediante mantenimiento a áreas verdes, pintura de guarniciones a muros, así como el suministro de mano de obra. Fomentar la dignificación de las instalaciones de los diferentes panteones que forman parte del Municipio de Puebla, beneficiando a los ciudadanos de estas comunidades, para que tengan acceso a mejores servicios funerarios.

Resultado: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron **36 mantenimientos** integrales en los Panteones de las Juntas Auxiliares.

Enero se realizaron **2** mantenimientos:

- Panteón "Santo Tomas" de la Inspectoría Guadalupe Caleras, perteneciente a la Junta Auxiliar San Jerónimo Caleras, realizándose 12,230 m² de poda y chapeo, 10,200 m³ de recolección de flor seca y 12,230 m² de barrido.
- Panteón "Dolores" perteneciente a la Junta Auxiliar San Pablo Xochimehuacan, realizándose 11,100 m² de poda y chapeo, 8,500 m³ de recolección de flor seca y 11,100 m² de barrido.

Febrero se realizaron **3** mantenimientos:

- Panteón "San Antonio" perteneciente a la Junta Auxiliar La Libertad, realizándose 5,400 m² de poda y chapeo, 2,800 m³ de recolección de flor seca y 7,200 m² de barrido.
- Panteón perteneciente a la Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipan, realizándose 8,300 m² de poda y chapeo, 12,800 m³ de recolección de flor seca y 9,500 m² de barrido.
- Panteón "Paraíso del Ejido" perteneciente a la Junta Auxiliar La Libertad, realizándose 5,600 m² de poda y chapeo, 7,300 m³ de recolección de flor seca y 6,200 m² de barrido.

Marzo se realizaron **4** mantenimientos:

- Panteón perteneciente a la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas, realizándose 7,200 m² de poda y chapeo, 5,900 m³ de recolección de flor seca y 8,500 m² de barrido.
- Panteón "Neftali" perteneciente a la Inspectoría La Libertad Tecola Junta Auxiliar Santa María Guadalupe Tecola, realizándose 3,500 m² de poda y chapeo, 2,600 m³ de recolección de flor seca y 3,000 m² de barrido.
- Panteón "Beato" perteneciente a la Junta Auxiliar San Sebastián de Aparicio, realizándose 6,600 m² de poda y chapeo, 3,800 m³ de recolección de flor seca y 6,000 m² de barrido.
- Panteón "Guadalupe" perteneciente a la Junta Auxiliar San Sebastián de Aparicio, realizándose 6,250 m² de poda y chapeo, 2,300 m³ de recolección de flor seca y 7,100 m² de barrido.

Abril se realizaron **4** mantenimientos

- Panteón principal de la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacan., realizándose 16,100 m² de poda y chapeo, 8,000 m³ de recolección de flor seca y 14,300 m² de barrido.
- Panteón Principal de la Inspectoría Guadalupe Victoria Valsequillo, Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacan, realizándose 2,800 m² de poda y chapeo, 1,300 m³ de recolección de flor seca y 3,000 m² de barrido.
- Panteón "Santa Irene", Inspectoría San José el Rincón, Junta Auxiliar Santa María Guadalupe Tecola, realizándose 3,000 m² de poda y chapeo, 1,200 m³ de recolección de flor seca y 3,200 m² de barrido.
- Panteón Principal de la Junta Auxiliar Santa María Guadalupe Tecola, realizándose 3,800 m² de poda y chapeo, 1,700 m³ de recolección de flor seca y 4,000 m² de barrido.

Mayo se realizaron **3** mantenimientos

- Panteón Principal de la Junta Auxiliar San Baltazar Campeche, realizándose 8,000 m² de poda y chapeo, 3,000 m³ de recolección de flor seca y 5,000 m² de barrido.
- Panteón Principal de la Junta Auxiliar San Jerónimo Caleras, realizándose 7,800 m² de poda y chapeo, 2,600 m³ de recolección de flor seca y 8,400 m² de barrido.
- Panteón "San Ernesto" Inspectoría San José Xaxamayo, Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacan, realizándose 3,250 m² de poda y chapeo, 1,200 m³ de recolección de flor seca y 4,400 m² de barrido.

Junio se realizaron **3** mantenimientos

- Panteón "Buenavista" perteneciente a la Junta Auxiliar San Baltazar Tetela, realizándose 3,700 m² de poda y chapeo, 2,100 m³ de recolección de flor seca y 5,600 m² de barrido.
- Panteón "San Miguel", Inspectoría Los Angeles Tétela, Junta Auxiliar San Baltazar Tétela, realizándose 3,600 m² de poda y chapeo, 1,800 m³ de recolección de flor seca y 4,000 m² de barrido.
- Panteón "San Pedro" de la Junta Auxiliar San Pedro Zacachimalpa, realizándose 3,900 m² de poda y chapeo, 4,800 m³ de recolección de flor seca y 5,200 m² de barrido.

Julio Se realizaron **2** mantenimientos

- Panteón Principal de la Junta Auxiliar de Santo Tomás Chautla, realizándose 3,700 m² de poda y chapeo, 1,200 m³ de recolección de flor seca y 1,000 m² de barrido.
- Panteón anexo al panteón Principal de la Junta Auxiliar Santo Tomás Chautla, realizándose 2,100 m² de poda y chapeo, 1,600 m³ de recolección de flor seca y 1,100 m² de barrido.

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.1	1. LA 1.6 Realizar 36 mantenimientos a los panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías (PROIGUALDAD 4.1.5)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Mantenimiento	
Indicador	Número de mantenimientos a los panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	36.00
REALIZADO	2.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	36.00

Programado al corte:	36.00	Avances al corte:	36.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Agosto Se realizaron 4 mantenimientos

- Panteón "Las Carmelitas" de la Junta auxiliar San Andrés Azumiatla, realizándose 8,200 m² de poda y chapeo, 6,800 m³ de recolección de flor seca y 10,300 m² de barrido.
- Panteón "Guadalupe", Inspectoría Guadalupe Hidalgo, Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacan, realizándose 7,800 m² de poda y chapeo, 5,200 m³ de recolección de flor seca, 9,200 m² de barrido.
- Panteón Principal de la Junta Auxiliar San Jerónimo Caleras, realizándose 6,300 m² de poda y chapeo, 7,100 m³ de recolección de flor seca y 8,700 m² de barrido.
- Panteón "Puerta del Cielo" de la Junta Auxiliar Santa María Xonacatepec, realizándose 5,850 m² de poda y chapeo, 3,300 m³ de recolección de flor seca y 6,000 m² de barrido.

Septiembre se realizaron 3 mantenimientos

- Panteón "De Los Santos", Junta Auxiliar Santa María Xonacatepec, realizándose 8,100 m² de poda y chapeo, 6,900 m³ de recolección de flor seca y 7,400 m² de barrido.
- Panteón "Los Remedios", Junta Auxiliar San Miguel Canoa, realizándose 4,300 m² de poda y chapeo, 5,200 m³ de recolección de flor seca y 3,500 m² de barrido.
- Panteón "Los Ángeles", Junta Auxiliar San Miguel Canoa, realizándose 2,700 m² de poda y chapeo, 1,800 m³ de recolección de flor seca y 3,200 m² de barrido.

Octubre se realizaron 3 mantenimientos

- Panteón Principal Ignacio Romero Vargas, realizándose 7,500 m² de poda y chapeo, 6,300 m³ de recolección de flor seca y 3,200m² de barrido.
- Panteón Principal San Pablo Xochimehuacan, realizándose 10,400 m² de poda y chapeo, 6,900 m³ de recolección de flor seca y 8,300m² de barrido.
- Panteón Beato San Sebastián de Aparicio, realizándose 5,700m² de poda y chapeo, 2,800 m³ de recolección de flor seca y 6,800m² de barrido.

Noviembre se realizaron 3 mantenimientos

- Panteón Principal San Sebastián de Aparicio, realizándose 5,900m² de poda y chapeo, 4,200 m³ de recolección de flor seca y 6,500m² de barrido.
- Panteón de la Inspectoría Guadalupe Caleras realizándose 8,400m² de poda y chapeo, 6,900 m³ de recolección de flor seca y 9,800m² de barrido.
- Panteón Tequicuentla San Miguel Canoa realizándose 5,200 de poda y chapeo, 3,100 m³ de recolección de flor seca y 6,000m² de barrido.

Diciembre se realizaron 2 mantenimientos

- Panteón de la Inspectoría el Aguacate de la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacan, realizándose 1,600 m² de poda y chapeo, 800 m³ de recolección de flor seca y 2,300m² de barrido.
- Panteón El Rincón, de la Junta Auxiliar Santa María Guadalupe Tecola, realizándose 2,850m² de poda y chapeo, 3,100 m³ de recolección de flor seca y 5,100m² de barrido.

PROIGUALDAD: 882,696 Mujeres, 809,485 Hombres; Beneficiados totales: 1,692,181. (Beneficiados Indirectos)

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.2	2. LA 1.6 Ejecutar 2 etapas de mantenimiento y conservación a las instalaciones del Panteón Municipal (PROIGUALDAD 4.1.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas de mantenimiento y conservación a las instalaciones del Panteón Municipal, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **mayo**, se ejecutó la **primera etapa** que consistió en el inicio del procedimiento administrativo correspondiente a fin de realizar el mantenimiento y conservación de las instalaciones del Panteón Municipal, ubicado en la esquina de la 11 Sur y Avenida 37 Poniente, en la colonia Gabriel Pastor Ira Sección, C.P. 72420, Heroica Puebla de Zaragoza, conforme a la calendarización previamente establecida.

Durante el segundo trimestre del año se concluyó el primer periodo de mantenimiento integral al Panteón Municipal, con acciones programadas y ejecutadas que abarcaron distintas áreas del recinto. Las actividades se desarrollaron en las siguientes líneas de trabajo:

- Aplicación de pintura de esmalte
- Mantenimiento de áreas verdes
- Mantenimiento y/o reparación de fuentes y piletas
- Mantenimiento a nichos
- Conservación de andadores de adoquín

Se cuenta con Fallo No. CMA-SSP-I-047-2025

Se cuenta con Contrato firmado No. CMA-SSP-I-02-2025

En el mes de **noviembre**, se ejecutó la **segunda etapa** del mantenimiento y conservación de las instalaciones del Panteón Municipal, ubicado en la esquina de la 11 Sur y Avenida 37 Poniente, en la colonia Gabriel Pastor Ira Sección, C.P. 72420, Heroica Puebla de Zaragoza, conforme a la calendarización previamente establecida.

Monto: \$1,692,470.30

Prestador de servicios: MICHIGAN CONSTRUCCIONES S.A. de C.V.

Durante el cuarto trimestre del año se concluyó el segundo periodo de mantenimiento integral al Panteón Municipal, con acciones programadas y ejecutadas que abarcaron distintas áreas del recinto.

Áreas del panteón mantenidas: Jardinería exterior izquierda, jardinería exterior derecha, jardinería frente al comedor, jardinería frente al crematorio, jardinería atrás del crematorio, jardinería atrás del velatorio, jardinería de la rotonda hermanos Serdán, avenida principal A rotonda hermanos Serdán, escalones de jardinerías guarnición sobre la calle 35 poniente, 1ra sección, 2da sección, 3era sección, 4ta sección, 5ta sección, 1ra sección ampliación, 2da sección de ampliación, 3ra de ampliación, barda exterior sobre 35 poniente, barda exterior sobre la 11 Sur, fachadas de las oficinas, entrada principal, techo de la entrada principal, techo del atrio, horno crematorio, interiores de oficinas, crematorio, almacén, baños, 4 fuentes, 14 piletas y 670 nichos.

Principales trabajos realizados por la empresa: Aplicación de pintura de esmalte; mantenimiento de áreas verdes (poda de pasto, setos y arbustos, chapeo, desorillado, deshierbe, cajeteo, barrido manual, limpieza, retiro de desechos vegetales, erradicación de vegetación parásita previo arranque de la raíz, rociado e inyección de herbicida sistémico diluido al 2% por litro de agua, para realizar su posterior desenraice); aplicación de pintura vinílica en muros del Panteón Municipal; mantenimiento y/o reparación de fuentes y piletas (Reparación de fisuras y grietas, reposición de aplanados y pulidos, reparación o sustitución de bombas sumergibles, llaves o grifos, preparación superficial); mantenimiento a nichos (impermeabilización, reparación de azulejo y puertas, reparación de grietas)

Tipos de mantenimientos ejecutados: Aplicación de pintura; Mantenimiento de áreas verdes; aplicación de pintura vinílica, mantenimiento y/o reparación de fuentes y piletas, mantenimiento a nichos.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) Derivado de la información proporcionada por la Dependencia en los comentarios adicionales de los avances durante el último proceso de evaluación del desempeño del 2025, se identificó que la actividad prioriza el seguimiento de procedimientos administrativos y la revisión de productos entregables, en lugar de orientarse a la obtención de datos sustantivos para la toma de decisiones. Asimismo, el alcance de la última etapa resulta limitado en comparación con la capacidad operativa de ésta, por lo que existen áreas de oportunidad en la definición conceptual del indicador, cuya unidad de medida actual es "etapa".

• Aspecto Susceptible de Mejora:

- 1) **Interinstitucional:** Se recomienda a la Unidad Responsable, verificar el enfoque y redacción del indicador, así como redefinir su unidad de medida, dado que, por su naturaleza, la determinación de actividades por etapas resulta más adecuada a proyectos prioritarios cuyo ciclo de vida se encuentre segmentado en fases estratégicas (diseño-implementación-resultados), donde la última etapa refleje el efecto o impacto derivado del proyecto. Lo anterior, a fin de que el indicador represente con mayor precisión el alcance y la forma de operación de la actividad (contratación, servicio, intervención, etc.), y contribuya a una medición y monitoreo orientados a resultados y a la generación de valor público en ejercicios subsecuentes. (**Tema:** Planeación; **Prioridad:** Media)

PROIGUALDAD: 882,696 Mujeres, 809,485 Hombres; Beneficiados totales: 1,692,181. (Beneficiados Indirectos)

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.3	3. LA 1.6 Realizar 4 eventos para celebrar fechas conmemorativas en las instalaciones del Panteón Municipal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Evento	
Indicador	Número de eventos para celebrar fechas conmemorativas en las instalaciones del Panteón Municipal, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo 4 eventos para celebrar fechas conmemorativas en las instalaciones del Panteón Municipal: 1.- Mayo 2025 Operativo Día de la Madre- Panteón Municipal Este operativo tuvo el objetivo de ofrecer un espacio limpio, seguro y accesible para los visitantes durante esta importante fecha. -Afluencia de visitantes: 34,303 personas. -Personas atendidas (informes, trámites y servicios): 130. Organizaciones participantes: Sistema Municipal DIF, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado. Impacto: El operativo Día de la Madre logró atender una gran afluencia de visitantes, mejorando las condiciones del Panteón Municipal mediante la provisión de servicios de apoyo, hidratación y limpieza, consolidando así un espacio digno y funcional para la comunidad. 2.- Junio 2025 Operativo Día del Padre - Panteón Municipal Los días 14 y 15 de junio se llevó a cabo el operativo Día del Padre en el Panteón Municipal, con una duración de 8:00 a 18:00 horas, manteniendo la limpieza, seguridad y atención a los visitantes. -Afluencia de visitantes: 22,674 personas (superando la expectativa inicial de 16,000). -Personas atendidas (informes, trámites y servicios): 108. Organizaciones participantes: Organismo Operador del Servicio de Limpia, Sistema Municipal DIF, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado. Impacto: Este operativo contribuyó a mantener el orden, limpieza y apoyo a los visitantes durante el Día del Padre, mostrando una coordinación efectiva entre las Dependencias involucradas y logrando superar la afluencia esperada. 3.- Agosto 2025 Operativo Día del Abuelo - Panteón Municipal El día 28 de agosto se llevó a cabo el operativo Día del Abuelo en el Panteón Municipal, con una duración de 8:00 a 18:00 horas, manteniendo la limpieza, seguridad y atención a los visitantes. -Afluencia de visitantes: 391 personas -Personas atendidas (informes, trámites y servicios): 15 Organizaciones participantes: Sistema Municipal DIF, Secretaría de Servicios Públicos. Impacto: Este operativo contribuyó a mantener el orden, limpieza y apoyo a los visitantes durante el Día del Abuelo, mostrando una coordinación efectiva entre las Dependencias involucrada. 4.- Noviembre 2025 Operativo Todos Santos- Panteón Municipal Los días 1 y 2 de noviembre se llevó a cabo el operativo Todos Santos en el Panteón Municipal, con una duración de 8:00 a 19:00 horas, manteniendo la limpieza, seguridad y atención a los visitantes. -Afluencia de visitantes: 129,796 personas -Personas atendidas (informes, trámites y servicios): 120 Organizaciones participantes: Sistema Municipal DIF, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado. Impacto: El operativo Todos Santos logró atender una gran afluencia de visitantes, mejorando las condiciones del Panteón Municipal mediante la provisión de servicios de apoyo, hidratación y limpieza, consolidando así un espacio digno y funcional para la comunidad.					
--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.4	4. LA 1.6 Realizar 1 mantenimiento al horno crematorio municipal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Mantenimiento	
Indicador	Número de mantenimientos al horno crematorio municipal, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **julio** se iniciaron los trabajos de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL HORNO CREMATARIO DEL PANTEON MUNICIPAL"**.

Para dicha actividad se llevó a cabo lo siguiente:

- 1 limpieza general del equipo
- 1 ajuste de seguros y pintura de puerta de carga y de servicio.
- 1 cambio de mirilla y sellos de fibra cerámica para puertas.
- 1 ajuste y limpieza de 2 quemadores de gas.
- 1 suministro y colocación de 3 termopares.
- 1 suministro y colocación de 2 relevadores encapsulados.
- 1 limpieza y ajuste del sistema hidráulico de lavado y enfriamiento de gases, incluye cambio de filtro y espreas de alta presión.
- 1 Revisión y ajuste de tablero de control.
- 1 revisión y ajuste del sistema de inyección de aire.
- 1 limpieza y ajuste del sistema desacelerador de combustión y cambio de válvula.
- 1 revisión y limpieza general de líneas eléctricas, hidráulicas y de combustible.
- Así como 1 verificación para certificar emisiones dentro de norma ambiental (este concepto está sujeto a la terminación del servicio y disponibilidad del laboratorio).

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.5	5. LA 1.6 Ejecutar 2 etapas para el servicio de desinfección patógena y fumigación en las instalaciones del Panteón Municipal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas para el servicio de desinfección patógena y fumigación en las instalaciones del Panteón Municipal, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de abril, como **primera etapa** se iniciaron los trabajos de "Ejecutar 2 etapas para el servicio de desinfección patógena y fumigación en las instalaciones del Panteón Municipal", parte de la primera etapa fue la presentación del Oficio donde damos a conocer al Enlace Administrativo, que estamos iniciando con el procedimiento, mismo que fue notificado con el OFICIO Núm. SSP-DAPSM-424/2025. Actualmente se cuenta con Requisición Número 261-2025, misma que se encuentra en revisión.

Dicha actividad se llevará a cabo en dos etapas:

- Servicio de desinfección patógena en las instalaciones del Panteón Municipal: dicha acción radicará en un proceso físico y químico de agentes patógenos tales como bacterias, virus y protozoos, impidiendo con esto el crecimiento de microorganismos patógenos en fase vegetativa que se encuentren en objetos inertes, mediante la aplicación de desinfectantes cuyos componentes sean en base a cloraminas y ozono.
- Servicio de fumigación para la descontaminación de microorganismos del Panteón Municipal: dicha acción será mediante la aplicación de plaguicidas, y buscará erradicar todo tipo de insectos rastreros y voladores como moscos, hormigas, cucarachas, moscas, escarabajos, ácaros.

Así como el seguimiento y evaluación de resultados, con el fin de prevenir riesgos a la salud pública, controlar la proliferación de vectores patógenos y garantizar condiciones higiénico-sanitarias óptimas para trabajadores y visitantes."

Como parte de la **segunda etapa**, en el mes de octubre, se iniciaron los trabajos para "Ejecutar 2 etapas para el servicio de fumigación en las instalaciones del Panteón Municipal", del 15 al 20 de octubre se realizó el servicio de desinfección patógena en las instalaciones del Panteón Municipal, el 04 de noviembre el primer refuerzo y el 19 de noviembre el segundo refuerzo, de acuerdo a lo establecido en el ANEXO B del Contrato No. CMA-SSP-I/08/2025; del 20 al 24 de octubre se realizó el Servicio de fumigación para la descontaminación de microorganismos del Panteón Municipal, de acuerdo a lo establecido en el ANEXO C del Contrato No. CMA-SSP-I/08/2025

Proveedor del servicio: MAXED SERVICIOS ECOLÓGICOS E INTEGRALES, S.A. DE C.V.

Monto: \$1,045,000.00

CONTRATO NO. CMA-SSP-I/08/2025

Descripción detallada de las principales acciones de desinfección patógena y fumigación ejecutadas: El servicio de desinfección patógena se realizó aplicando el producto químico (cloruro de aralconio al 12%, cloruro de alquilo 3, diclorobencilamonio al 5%, mediante la aplicación de desinfectantes cuyos componentes sean en base a cloraminas y ozono. El servicio de fumigación se realizó mediante la aplicación de plaguicidas a través de la técnica de asperjado directo sobre la maleza de forma general, aplicando el producto químico (cipermetrina al 0.10% y butóxido de piperonilo al 0.10%).

Periodo de ejecución: 15 de octubre al 19 de noviembre.

Áreas del panteón que fueron atendidas: Primera, segunda, tercera, cuarta y quinta sección, primera, segunda y tercera sección de ampliación, horno crematorio, velatorio, nichos, osarios, oficinas administrativas, sanitarios públicos, almacén y comedor.

Beneficio esperado: radicar bacterias, virus y protozoos, impidiendo el crecimiento de microorganismos patógenos en fase vegetativa que se encuentren en objetos inertes. Erradicar insectos rastreros y voladores como moscos, hormigas, cucarachas, moscas, escarabajos, ácaros, etc.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:**Hallazgo:**

- Derivado de la información proporcionada por la Dependencia en los comentarios adicionales de los avances durante el último proceso de evaluación del desempeño del 2025, se identificó que la actividad prioriza el seguimiento de procedimientos administrativos y la revisión de productos entregables, en lugar de orientarse a la obtención de datos sustantivos para la toma de decisiones. Asimismo, el alcance de la última etapa resulta limitado en comparación con la capacidad operativa de ésta, por lo que existen áreas de oportunidad en la definición conceptual del indicador, cuya unidad de medida actual es "etapa".

Aspecto Susceptible de Mejora:

- Interinstitucional:** Se recomienda a la Unidad Responsable, verificar el enfoque y redacción del indicador, así como redefinir su unidad de medida, dado que, por su naturaleza, la determinación de actividades por etapas resulta más adecuada a proyectos prioritarios cuyo ciclo de vida se encuentre segmentado en fases estratégicas (diseño-implementación-resultados), donde la última etapa refleje el efecto o impacto derivado del proyecto. Lo anterior, a fin de que el indicador represente con mayor precisión el alcance y la forma de operación de la actividad (contratación, servicio, intervención, etc.), y contribuya a una medición y monitoreo orientados a resultados y a la generación de valor público en ejercicios subsecuentes. (**Tema:** Planeación; **Prioridad:** Media)

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.6	6. Ejecutar 1 proyecto para el Panteón Municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos para el Panteón Municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos para el Panteón Municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SSP-ERAMV-003/2026 (diciembre) se notificó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal que no fueron asignados recursos financieros para realizar la actividad.					

COMPONENTE 05

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: E13013307070525B	
Fin 07	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos		
Propósito 07	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros		
Componente 05	LA 4.2 y LA 4.3 Solicitudes jurídicas, atendidas	Estado Global Pronosticado:	
		Aceptable	
Indicador	Porcentaje de asesorías jurídicas internas y/o externas brindadas por la Dirección Jurídica	Estado Global Trimestral:	
		Aceptable	

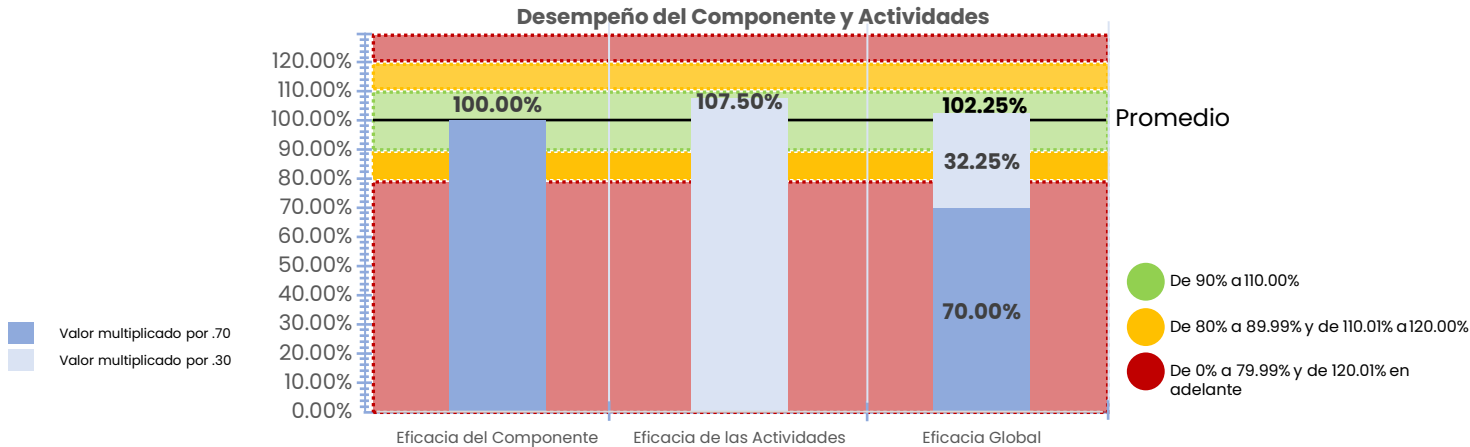
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable		Dirección Jurídica		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de asesorías jurídicas internas y/o externas brindadas / Total de asesorías jurídicas internas y/o externas programadas)*100	V1	Asesoría	Acumulada	Acumulada
		V2	Asesoría	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	44.00	
5.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	44.00	100.00%

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	44.00	
5.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	44.00	100.00%

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Eficacia del componente:	100.00%	Eficacia de las actividades:	107.50%	Eficacia global:	102.25%
Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se brindaron 44 asesorías jurídicas internas y/o externas a las áreas de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales, la Dirección de Calles, Parques y Jardines y la Secretaría Técnica (Act. 5.1).					
Cumplimiento del Indicador: 100.00%					



ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.1	1. LA 4.3 Brindar 44 asesorías jurídicas internas y/o externas	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Asesoría	
Indicador	Número de asesorías jurídicas internas y/o externas, brindadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	44.00
REALIZADO	5.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	44.00

Programado al corte:	44.00	Avances al corte:	44.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se llevaron a cabo 44 asesorías al personal de la Secretaría de Servicios Públicos, en temas referentes a procedimientos administrativos para conocer las diferentes etapas para poder llevar a cabo los procedimientos de adjudicación, respuesta de auditorías, certificación de documentos por mencionar algunas, así mismo se describen a continuación: Enero: - Proceso de Adjudicación relativo al Servicio Integral de Modernización, Complementación y Actualización del Parque Lumínico, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas del Alumbrado Público del Municipio de Puebla. - Convenio de Colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público (DAP). - Proceso de Adjudicación relativo al Servicio Integral de Modernización, Complementación y Actualización del Parque Lumínico, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas del Alumbrado Público del Municipio de Puebla. - Mediación ante la Fiscalía General del Estado de Puebla. - Recepción del Juicio de Amparo 169/2024. Febrero: - Auditoría de Contratos 2024. - Requisiciones 2025. - Integración de Certificaciones para Auditoría de Desempeño el día 14/02/2025, en la que se puntualizaron los elementos necesarios para la solicitud de dicha certificación. - Integración de Certificaciones para Auditoría de Desempeño el día 19/02/2025, en referencia a la certificación de la información de la Auditoría de Desempeño se proporcionó nuevamente, reafirmando los elementos que se requieren para continuar con el proceso de certificación ante la Secretaría del Ayuntamiento y de la misma manera estar en posibilidad de solventar dicho tema. - Integración de Certificaciones para Auditoría ASE-0008-0101-ORAU-23-DFE-DADE-2024. Marzo: - Asesorías para Certificación el día 06/03/2025 para los temas referentes a la Dirección de Calles, Parques y Jardines, por lo que se tomaron en consideración los puntos para presentar la información para cotejo y la solicitud de la certificación de dicha información. - Dictamen de Excepción a la Licitación Pública-Requisición Núm. 04712025. - Dictamen de Excepción a la Licitación Pública de la Requisición 07312025. - Capacitación "Derecho a la Propiedad Privada con énfasis en la Seguridad Jurídica y Principio de Legalidad" (Conciliación 07/2024). - Asesorías para certificación de Auditoría el día 25/03/2025 para la Auditoría efectuada a la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales, por lo que se puntualizaron los elementos necesarios para la solicitud de la certificación ante la Secretaría del Ayuntamiento. Abril: - Se efectúa la revisión al Manual de Organización y al Manual de Procedimientos de la Secretaría Técnica. - Asesoramiento para la elaboración de los Manuales de Organización y de Procedimientos de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales. - Revisión al proyecto de Manuales de Organización y de Procedimientos de la Dirección de Calles, Parques y Jardines. - Respuesta de Auditoría de Verificación de Cumplimiento Contrato CMA-SSP-LP/01/2025. - Revisión de oficios para el prestador de Servicios de Alumbrado Público. Mayo: - Revisión al Manual de Organización y de Procedimientos, de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales se realizan observaciones para entregar el día 08/05/2025. - Se realizan modificaciones a los Manuales de Organización y de Procedimientos de la Dirección de Calles, Parques y Jardines, por lo que se verifican perfiles de cada puesto. - Revisión de Orden Compromiso CITELUM Y Orden de Pago de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales, por lo que se efectúan modificaciones al oficio. Junio: - Revisión de Bitácoras de las Áreas Administrativas, de la Dirección de Calles, Parques y Jardines, elaboración de bitácoras referente a la Supervisión de Contrato y entrega sobre los inicios de servicio de Contrato. - Solicitud de información para la contestación del oficio del Ayuntamiento de Cuautlancingo el cual requería fundamento legal y estructura. - Análisis de la Información propuesta a certificar, revisión y clasificación de estructura e integración de la certificación.					
---	--	--	--	--	--

Continúa...



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.1	1. LA 4.3 Brindar 44 asesorías jurídicas internas y/o externas	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Asesoría	
Indicador	Número de asesorías jurídicas internas y/o externas, brindadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	44.00
REALIZADO	5.00	5.00	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	44.00

Programado al corte:	44.00	Avances al corte:	44.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:					
Julio:					
1. Revisión, Solventación y Procedimiento de Formalización de los Manuales de Organización y de Procedimientos.					
2. Integración del Expediente de Auditoría de Desempeño.					
3. Requerimiento de Información para las Dependencias, referente al tema de la Auditoría CM-SAOSP/02/2025					
Agosto:					
1. Adecuaciones al check-list de los diferentes tipos de adjudicación, requerimiento de Información a las áreas administrativas.					
2. Supervisión aleatoria Contrato Multianual, Oficio de Invitación, Revisión de Documentos.					
3. Consulta de Minutas, fechas acorde a contrato.					
Septiembre:					
1. Revisión de la redacción para enviar oficios a diferentes dependencias, referente a la instalación de adornos.					
2. Cambio de Oficios, Revisión de Fotografías, referente a la Revisión de Entregables para pago.					
3. Requisar Formatos, Programación de Comparecencia para el Comparecencia para el Control Administrativo.					
Octubre:					
1. Sugerencias para catalogo de puestos de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales.					
2. Revisión de Fichas para Comparecencias.					
3. Revisión de la fundamentación con respecto a la comunicación interna entre la Dirección y Jefaturas.					
Noviembre:					
1. Contrato Multianual , referente al Oficio de Pago, Iguala 9 de 10.					
2. Análisis de la Actualización de Manuales de Organización y Procedimientos.					
3. Fundamentación de Oficios para contestación de solicitudes de Regidores, Diputados y Secretarios.					
Diciembre:					
1. Gasas de Alumbrado Público, extracción de vialidades, identificación de las ubicaciones de las gasas.					
2. Revisión de Oficios: Fundamento y Motivación.					
3. Certificación: Integración de Constancias, Elaboración del Oficio de Solicitud, Manifiesto de decir verdad.					



ACTIVIDADES



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.2	2. LA 4.2 y LA 4.3 Realizar 10 actuaciones jurídicas en procesos administrativos y judiciales de los que sea parte la Secretaría de Servicios Públicos	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Actuación jurídica	
Indicador	Número de actuaciones jurídicas en procesos administrativos y judiciales de los que sea parte la Secretaría de Servicios Públicos, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	10.00
REALIZADO	1.00	1.00	6.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00

Programado al corte:	10.00	Avances al corte:	11.00	Eficacia:	110.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al cierre del ejercicio fiscal 2025 se realizaron **11 actuaciones** jurídicas en diferentes procesos administrativos relativos a informes justificados, informes previos, informes justificados, cumplimientos de sentencia, entre otras, mismas que se llevaron acabo de la siguiente manera:

Enero:
1. Informe Justificado del Expediente 1884/2024-I-A.

Febrero:
1. Informe Previo del Expediente 250/2025-VIII.

Marzo:
1. Informe Previo del Expediente 97/2025.
2. Informe Justificado del Expediente 250/2025-VIII.
3. Cumplimiento de Sentencia del Expediente 169/2024.
4. Informe Justificado del Expediente 172/202.
5. Informe Justificado del Expediente 167/2025-V-B.
6. Informe Justificado del Expediente 332/2025.

Abril:
1. Informe de Cumplimiento de Suspensión Definitiva del Expediente 97/2025.

Mayo:
1. Informe de Cumplimiento de Sentencia del Expediente 250/2025-VIII.

Junio:
1. Informe Justificado del Expediente 759/2025.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.3	3. LA 4.2 y LA 4.3 Elaborar 15 documentos jurídico-administrativos relativos a procedimientos de adjudicación propios de la Secretaría de Servicios Públicos	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Documento	
Indicador	Número de documentos jurídico-administrativos relativos a procedimientos de adjudicación propios de la Secretaría de Servicios Públicos, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	15.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	0.00	1.00	2.00	4.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	18.00

Programado al corte:	15.00	Avances al corte:	18.00	Eficacia:	120.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada bajo Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%". Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se generaron los siguientes 18 documentos jurídico-administrativos relativos a procedimientos de adjudicación: Marzo: 1. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de Adjudicación por Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas por parte del Comité Municipal de Adjudicaciones para la "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL PANTEÓN MUNICIPAL" 2. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de Adjudicación por Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos a tres personas por parte del Comité Municipal de Adjudicaciones para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO (BORRADO DE GRAFITI)". 3. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de Adjudicación por Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos a tres personas por parte del Comité Municipal de Adjudicaciones para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO (BORRADO DE GRAFITI)". Mayo: 1. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de Adjudicación por Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas por parte de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información para la "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES Y MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SERVICIOS MUNICIPALES" Junio: 1. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de Adjudicación por Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas por parte del Comité Municipal de Adjudicaciones para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL HORNO CREMATARIO DEL PANTEÓN MUNICIPAL" 2. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de Adjudicación por Procedimiento de Adjudicación mediante invitación a cuando menos a tres personas por parte del Comité Municipal de Adjudicaciones para la "ADQUISICIÓN DE 9 BANDERAS MONUMENTALES" Julio: 1. Dictamen de excepción a la licitación pública, que aporta elementos de justificación para realizar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas por parte del Comité Municipal de Adjudicaciones para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE 4 TRANSFORMADORES CON SUS INTERCONEXIONES AL SUMINISTRADOR Y A LAS CARGAS DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA". 2. Dictamen de excepción a la licitación pública, que aporta elementos de justificación para realizar el procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MENORES PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA". 3. Dictamen de excepción a la licitación pública, que aporta elementos de justificación para realizar el procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y PUESTA EN SERVICIO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA". 4. Dictamen de excepción a la licitación pública, que aporta elementos de justificación para realizar el procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS". Agosto: 1. Dictamen Técnico que justifica la modificación al contrato abierto de prestación de servicios No. CMA-SSP-LP/03/2025 relativo al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS CALLES, CAMELLONES, PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA". Septiembre: 1. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas por parte del Comité Municipal de Adjudicaciones para la contratación del Servicio de Desinfección Patógena y Fumigación para la Descontaminación de Microorganismos en las Instalaciones del Panteón Municipal.					
--	--	--	--	--	--

Continúa...

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.3	3. LA 4.2 y LA 4.3 Elaborar 15 documentos jurídico-administrativos relativos a procedimientos de adjudicación propios de la Secretaría de Servicios Públicos	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Documento	
Indicador	Número de documentos jurídico-administrativos relativos a procedimientos de adjudicación propios de la Secretaría de Servicios Públicos, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	15.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	0.00	1.00	2.00	4.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	18.00

Programado al corte:	15.00	Avances al corte:	18.00	Eficacia:	120.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Octubre:

- Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas por parte de la SECATI para la contratación del "Servicio de Conversión para Carroza Fúnebre del Departamento de Panteón Municipal".
- Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas por parte de la SECATI para la "Adquisición de Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y otros Equipos para el Mantenimiento al Panteón Municipal y Panteones en Juntas Auxiliares".
- Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas por parte de la SECATI para la "Adquisición de Fertilizantes, Pesticidas y otros Agroquímicos para Panteón Municipal y Panteones en Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla".
- Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas por parte de la SECATI para la "Adquisición de Material de Limpieza para el Panteón Municipal y Panteones en Juntas Auxiliares".
- Dictamen de Excepción a la Licitación Pública, que aporta elementos de Justificación para realizar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas por parte del Comité Municipal de Adjudicaciones para la "Adquisición de Material Eléctrico Destinado a Bajadas Eléctricas en Eventos Institucionales e Iluminación para Espacios de Alta Concentración Ciudadana".
- Dictamen Técnico que Justifica la Modificación al Contrato de Adquisición de Bienes No. CMA-SSP-CI/02/2025, relativo a la "Adquisición de Insumos Menores para el Mantenimiento y Conservación de Áreas Verdes del Municipio de Puebla", Adjudicado Mediante Concurso por Invitación de carácter Nacional Número CMA-CI-SSP-213-2025.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante OFICIOS Núm. SSP-ERAMV-024/2025 (octubre), SSP-ERAMV-025/2026 (noviembre) y SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre) se informó, respecto al comportamiento del indicador, que es debido a la demanda por parte de las unidades administrativas requirentes, lo anterior por el cierre en sus procesos de revisión y evaluación, lo cual permitió que las áreas administrativas solicitaran la elaboración de los dictámenes para continuar con el proceso de formalización de los contratos en los que la Secretaría de Servicios Públicos es parte.

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.4	4. LA 4.2 y LA 4.3 Elaborar 24 contratos y/o convenios en los que sea parte la Secretaría de Servicios Públicos (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Contrato y/o convenio	
Indicador	Número de contratos y/o convenios en los que sea parte la Secretaría de Servicios Públicos, elaborados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	2.00	3.00	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	1.00	0.00	0.00	24.00
REALIZADO	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	1.00	4.00	3.00	3.00	2.00	4.00	5.00	26.00

Programado al corte:	24.00	Avances al corte:	26.00	Eficacia:	108.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se firmaron 26 contratos , mismos que se mencionan a continuación: Marzo: 1. "Servicio Integral de Modernización, Complementación y Actualización del Parque Lumínico, y Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Sistemas del Alumbrado Público del Municipio de Puebla". 2. "Servicio de Mantenimiento de Imagen Urbana del Centro Histórico (Borrado de Grafiti)". Abril: 1. "Servicio de Mantenimiento, Preservación y Desarrollo de la Masa Arbórea del Municipio de Puebla" 2. "Servicio de Mantenimiento a las Calles, Camellones, Parques y Jardines del Municipio de Puebla" Junio: 1. "Contratación de un Servicio de Mantenimiento Integral para el Panteón Municipal" Julio: 1. "Adquisición de Pintura para los Departamentos de Panteón Municipal y Panteones en Juntas Auxiliares y Particulares de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales". 2. "Servicio de Dictaminación de Unidades de Verificación Eléctrica a Servicios Medidos a Cargo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla". 3. "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Mobiliario Urbano de los Espacios Públicos del Municipio de Puebla". 4. "Servicio de Mantenimiento General y Correctivo a las Fuentes a Cargo del Municipio de Puebla". Agosto: 1. "Adquisición de vehículos para la Secretaría de Servicios Públicos". 2. "Servicio Integral de Mantenimiento y puesta en Servicio a Subestaciones Eléctricas de Alumbrado Público para el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla". 3. "Adquisición de Insumos Menores para el Mantenimiento y Conservación de Áreas Verdes del Municipio de Puebla". Septiembre: 1. "Adquisición de 9 Banderas Monumentales". 2. "Servicio Integral para el Suministro, Instalación y Funcionamiento de 4 Transformadores con sus Interconexiones al Suministrador y a las Cargas de Alumbrado Público para el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla". 3. "Servicio de Aplicación de Pintura en los Sardineles de los Camellones y Banquetas de los Espacios Públicos del Municipio". Octubre: 1. "Adquisición de Herramientas Mayores y Maquinaria para la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales" 2. "Adquisición de Insumos Menores para el Mantenimiento y Conservación de Áreas Verdes del Municipio de Puebla" Noviembre: 1. "Servicio de Conversión para carroza Fúnebre del Departamento del Panteón Municipal" 2. "Adquisición de Fertilizantes, Pesticidas y otros Agroquímicos para Panteón Municipal y Panteones en juntas Auxiliares del Municipio de Puebla" 3. Servicio de Diseño Paisajístico, Ornamentación y Supervisión Técnica, para la Incorporación de Vegetación en las Áreas Permeables del Camellón Central Ubicadas en el Boulevard Hermanos Serdán desde la calle Francisco Villa hasta la Autopista México-Puebla" 4. "Servicio de Reestructuración, Restauración y Embellecimiento Urbano en las Áreas Permeables del Camellón Central Ubicadas en el Boulevard Hermanos Serdán desde la calle Francisco Villa hasta la Autopista México-Puebla" Diciembre: 1. Contratación del Servicio de Desinfección Patógena y Fumigación para la Descontaminación de Microorganismos en las Instalaciones del Panteón Municipal" 2. "Adquisición de Material Eléctrico Destinado a Bajadas Eléctricas en Eventos Institucionales e Iluminación para Espacios de Alta Concentración Ciudadana" 3. "Adquisición de Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos para el Mantenimiento al Panteón Municipal y Panteones en Juntas Auxiliares" 4. "Adquisición de Material de Limpieza para el Panteón Municipal y Panteones en Juntas Auxiliares" 5. "Convenio Modificatorio al Contrato Abierto de Servicio de Mantenimiento, Preservación y Desarrollo de la Masa Arbórea del Municipio de Puebla".					
--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.5	5. Ejecutar 1 proyecto para la Dirección Jurídica en temas jurídico-administrativos mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos para la Dirección Jurídica en temas jurídico-administrativos mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutaron proyectos para la Dirección Jurídica en temas jurídico-administrativos mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre), se informó que la actividad se encuentra sujeta a la proyección y recurso financiero de las instituciones involucradas y éste no se logro concretar al termino de la anualidad.					